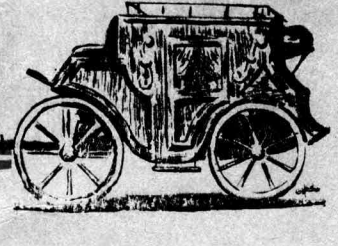
REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

11

ENERO — FEBRERO

1980

COLEGIO COAHUILENSE DE
INVESTIGACIONES HISTORICAS
SALTILLO, COAHUILA, MEXICO



REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

AÑO II — NUM. 11 — ENERO — FEBRERO 1980

Organo bimensual del

COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Registro postal y de la H. C. Calificadora de Libros y Revistas en trámite.

Impreso en los talleres del propio Colegio

Apartado Postal 648 Teléfono (LADA 91841) 254-12

SALTILLO, COAHUILA, MEXICO

Precio del ejemplar, M.N. $ 30.00.- Suscripción por un año, (6 números) $ 150.00. 2 años, $ 280.00.- Para el extranjero, U.S. Dlls., 1.50 el ejemplar. Suscripción por un año, (6 números) 7.00.- 2 años, (12 números), 13.50.

BIBLIOTECA

OSCAR FLORES TAPIA

CONGRESO DEL ESTADO

CONTENIDO

El Maestro Oscar Flores Tapia fue aclamado presidente del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas y Guardián del Credo Juarista..... Pág. 5

Palabras del Presidente Oscar Flores Tapia.
Discurso del Profesor José de la Luz Valdés.

Oraciones fúnebres con motivo del fallecimiento del Maestro Federico Berrueto Ramón. ..... " 15

De Israel Cavazos Garza.
De Melchor Sánchez Jiménez.
De Oscar Flores Tapia.

Testimonios de amistad al Maestro Federico Berrueto: ..... " 25

De José Santos Valdés.

De Manuel Neira Barragán.
De Adalberto Guillén.
De Daniel Menchaca.
De León V. Paredes.
De Wifredo Bosch.
De Pablo González.

Coahuila en el Congreso Constituyente de 1916 - 1917, de E. Víctor Niemeyer Jr. ..... " 44

Fusilamiento del patriota Capitán Andrés Valenzuela, de Manuel Neira Barragán. ..... " 66

El general Urquizo y la tropa de la Revolución, de Wifredo Bosch. ..... " 70

El corrido mexicano como ruta de intercambio en el suroeste de los Estados Unidos, de Manuel R. de Ortega. ..... " 88

E R A : Homenaje al maestro Federico Berrueto Ramón. de Elva Hinojosa Berrueto. ..... " 104

Las rutas de comunicación mexicana y su dependencia de la gran navegación de altura renacentista, de Carlos Bosch García. ..... " 107

Aspectos de la estructura tributaria colonial en códices nahuas, de Perla Valle de Revueltas. ..... " 125

INFORMACION ..... " 136

El poeta José T. Viesca y las bellezas de antaño, de Ismael Ramos G.

Paleohistología Antropológica: La Cueva de la Candelaria, de A. Balcorta y otros.

Algunas anécdotas del general Francisco Coss Ramos, de José de la Luz Valdés.

BIBLIOGRAFIA ..... " 158

Primeras Ordenanzas de la muy noble y muy leal ciudad de Querétaro, comentario de José Chg. Rodríguez.

Un grande de México: Francisco Zarco Mateos, de José Santos Valdés, comentario de Xavier Pardo.

Instante recobrado, de Eugenio Chellet, comentario de Gustavo Garibay.

Evolución agrícola en el Estado de México, comentario de Javier Cordero.

PUBLICACIONES RECIBIDAS. ..... " 161

COAHUILA
DE ZARAGOZA

EL MAESTRO OSCAR FLORES TAPIA FUE ACLAMADO PRESIDENTE DEL COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTORICAS Y GUARDIAN DEL CREDO JUARISTA

Conforme pudimos adelantar en nuestra edición anterior, el profesor Federico Berrueto Ramon, primer presidente del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, falleció de un paro cardíaco el día 13 de enero a las 15:30 horas. Su deceso motivó un duelo general en el Estado, y las honras fúnebres fueron presididas por el Gobernador del Estado, profesor Oscar Flores Tapia que veló sus restos y acompañó el cadáver en las tres ceremonias que se dedicaron a la memoria del desaparecido: la primera en el Recinto de Juárez, en donde tomó la palabra el profesor Israel Cavazos Garza; la segunda en el Templo de las Logias Masónicas, pronunciando la oración fúnebre don Julio García Baquero; la tercera en el Auditorio de la Escuela Normal Superior, donde su memoria fue exaltada por el profesor Melchor Sánchez Jiménez.

Su cuerpo fué enterrado en la Rotonda de Coahuilenses Ilustres del Panteón de Santiago de Saltillo, donde fue despedido con palabras del maestro Oscar Flores Tapia.

Los textos de los discursos se publican íntegramente en páginas siguientes, así como una recopilación de artículos aparecidos en diarios del Estado en que se recuerda la vida y obra de nuestro inolvidable presidente.

Los miembros del Colegio estuvieron presentes en todas las ceremonias referidas y se patentizó su sentimiento a los familiares del desaparecido.

Reunido posteriormente el Consejo del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas a fin de nombrar presidente, por aclamación se propuso como al más indicado al profesor Oscar Flores Tapia, al que se acordó nombrar también Guardián del Credo Juarista, para lo cual la totalidad de colegiados lo visitó en sus oficinas del Palacio de Gobierno y por voz del decano de la Institución, profesor José de la Luz Valdés, se le hizo el ofrecimiento que fue aceptado, indicando el maestro Flores Tapia que lo consideraba como la mayor de las distinciones recibidas en su vida, fijándose la fecha del 20 de febrero para la toma de posesión en sesión solemne que sería, al mismo tiempo, dedicada al homenaje del profesor Federico Berrueto.

——— oo O oo ———

En la fecha indicada, reunido el Colegio en el Salón de Actos del Recinto de Juarez, ante una numerosísima concurrencia a la que fue imposible dar cabida por completo, y previa lectura del acta en que constaba el acuerdo, por parte del Secretario lic. Javier Guerra Escandón, el profesor José de la Luz Valdés procedió a tomar la protesta al nuevo Presidente Maestro Oscar Flores Tapia, el que juró cumplir como bueno, pronunciando despues el siguiente discurso.

PALABRAS DEL PRESIDENTE OSCAR FLORES TAPIA

Estoy profundamente conmovido; presidir un cuerpo académico del nivel que hoy nos congrega, es un honor para cualquier ciudadano de éste o de cualquier país. Pero, tener la

oportunidad de continuar con la obra iniciada por uno de los hombres más ilustres que han nacido en tierras coahuilenses, el maestro Federico Berrueto Ramón, es a la vez que un gran honor, un enorme compromiso.

Jamás lo he ocultado, por el contrario, siempre he destacado que los mínimos conocimientos que poseo en cualquiera de los niveles de la cultura, incluyendo el de la investigación histórica, los obtuve del maestro recientemente fallecido.

Con motivo del centenario del triunfo de la República en 1967, el maestro Berrueto Ramón, después de una azarosa investigación que lo llevó a recorrer muchos de los caminos de la patria y del extranjero, pudo esbozar la eminente figura de un republicano coahuilense, el general Ignacio Zaragoza, y años después, la Secretaría de Educación Pública, considerando al maestro como la persona más adecuada para ello, le encomendó una síntesis biográfica del militar de Corpus Christi; el maestro desempeñaba la Subsecretaría General de Educación Pública y estos quehaceres le impedían realizar la obra solicitada; —recomiéndenos entonces usted a la persona que considere capaz de llevar a cabo esta empresa— y el maestro les dijo —comuníquense con Oscar Flores a Saltillo, él sabrá hacerlo, porque como yo, también es un gran apasionado de esta etapa histórica del país, de Juárez y de los hombres que junto con él rescataron el honor y dieron segunda independencia a México—.

La versión publicada por la Secretaría de Educación Pública en 1967 se debió a mi pluma, pero con la anuencia honrosísima del maestro Berrueto, que era a quien correspondía realizarla y debido a las circunstancias que ya he anotado, le fue imposible hacerlo.

Juárez sigue siendo faro incomparable para la conducta nacional e internacional; sus pensamientos al respecto están vivos en la conciencia y en el corazón de los mexicanos, y todavía no hemos encontrado a más de cien años de distancia, quien sea capaz de igualar la figura del benemérito.

Aquí a mi derecha, una pequeña figura de Juárez, que muestra lo que será el gran monumento que quedará colocado en el "Paseo de la Reforma", que en este momento el Gobierno del Estado está construyendo; no estará sólo, diez reformistas coahuilenses le acompañarán eternamente para que sean obje-

to del homenaje por parte de todas las generaciones actuales y del porvenir..

Pienso que este Recinto de Juárez, en homenaje al maestro Berrueto, habrá de duplicar sus actividades; desde luego he dispuesto que se coloquen retratos al óleo de todos los personajes que en la Reforma y en la lucha contra la intervención se distinguieron. Asimismo, retratos al óleo de todos y cada uno de los miembros del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas y presidiéndolo un retrato mayor del maestro Berrueto, que de esta manera quedará para los de ahora y los que vendrán más adelante como un ejemplo del deber cívico de los mexicanos.

He de pedir a mis compañeros del Colegio que aprueben una propuesta que estoy haciendo desde este momento para que ingresen con todos los honores y debido a sus méritos los ciudadanos Armando Fuentes Aguirre y Javier Villarreal Lozano, como miembros de este Colegio. Ellos son la sangre joven de una vida de heroísmos del pueblo coahuilense; tenemos que ir dotando a todas nuestras juventudes de los elementos y recursos que les permitan ocupar honrosamente los lugares que hombres como Berrueto han ocupado en la cultura y en la investigación en nuestro Estado.

Asimismo, ofrecí que muchas de mis pertenencias que se refieren a Juárez y los hombres de la Reforma, habrán de ser trasladadas, como ya está aquí la figura del Benemérito; armas, documentos, inclusive, **mi bastón de Gobernador de Guelatao** que me fue otorgado en una sesión solemne del Ayuntamiento de aquel lugar, junto con la designación escrita del Ayuntamiento, que habrán de figurar en este sitio. De esta manera habremos de responder a la confianza y a la designación que ustedes han hecho no al Gobernador del Estado, por que al fin y al cabo hace cuatro años fué electo Gobernador, y dentro de menos de dos años, habré de dejar el puesto, pero en cambio desde mi más temprana juventud, y pienso que hasta el último estertor de mi vida, habré de estar consagrado a servir a la cultura en general y particularmente en el aspecto de la investigación histórica.

Muchas gracias a todos, y como siempre a la familia del querido y llorado maestro, todo nuestro afecto y nuestra estimación. Muchas gracias.

DISCURSO DEL PROFESOR JOSE DE LA LUZ VALDES

Acto seguido y en cumplimiento de la Orden del día, el profesor José de la Luz Valdés, procedió a dar lectura de su discurso sobre "Dos aspectos de la vida de Federico Berrueto Ramón", cuyo texto sigue a continuación.

I

Atendiendo a la invitación que nos fué hecha, por nuestro nuevo y dinámico Presidente del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, para que preparáramos algo escrito sobre la obra del Maestro Berrueto Ramón, para el homenaje que hoy se le rinde, deseo expresar ante ustedes, con la mayor brevedad, debido a mi quebrantada salud, mis puntos de vista, solamente, sobre dos aspectos de su vida meritoria y fecunda:

Su culto por la expresión depurada y bella de nuestro idioma, y su gran calidad humana.

En este sentido, ha sido un ejemplo y guía, para todos aquellos que desean elevarse y poner luz sobre la obscuridad de la existencia humana, buscando la gracia espiritual de una vida más alta.

Antes que él, solo recuerdo con orgullo, a dos coahuilenses que se hayan esmerado en bien de la pureza y la elegancia de nuestro idioma.

A nuestro poeta epónimo Don José García Rodríguez y al señor Lic. Don Severiano García, maestro del bien decir.

De Don José García Rodríguez, debo afirmar, que su "Segundo Coloquio y otras Aventuras", por la fluidez y la donosura del lenguaje, es la más admirable imitación Cervantina que yo he leído.

Pero qué gran satisfacción me causa el recuerdo de Berrueto Ramón, quien en todas sus conferencias, en todos sus admirables y enjundiosos discursos y en todos sus escritos, veíamos que brotaba de sus labios la palabra Atica, con la fluidez y la belleza de un arroyuelo cristalino.

Eso le valió hacerse acreedor de muchos elogios, destacándose entre ellos, el del señor licenciado Don Luis Cabrera, eminente orador e ideólogo de la Revolución Mexicana, quien

al escuchar un hermoso discurso de Don Federico Berrueto Ramón, en honor del Caudillo de Cuatrociénegas Don Venustiano Carranza, comentó: "es todo un poeta que escribe en prosa".

Tiempo después, en la Revista "PROVINCIA" de mayo de 1958, el ilustre escritor e historiador admirable, Don Alfonso Taracena, al hablar sobre los escritores Coahuilenses, nos hizo el honor, de citarnos entre ellos, a Oscar Flores Tapia, de quien hizo un caluroso elogio, a Berrueto y a mí, expresándose de Berrueto Ramón es la siguiente forma:— "En Defensa de un Soldado Mexicano", por el cultivado cerebro de Federico Berrueto Ramón, cuya magnífica "Entraña y Voz de López Velarde", que no me explico cómo no fue premiada en un concurso de Biografías del bardo de Zacatecas, en el que yo fuí Jurado y en el cual sin duda no concursó".

Yo considero que Federico Berrueto Ramón, por su magnífica obra escrita y por la elegancia y belleza de su expresión, es digno de figurar en las páginas del gran libro de ANTONIO ALATORRE, "Los 1001 años de la Lengua Española", al lado de los grandes poetas y escritores de la América Hispánica, que figuran en el mismo.

II

En cuanto al otro aspecto de su vida, yo pude ampliamente estimar su gran calidad humana, que afloraba en él, cuando evocaba cariñosamente a sus maestros Apolonio Avilés, Leopoldo Villarreal, Rubén Moreira Cobos, etc.; así como a sus amigos Carlos Espinosa, Gustavo Díaz Ordaz y otros, cuando fueron zaheridos por el infortunio, habiendo sucedido lo mismo en el caso del Maestro Villarello y en el mío propio.

Cuando el infortunio tocó a mis puertas, con motivo de la muerte de mi hijo el Dr. José Valdés Flores y en ocasión del tremendo accidente sufrido por dos de mis nietos, él estuvo a confortarme con su consejo y sus palabras apropiadas, que actuaron como un maravilloso sedante espiritual, haciéndonos comprender que debíamos sobreponernos a la adversidad, mientras la vida "seguiría tejiendo la dulce sinfonía de la esperanza".

Y finalmente, con motivo de mi enfermedad, de la cual estoy restableciéndome, domingo a domingo estuvo a saludarme, expresándome sus buenos deseos por mi restablecimiento.

Todavía, dos días antes de su fallecimiento, estuvo a visitarme, acompañado por otro amigo bien estimado, Manuel Neira Barragán y cómo me ha dolido no haber podido salir para atenderlos, debido a mi imposibilidad física.

Pero de una manera muy esperial, resalta su inigualable calidad humana, en la carta dirigida a José Trinidad Pérez, después de su trágica muerte. Había sido su compañero de estudios y con él había convivido en los años más bellos de su vida. A José Trinidad Pérez, que fué también amigo mío, tan optimista y alegre, a quien jamás olvidaré.

Esa carta admirable, que transcribo a continuación, por su calidad humana, la considero como el más bello himno que se haya levantado a la amistad entre los hombres:

"Hermano mío".

"Los vínculos del espíritu, con frecuencia superiores a los de la sangre, me autorizan a invocarte así; y si pudieras escucharme desde el silencio del último refugio, sonreirías con la amplitud luminosa de tu cara al percibir estas palabras, gotas de sangre destiladas en los pulsos paralelos de los años fugaces".

"Detrás de los incidentes que marcan la conducta, está su verdadera sustancia y en ella la legitimidad de este mensaje que brota de la dramática impresión de tu deceso inmerecido, pero no es en la tortura de su dolor donde te encuentro, sino en la dimensión de lo que fuímos; para qué anegarnos en la amargura del adios, si lo válido se esconde en la hermandad del aliento con que cada uno encontró la clave de su ser".

"El llanto conduce a la descripción, en tanto que el recuerdo nos lleva al renovado disfrute de un goce indisputable; tú pertenecías al reino de la gracia y al sino de una gozosa paganidad que contagió de júbilo a quienes tuvimos la fortuna de sentirte en la cercanía de una radiante amistad.

"Una mañana de marzo de 1916, cuando Saltillo modulaba sonatas de primavera, te incorporaste al enjambre estudiantil; tu vivaz inteligencia, el ingenio lleno de sorpresa y la experiencia moza de habitante de la ciudad, contrastaban con mi rusticidad campesina; yo marchaba de la campiña, a la urbe en tanto que tú venías del colmenar regiomontano a los sosiegos episcopales de una viñeta colonial".

"Por esa experiencia de muchacho fraguado en lo multitudinario, te transformaste desde el primer minuto en un estímulo lleno de inquietudes para hostigar en mi rural psicología, latentes posibilidades para la acción; por eso eras una nueva voz en aquella grey un tanto arisca, alimentada con los acarreos de todos los ámbitos de Coahuila, sacudidos aún por los relámpagos de la Revolución, cuya tormenta, así nos lo decías, te llevó a ser soldado casi niño, en los tiempos en que la metrópoli se estremecía bajo el impacto de los bravos centauros de Carranza.

"Llegabas a nosotros con una impavidez impropia de tus años; tus aficiones culturales para la recitación, fueron el acicate de más de una proclividad literaria; en los cuadros dramáticos que en nuestra Escuela Normal dirigía la devoción escénica del maestro Teissier: figurabas en primera línea y en las asambleas estudiantiles alternabas con los más distinguidos, al tiempo que incitabas en nuestra bisoñez el derecho de expresar la propia verdad".

"Tu vigor físico modelado en actividades deportivas, se manifestaba con recias energías: tu iniciativa siempre alerta para los actos sociales y tu espléndida alegría de hombre sano de alma y cuerpo, pronto te graduaron en optimista vocero de tu grupo".

"Pero en esa decisión de ser, una prematura orfandad parecía condenarte a la frustración; más fuerte que el designio, la encaraste con entereza; por eso te iniciaste como ayudante del médico municipal y más tarde, conmigo, súbdito de parecida penuria, te diste al periodismo en un seminario lleno de bizarrías".

"De ese modo, bajo el incentivo de una miseria derrotada por la voluntad, te fuiste haciendo hombre y antes de terminar la carrera, coniugaste tu destino con el de una compañera ejemplar por sus limpias virtudes de mujer norteña".

"Por ese entonces, ¿te acuerdas? me enfrasqué en una peligrosa beligerancia y cuando padecí prisión, comprometiste tu precario empleo en defensa de una diáfana amistad".

"Después, mejores vientos me depararon el encargo de dirigir la educación coahuilense, y tu colaboración fué entonces de inestimable valía por la claridad de tu juicio, por tu ca-

pacidad de trabajo y por la fidelidad inalterable; mientras todo esto ocurría, fuiste recogiendo la cosecha venturosa de los hijos".

"Más luego te victimó el contagio político de llegar al Congreso Local y a poco a la Alcaldía de Saltillo, de la que te despojaron los que no comprendían tu culto a la lealtad".

"Y para qué contar nuestros merodeos por las agudezas del Arcipreste, para qué hablar de aquel sibaritismo en busca siempre de manjares deleitosos y de la bruma poética escondida en los cálices dyonosiacos; para qué aludir a tantos éxodos memorables por la senda panida".

"Fuímos prosélitos de Vargas Vila, el enfermizo glosador del pesimismo y si nos seducía Felipe Trigo con su novelería de alcoba, no menos nos subyugaba la ironía resplandeciente de Anatole France y la torturada tragedia de Barbusse; Nervo no entraba en nuestra sensibilidad con su misticismo derrotista y sólo Darío nos embrujaba el alma con su osadía creadora, de la misma manera que Manuel José Othón nos deslumbraba con su misal de luces en el altar de la naturaleza".

"Y también recuerda nuestras disidencias; tú vibrabas de emoción con la sonoridad declamatoria de Núñez de Arce, de Echegaray, de Espronceda y de Marquina, en tanto que yo me sentía mejor instalado con Ramón López Velarde, en Francisco González León, en Juan Ramón Jiménez y apenas sí coincidimos, razones de adolecencia, en las melancolías de Gustavo Adolfo Becquer".

"Aún no puedo creer que tú, el más vigoroso, el más optimista, el más hecho para vencer los vaticinios, hayas sido el primero en iniciar el tránsito".

"Desde tu sitio inaccesible, yo sé bien que recordarás a Gilberto Becerra y su trepidante guitarra lagunera; a Luis de la Fuente el de la diligencia jubilosa para organizar toda laya de festines; a Crescencio García el impasible matemático; a Zenón Barba, figura caballerosa arrancada de los cuadros del Greco; a Jesús Frausto, con su tenacidad indomable; a Salvador Córdoba, vibración melódica de las ejecuciones musicales y a Daniel Gaitán, el del mesmerismo incorregible".

"Y en tu vagar actual por los incrustables senderos, te habrás dado la mano con el maestro Avilés, vertical en la con-

ducta y erguido en el pensamiento; con don Rubén Moreira y su alegre sabiduría; con don Leopoldo Villarreal Cárdenas, hombre genuino de la cabeza a los pies y con todos los que partieron, después de marcarnos en las aulas los derroteros del bien y de la verdad".

"Y también recordarás (cuantas alondras cantan en el corazón) a las dulces torcaces que anunciaban el imperio de un día claro y puro"; para qué citar nombres, nos dolerían un poco en lo más entrañado del ser; pero a todas las evocarás con tu dilatada sonrisa, ahora eternizada en los mármoles de lo que ya se fué".

"En estos momentos en que el cielo llora sobre el valle, una angustia desolada que es casi una plegaria, confunde en una sola nota el silencio perpetuo de mi bruma, con la soleada alegría de tu prestancia.

"Y que aquí queden mis palabras, mirra rural en el barroco del incensario, para salmodiar este responso a tu memoria, mientras la vid sigue tejiendo la dulce sinfonía de la esperanza".

oo O oo

Estimados compañeros y amigos; antes de terminar esta charla, deseo expresar ante ustedes, que para mí, Federico Berrueto Ramón no ha muerto; porque cada vez que escuche su nombre o alguna referencia a su vida fecunda, surgirá su PRESENCIA ante mis ojos ,animosa, fraternal y humana.



ORACIONES FUNEBRES CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DEL MAESTRO FEDERICO BERRUETO RAMON

De Israel Cavazos Garza, el 14 de enero de 1980, ante sus restos en el Recinto de Juárez, de Saltillo.

Nos congrega un sentimiento común de sincera y profunda pena. El Noreste de México ha perdido a uno de sus exponentes culturales de mayor valimiento; Coahuila a uno de sus hijos más ilustres: Federico Berrueto Ramón.

Nos resistimos a admitirlo, pero la tremenda realidad estruja y lacera nuestro interior. El corazón quiere estallar en un torrente de expresiones de afecto para el maestro de la entrega constante y fecunda; para el ciudadano ejemplar y de inagotable espíritu de servicio; para el literato y el orador de ágil palabra y de aguda y erudita penetración; para el hurgador amoroso del pasado del terruño y de sus hombres; para el amigo leal; para el hombre bueno.

Espíritu abierto a todas las manifestaciones del conocimiento universal, cultivó las disciplinas de la investigación histórica, enfocándolas a la exaltación de su heredad. Cuando el cumplimiento de un encargo público le apartó de su provincia, sus amigos le oyeron añorarla con ansiedad y advirtieron su obsesión por escapar para volver a ella.

En ese amor entrañable por lo suyo, habrían de encontrar inspiración su magistral estudio sobre López Velarde, o sus ensayos sobre personajes y acontecimientos coahuilenses.

"En la frontera norteña —dijo, refiriéndose a él, Mauricio Magdaleno— el único protagonista es el hombre". Y Berrueto Ramón supo ser actor magnífico de la historia norteña de su tiempo.

Forjó su vocación de maestro en las aulas de la Normal, pero el complemento de su formación admirable lo obtuvo de su contacto con la vida y de su innata devoción por el libro. Fue un perpetuo estudiante. Por ello alcanzó tal elevación espiritual y tan honda calidad humana. En opinión suya "las excelencias de la cultura son tanto más valederas si trascienden a la conducta".

Los perfiles biográficos que trazó de Abraham Lincoln y de Ignacio Zaragoza, revelan el culto que supo tributar a la rectitud y al ideal. Su semblanza de Zaragoza es, por otra parte, el mejor testimonio de la capacidad del historiógrafo, preciso en las citas y certero y ecuánime en los juicios.

En la realización de esta obra, aportación inestimable para el conocimiento de una de las etapas más cruciales de la vida mexicana, puso sus mejores empeños. Quienes —aunque a distancia— tuvimos la oportunidad de intervenir en el proceso de la investigación, pudimos aquilatar, al mismo tiempo que su habilidad y su talento, su edificante fervor cívico.

El recuerdo revive su presencia en los archivos de Monterrey, revisando las cartas del héroe; o en el de la catedral de San Antonio, tras la huella de la familia Zaragoza en tierras texanas.

Levantados sus anteojos hasta lo más alto de su espaciosa frente, en sus ojos, casi pegados al pliego, por su miopía, vimos reflejarse la incontenible alegría por el hallazgo del dato deseado, y le oímos comentarlo sin egoísmos y con profundo

conocimiento del tema. Esa misma euforia le advertimos cuando nos dispensó el privilegio de que le acompañásemos a Goliad, a ver de cerca los vestigios de la casa natal del vencedor de Puebla.

En el justo homenaje que le tributara, no hace mucho, el Seminario de Cultura Mexicana, dijo el maestro: "Si ahora se exige una más justa distribución de la riqueza para mejorar los niveles de la vida humana; ¿por qué no pensar también en una equitativa distribución de la cultura, para fortalecer el señorío de la conciencia y su poder rector en nuestros actos?"

Animador de cuanto significara una expresión de progreso cultural, se le vió siempre como adelantado de estas lides en los grupos académicos. Conocía su valer, pero, con humildad, llegó a autoclasificarse, sin embargo, como "un modestísimo auxiliar de provincia, obrero no calificado en el desarrollo del programa con que se contribuye a sazonar la esencia y presencia de los mexicanos, al través del hermoso mensaje de sus mejores almas".

Al ser fundado el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, con acierto y con reconocimiento al mérito fue puesta la presidencia en sus manos. Espíritu recio e indomable, los impedimentos físicos de sus últimos años no lo fueron para que su presencia y su palabra estimularan las tareas de la nueva institución.

Cada uno de los integrantes del Colegio, alentados por él en tal forma, y cada uno de los actuales representativos de la historiografía regional, seguidores de su ejemplo, le acompañan ahora, cuando habrá de ser entregado al "dulce reposo que regala en su intimidad, el regazo feliz del suelo nativo". Ahora, cuando acude al llamado del Señor, yendo hacia El por la puerta de la historia. Ahora, cuando ha llegado el día en el cual él mismo previó que se diría: "Era una llama al viento y el viento la apagó".

oo O oo

Palabras de **Melchor Sánchez Jiménez**, el 14 de enero de 1980, ante sus restos en el Auditorio de la Escuela Normal Superior.

En este mundo, donde no es insólito que aflore la sonrisa de la felicidad, frente a las amarguras y los infortunios, se

impone la verdad, sin otras armas que las del convencimiento a la incomprensión y a la maledicencia; triunfa, con beneplácito de todos, la reciedumbre del carácter, sobre las debilidades del criterio estrecho; la elocuencia emotiva de la palabra y del talento, ante la mezquindad absurda de la mala intención, y la justicia y el derecho vencen, sin estrépitos inútiles, a los heraldos de la sinrazón y la ignorancia.

En este mundo nuestro, donde se yergue con orgullo la libertad del juicio propio, frente a la indiferencia del conformismo y la conveniencia de las ambiciones egoístas; donde la inteligencia, como un rayo de luz, se extiende, como una bendición, en las tinieblas del analfabetismo y los temores, no es difícil encontrar una piedra preciosa en un desierto inhóspito, y la belleza indescriptible de una flor o de un árbol, en las aguas obscuras de un pantano.

En este mundo nuestro, donde triunfa, en ocasiones la virtud frente a los instintos negativos de la mordacidad y de la envidia; donde los derechos humanos son víctimas, con inaudita frecuencia, de las prepotentes dictaduras y de los imperialismos arrogantes, es provechoso y saludable ser testigo de la evolución y la grandeza históricas de los pueblos pequeños, donde surgen, a veces, los grandes hombres que transforman el presente para un futuro mejor, con el empuje de su vigorosa personalidad, el coraje de su incontrastable inquietud constructiva y el esfuerzo tenaz de su conducta indomable para marcar nuevos rumbos a la esperanza de la humanidad y abrir una puerta promisoria hacia una vida más tranquila y más pródiga.

En un pequeño pueblo coahuilense, despertó a la vida un gran hombre, el día dos de octubre de 1900: el pueblo, el Mineral de San Felipe, dentro de la jurisdicción del municipio de Juárez; el hombre, Federico Berrueto Ramón.

Tras de una vida prolongada y fecunda, nos abandona para siempre, a los 79 años de edad. Deja nuestro mundo, tan pleno de contrastes, tan difícil a veces para realizar en él nuestros deseos para convertir la ilusión que nos alienta en una realidad tangible y para conseguir la felicidad y la prosperidad que tanto, y con gran fervor, ambicionamos todos. Aquel muchacho humilde, descendiente de una familia sencilla, pobre y noble, recibió sus primeras enseñanzas en su lugar de origen y en la población de Sabinas, para ingresar más tarde como

alumno a la Benemérita Escuela Normal de Maestros de Saltillo, cuando aún resonaban en todo el país las vibrantes arengas revolucionarias, y se luchaba todavía contra los enemigos de la libertad política de un pueblo, que tras de ahogar las voces de los hombres que pretendieron inútilmente, sepultar con su actitud soberbia y plutocrática, el patriotismo laico de Francisco I. Madero, que ante la espectante mirada de una época derrumbó de un golpe y para siempre, en 1911, la odiosa dictadura de Victoriano Huerta.

Mientras nutría su inteligencia en las inolvidables cátedras de los grandes maestros coahuilenses, entre los que se hallaban Apolonio M. Avilés, Rubén Moreira Cobos, Leopoldo Villarreal Cárdenas, Carlos Espinosa, José García Rodríguez, José Rodríguez González y otros más de imborrable memoria para la educación y la cultura, aquel muchacho de provincia que llegó a Saltillo en busca de nuevos horizontes para su inquietud indomable y valerosa, logró al fin sus plausibles propósitos al recibir el título de maestro en 1922, para continuar después su camino, con el mismo entusiasmo y fortuna, por nuevos senderos de superación, en los cuales alcanzaría bien pronto, una tras de otra, metas múltiples que fueron modelando y afirmando su integridad irreductible, sus firmes virtudes ciudadanas y su eficiencia directriz y didáctica, en sus notables actividades desarrolladas, con éxito rotundo, en los estudios educativos de Coahuila, primero, y de México después.

Su carrera educativa fue brillante y valiosa en extremo. Logró con su palabra transparente y el vigor de su docencia persuasiva, despertar en alumnos y maestros, estimación, admiración y afecto, porque supo unir, al substancial mensaje de la cátedra, sus juveniles inquietudes amables y el fulgor inegable de su espíritu. En una lección persistente de convivencia y de amistad, durante la época de 1922 a 1925, que aún recuerdan conmovidos sus alumnos, ahora transformados en adalides de la educación en México, los conquistó para su causa y ellos aprendieron a estimarlo y a honrarlo; por sus inolvidables lecciones de Historia, Literatura, Crítica del Arte, Sociología y Ciencias de la Educación. Por sus méritos personales fue designado en 1925, Director de la Escuela Normal en la que realizó sus estudios y Director General de Educación en el Estado, altos cargos que desempeñó con eficiencia y dignidad hasta 1929, año en que renunció a la primera, para seguir con la

última hasta 1933. Con renovados bríos continuaría impartiendo sus cátedras hasta 1946.

En la Escuela Normal Superior, fundada en 1944, por tres décadas impartió sus clases con el mismo vigor y con idéntico entusiasmo, hasta 1974. En este prolongado período, a veces, tuvo que interrumpir sus enseñanzas cuando fue Diputado Local, Diputado Federal, Senador de la República y Subsecretario General de Educación Pública, este último cargo lo desempeñó felizmente y con acierto en el histórico sexenio en que un gran hombre rigió los destinos de la Patria: el Sr. Lic. Gustavo Díaz Ordaz.

Es indiscutible su personalidad en la literatura coahuilense. Fue un gran prosista y un sensitivo poeta romántico, a veces, y en otras, realista y adusto, pero siempre conmovedor por su elegancia retórica, la sencillez de su clásico estilo y la claridad melodiosa de su palabra fácil y elocuente. Muchos de sus poemas estuvieron impregnados de un claro sabor provinciano. Fue también un distinguido conferencista y un orador notable. Como periodista, destacó por sus colaboraciones, siempre brillantes, en los órganos informativos regionales y nacionales, distinguiéndose por su invariable y constante labor constructiva. Supo encontrar, en la lectura positiva y selecta, nuevas fuentes para las enseñanzas superiores que impartiría después en la tribuna y en la cátedra.

Escritor sobrio, sencillo, elegante o audaz según las circunstancias, formó parte de un grupo literario en el que destacaron, junto a él, con fulgores propios, Jesús Flores Aguirre, José Trinidad Pérez, Oscar Flores Tapia, Sergio R. Viesca, Felipe Sánchez de la Fuente, y otros más que fueron ayer y continúan siéndolo en el presente, heraldos en las luchas sociales y políticas, que los llevó a modelar, cada uno en su esfera, y todos a un mismo tiempo, una legión combativa y valiente, que hizo suya una sola bandera: la de servir a la causa de Coahuila y a México.

Entre sus obras más notables recordamos una **Monografía Histórica de los Municipios de Coahuila; Once Poetas de Nueva Extremadura,** en colaboración con Jesús Flores Aguirre: **En Defensa de un Soldado Mexicano; Abraham Lincoln, Entraña y Voz de López Velarde; Santiago Vidaurri y el Estado de Coahuila y Nuevo León. Ignacio Zaragoza y Aureliano Mijares: Presencia Guerrillera.**

Todas las labores emprendidas por él obtuvieron rendimientos notables. Aún tenía, pocos días antes de su fallecimiento, en su escritorio, dispuestos para darse a la publicidad, los frutos de sus estudios y de sus investigaciones, que sin duda el Gobierno de Coahuila, encabezado por su gran amigo y compañero en su labor docente, literaria y periodística, resolverá editarlas para honrar su memoria. A esta labor sabremos unirnos todos los que le tratamos durante largos años. Así quedará grabada, en el recuerdo, con caracteres indelebles, su prestancia de su personalidad creadora, en los murales de la eternidad.

En lo personal supo responder con espíritu generoso a la confianza y amistad de sus amigos, con lealtad y con desinterés. Como político fue comprensivo de los graves y múltiples problemas de su Estado, y muy hábil para enfocarlos y para resolverlos con fortuna, mediante una estrategia mental sorprendente, al conjugar su pensamiento con la acción objetiva y las palabras con los hechos. En los momentos difíciles, con valentía y condura, se concentró en las cuestiones a debate, para conseguir la meta a la que debe aspirar un buen político, que se considera a sí mismo, como fiel servidor de su pueblo y de su patria.

Si fue un maestro eficaz, un orador convincente, un conferencista destacado, un periodista combativo y un hábil político, fue también, y antes que todo, un gran amigo y un gran hombre.

Es satisfactorio rendir honor a quien honor merece; reconocer el mérito dondequiera que se encuentre; ser leal amigo de quien supo serlo de manera invariable; a un coahuilense ilustre, que deja tras de sí una profunda huella de bondad en su vida cotidiana, de efectivo rendimiento en su obra didáctiva y de grandes enseñanzas en su labor política.

Sus alumnos, sus amigos, las sociedades de las que formó parte activa y el pueblo todo, lo despiden hoy con el último adiós a su vigorosa consistencia y de polifacéticos perfiles, en una dolorosa despedida para el maestro que supo hacer el bien por el bien mismo, que logró elevarse por su talento y sus virtudes, y conquistar generales simpatías con su bondad y con su ejempo.

El pueblo y el Gobierno de Coahuila están de luto. Rinden hoy, con presencia de este acto, fervoroso y cordial ho-

menaje a uno de los hombres que supo escribir, en las páginas de la historia coahuilense, una lección de constancia y laboriosidad, de un contenido patriótico innegable. Al decirle adiós, al amigo y al maestro, confiamos en que sus enseñanzas nos estimulen siempre para servir en igual forma a nuestro Estado, como él supo hacerlo, sin tomar un descanso en sus tareas y sin esperar más premio que un cabal reconocimiento a su labor patriótica y fecunda.

En estos amargos momentos que sufrimos por la irreparable pérdida del maestro Berrueto Ramón, habremos de recordar y es oportuno, justo y necesario hacerlo, la figura inmortal del Presidente Juárez, que bajó un día desde su nativo y humilde Guelatao, ubicado en las cumbres de la Sierra de Ixtlán, en el Estado de Oaxaca, para servir a México.

A veces por fortuna, en los pequeños pueblos, nacen los grandes hombres.

——— oo O oo ———

Palabras del Gobernador del Estado **Oscar Flores Tapia** ante sus restos al ser sepultados en la Rotonda de Coahuilenses Ilustres del Panteón de Santiago.

Hace apenas unos breves momentos, a la última guardia, que en la Benemérita Escuela Normal hicieron al amado maestro de las juventudes coahuilenses, Federico Berrueto Ramón, se me invitó para formar parte de ellas. Muchos se habrán preguntado cuál es la razón. Se las voy a decir.

Federico fue considerado por mí, como un padre, yo por él, porque así lo expresó siempre, como un hijo. No fuí su alumno en el aula, pero de él aprendí que sobre la riqueza, la belleza y el poder, está la rectitud de la conducta, la solidaridad humana, el patriotismo más exaltado. Durante 50 años tuve el privilegio de compartir con él momentos estelares de la vida coahuilense, de la política y de la cultura. Los empeños del maestro por llevar a todos los espíritus coahuilenses la verdad de su destino histórico, constituyen una permanente lección de civismo.

Cuando alguien como un certificado de conocimientos y de virtudes necesitaba presentarlos ante la consideración pú-

blica, le bastaba afirmar y recordar que lo que sabía, se lo había enseñado el maestro de maestros, Federico Berrueto Ramón.

Yo mismo, al dictar alguna conferencia sobre cuestiones de literatura que tanto nos unían, lo mismo en el estudio de una personalidad, que en el contenido de una obra, viéndolo entre el público, expresé en un tono de muy amable broma, —si quedo bien, es que el alumno ha sabido aprovechar las lecciones, si quedo mal tendrán que responsabilizar a ese señor que se encuentra ahí sentado, porque seguramente no supo enseñarme el tema del que voy a tratar—.

Es muy rico el acervo anecdótico que tengo del maestro, muy variado, abarca todos los aspectos de la vida política, social, humana en general, pero sobre todo, la que se refiere a la cultura. Espíritu nacido para ser uno de los promotores eficaces de este adorno espiritual que los hombres precisan para ir con la frente erguida por todos los caminos del mundo, nos llevó a amar nuestro pasado; tardes inolvidables cuando la voz del maestro se convertía en una melodía de infinitos matices que llevaban hasta el más profundo de nuestro ser, la justa y exacta interpretación de lo acontecido en el mundo cultural universal. Porque eso fue Federico: un hombre universal, que manejó, como lo quería Tagore, el aspecto íntimo y local, como una contemplación de la vida universal.

Recuerdo que cuando apareció mi novela sobre Mi Abuela, me dijo: —He disfrutado, ese tío Casimiro, pues si es mi tío fulano de tal—; trataba de encontrar él todas las cosas que nos unían en el tiempo y en el espacio. Hombre que amaba la verdad, escudriñó, investigó y finalmente tuvo el privilegio de publicarlo yo, su estudio sobre José Antonio Miñón, aquel México-cubano que luchara en los ejércitos nacionales combatiendo la invasión americana, y precisamente en esta área, ante la afirmación un poco volantera de un escritor norteamericano que afirmaba que la pérdida de la Angostura se debía a la negligencia de Miñón, que había preferido los seguramente dulces arrullos de una dulcinea comarcana, a las responsabilidades de México, él demostró que hay inexactitud en tales afirmaciones. Y cuando penetró en lo más profundo del ser, que es la entraña misma del hombre para encontrar las motivaciones y circunstancias que lo llevan a desplegar sus alas, tenderlas por el infinito y luego cantar sus excelsitudes.

Así penetró en la poesía tan nacional de Ramón López

Velarde, para escribir su libro que podríamos considerar un best - seller de la cultura, no de la novelería, sino de la cultura, porque ahí establece con plenitud cuáles eran las cosas que conducían al hombre del siglo poético, para cantar las aparentemente más humildes de su solar nativo.

Federico Berrueto Ramón, maestro de maestros; podría pasarme horas y más horas, como seguramente las he pasado contándole a los míos y a mis amigos, cosas siempre ilustrativas, enseñanzas que nos permiten modificar aspectos de nuestra manera de ser para proyectarlos hacia el bien y hacia la esperanza.

Me ha dado una gran alegría que en esta tarde, junto a sus hijos, junto a sus hijos políticos, hijas políticas, junto a sus nietos que tanto amaba, junto a sus amigos, que quería como si fueran sus hijos o como si fueran sus nietos, muchos hayan hecho viaje, como el caso del maestro Aguilera, como el caso de Ortiz Tejeda, como el caso de muchos que creían en la palabra del hombre, no como verdad a medias, sino como la palabra que educa, que encamina y que ayuda a vivir.

Al venir a despedirte esta tarde, Federico Berrueto Ramón, amado maestro de las juventudes coahuilenses, recuerda que tu eres un testimonio de los más altos ideales de este estado. Vivirás siempre en la conciencia del pueblo al que serviste; guardián del credo juarista, imitaste al benemérito en todas sus acciones, porque para tí, lo único grande y respetable, era la patria, la patria que amaste el día que tus ojos como gotas de agua se retrataron en los límpidos cielos del desierto norteño. Como Juárez lo hizo de Iztlán, tú de un humilde caserío de la zona carbonífera, para iluminar como el indio magnífico con la luz de tu sabiduría, el camino y la conciencia de un pueblo que finca el más grande de todos, en el ideal de la libertad.

No te lloramos, te habremos de recordar siempre como fuiste, como quisiste ser y como moriste, plenamente después de cumplir como hombre, como padre, como esposo, a quien cumplen tus hijos, y nosotros con tus hijos tu más grande deseo, que los restos de Luz María descansen a tu lado.

Que Dios bendiga la memoria de Federico Berrueto Ramón.

TESTIMONIOS DE AMISTAD AL MAESTRO FEDERICO BERRUETO

De las publicaciones que se citan, copiamos algunos de los artículos aparecidos en memoria del maestro Federico Berrueto Ramón.

EN MEMORIA DE UN MAESTRO SINGULAR Y SIEMPRE AMIGO

José Santos Valdés.

1

Esta fría tarde de enero la pasé encerrado en la biblioteca —en soledad que nada turba— recordando la vida y la obra del educador coahuilense que —apenas ayer— ha muerto. Infortunio que azotó pensamiento y sentimiento por la razón —clara, sencilla— nacida de la limpia amistad —que nada ni nadie pudo empañar— que me ligó con el maestro Federico

Berrueto Ramón, desde septiembre de 1920, hasta el día de su deceso. Ese año y ese mes, él se inscribió en V Grado —año último de la carrera—, yo llegaba al primero, en la Escuela Normal de Coahuila.

2

Hubiera sentido satisfacción profunda si —los otros dos estudiantes que, conmigo, formaron el tío que lo buscaba para aprender y aprehender algo de él, hubieran estado presentes; Elías Soto Campos y Fortunato Gutiérrez Cruz. No fue posible, ambos pagaron su tributo a la tierra. Los he recordado como lo que fueron: discípulos predilectos del maestro Berrueto Ramón, cuya ausencia corpórea duele y apena, de manera profunda, a quienes este nuevo desaparecido —que es el último de nuestros grandes muertos entre los que nos dieron el ser intelectual y pedagógico— nos educó con las luces de su inteligencia y con la noble lección de su existencia. Los hubiera querido tener aquí, entre mis ya escasos libros y papeles, para evocar aquellos, para nosotros, azarosos días septembrinos del año veinte. Era vano pretender que ello ocurriera y compensé la imposibilidad leyendo y meditando el libro que sobre él —Federico Berrueto Ramón— escribí en 1968 y que fue publicado a principios del 69.

3

Libro nada notable, atrayente o deslumbrador. Prosa sencilla y limpia, tal como la dictaron la conciencia y la devoción y en la que nada hay contrario a la verdad, a mi verdad. Libro que en esta hora bien podría alimentar la orfandad pedagógica tan generalizada, reconocida y denunciada —con amarga frecuencia— por los insatisfechos, por los que esperan de la educación —desde los primeros días de la escolaridad— el milagro que la convierta en eficaz auxiliar de la tarea sentida y anhelada, que pretende hacer de México una patria grande y poderosa, por su fuerza moral, creadora de hombres y mujeres orgullo de la Humanidad. Volví a releer las páginas dedicadas a la vida del hombre que llegó, desde el núcleo social de los que trabajan con sus manos y su inteligencia para vivir, hasta alcanzar una categoría que nadie le niega haber sido, por decenas de años, orientador —todo gran educador lo es— de la vida coahuilense.

En los archivos de la Dirección General de Educación del Estado y en los de la Escuela Normal, quedan los documentos que comprueban las inquietudes, los afanes, las vigilias que le dieron rumbo y razón a su vida: mejorar la educación coahuilense y después, desde la Subsecretaría General de la SEP, la de la nación. Hasta el día de su muerte no hubo preocupación más grande ni motivo más poderoso de su hacer, que el de dar a niños y a los jóvenes de México, una educación que —basada en los valores universales— recogiera lo mejor de nuestra herencia, en el camino de alcanzar —algún día y plenamente— la realización de los propósitos, ideales y anhelos de las luchas históricas de nuestro pueblo.

5

Enamorado de la Historia y estudioso a la vez de la Sociología, conjugó estas inquietudes con las propias del educador, sin descuidar la preparación académica ni las garantías profesionales y sociales de los trabajadores de la enseñanza, al mismo tiempo que mantenía su posición militante en las luchas agraria y obrera de las que —en su momento— fue valeroso abanderado.

6

Sencillo, modesto, no se dejó arrastrar por la corriente de los que se marcharon con el oro que corrompe o la sangre que degrada, que envilece. Cuando decidió formar una familia, leal a su herencia limpia, buscó y encontró a su compañera —maestra de escuela como él— en el estrato social de donde él, Federico Berrueto Ramón, provenía. Ni lujo, ni esplendor ni arrogancia hija de la ostentación, presidieron la vida de su hogar. Tampoco alardeó del poder que le dieron su inteligencia, su capacidad reflexiva y su cultura, a cada año más vasta y más sólida, que le permitió destacar desde sus días de escolar primario, y como estudiante normalista después. Poeta y orador, político y escritor, educador extraordinario y destacado historiador como lo fue, jamás dejó que el ego lo dominara para llevarlo por los caminos de la autoadoración provocadora de adulaciones y alabanzas.

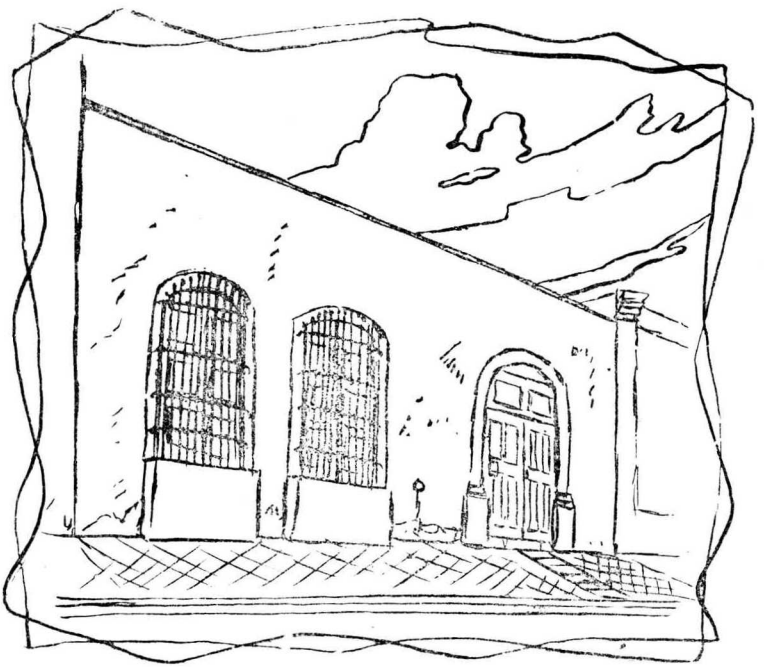
7

Su familia —una hija y dos varones— completan la lección que constituye la vida entera de Federico Berrueto Ramón.

Maestro notable cuyo magisterio fortaleció con su propia vida y acendró con el conocimiento y ejercicio de variadas disciplinas, es mucho más que un hombre ilustre. Sus restos mortales están ya cobijados por la tierra, pero, su cátedra, permanece viva y actuante. Los que lo amamos, los que lo respetamos y admiramos hasta la devoción, nos preguntamos con la palabra de Alfonso Reyes: maestro como él, ¿cuándo volveremos a tenerlo?

Ciudad Lerdo, Dgo., enero de 1980.

"El Siglo de Torreón".



Federico Berrueto Ramón

MAESTRO DE LA JUVENTUD COAHUILENSE

Manuel Neira Barragán.

El domingo 13 de este enero de 1980 nos dejó para siempre nuestro culto amigo, Profr. Federico Berrueto Ramón, cuyo nombre llevan en Coahuila varias escuelas primarias, secundarias y preparatorias y también la biblioteca inaugurada hace poco tiempo en la Villa de Nava, tierra de sus mayores.

¡Qué bien que estos homenajes, muy dignos, por cierto, se le rindieron en vida del maestro y así que al marchar al viaje sin retorno llevara la satisfacción de haber visto la gratitud de sus paisanos, discípulos y amigos que supieron aquilatar su valor intelectual, como maestro, historiador, escritor, acucioso investigador, poeta y batallador incansable por servir desinteresadamente a la comunidad!

Mi fiel amigo desde la infancia, Federico Berrueto Ramón, es un producto auténtico de la siempre abnegada clase media, en la que los hombres se forjan y se distinguen a base de esfuerzos enormes, de carencias, de tesonería ejemplar. Coahuila lo ha considerado como el "Maestro de la Juventud Coahuilense" y bien que lo merece.

Por muchos años ejerció la cátedra, en las escuelas primarias, secundarias, preparatorias y en la Normal del Estado, en la misma que adquirió su título de Maestro y años después alcanzó el honroso puesto de Director de esta noble institución.

Años después durante el Gobierno del Lic. Díaz Ordaz se le confirió el alto puesto de Sub Secretario de Educación Públi-

ca, cuyo titular, el famoso historiador, novelista y escritor, Lic. Agustín Yáñez, le ha seguido muy pronto al viaje eterno.

Su labor en la Secretaría de Educación Pública fue prolífica en favor de México porque creó modernos sistemas de enseñanza y se empeñó por la construcción de escuelas en todo el país, muy especialmente en su estado natal.

Cuando fungió como Senador trabajó intensamente hasta lograr que en la Villa de Nava se construyera la planta Hidroeléctrica, la que hasta hoy ha estado dando magnífico servicio, no solo para esa entidad, sino para los Estados, limítrofes.

Regresa a Saltillo después de terminada su labor como Sub Secretario de Educación y no obstante que ya se le había declarado un grave padecimiento, continuó laborando ardientemente por la culturización de las masas populares. Apasionado de la historia y de acuerdo con el Sr. Profr. D. Oscar Flores Tapia, actual Gobernador del Estado y un grupo de intelectuales, crean, primero el Recinto de Juárez del que fue designado el maestro Berrueto Ramón como "El Guardián del Credo Juarista" y días más tarde fundan el "Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas" y, como medio de difusión del mismo ve la luz pública la "Revista Coahuilense de Historia", de la que fue director y presidente del Colegio llevando como secretario al notable historiador y paleógrafo Javier Guerra Escandón.

Berrueto Ramón, fue un enamorado de su Coahuila. La amó con devoción y lo demostró hasta sus últimos días.

El domingo 6 de este enero, el que escribe paseaba con él por los alrededores de Saltillo y cuando enfilamos rumbo a la Villa de Arteaga me fue hablando con aquel entusiasmo y el profundo cariño por todo lo que fuera por inyectar ánimos a todos para el progreso de su amada entidad. Me decía que estaba elaborando un proyecto para atacar con fuerza y crear nuevas aulas escolares hasta el último rincón no sólo de Coahuila sino de todo el Noreste, si le fuera posible para que por estas latitudes no existiera un solo analfabeta.

Es necesario, —continuó— continuar investigando en el Archivo del Estado y en los de ciudades y pueblos hasta encontrar hechos gloriosos que realizaron los hombres de estas

tierras. Esos batalladores indomables que lo mismo se batieron con los comanches como también dieron pruebas evidentes de su acendrado patriotismo cuando las guerras del 47, la de Reforma, la Intervención Francesa y más luego en la Revolución de Madero y Carranza. Existen en esos archivos hechos de gesta que duermen el sueño del justo. Y hay que encontrarlos y darlos a conocer para que sirvan de acicate a las nuevas juventudes.

¡Ocho días después, el domingo 13 de enero finaba su vida súbitamente causando consternación no sólo en Coahuila sino en toda la intelectualidad de México.

NUESTRA VIEJA AMISTAD

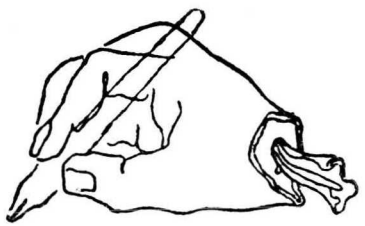
Federico Berrueto Ramón y el que escribe, fuímos grandes amigos desde la infancia y bien recuerdo la dedicatoria que me escribió en su bellísimo libro "Entraña y voz de López Velarde:" a Manuel Neira Barragán "por nuestra hermandad ya bien entrada en los dominios del tiempo".

Esa amistad continúa muy arraigada en nuestras familias desde los primeros años de este siglo. Por lo mismo esos nexos del espíritu son más fuertes que los de la sangre y nos unen hasta el final de la vida.

Ya Federico Berrueto Ramón es un astro que brilla con su propia luz en el cielo de la cultura mexicana.

Descansa en paz, mi fraternal amigo.

"El Porvenir", Monterrey, N. L.



E L E G I A

POR LA MUERTE DE FEDERICO BERRUETO RAMON

Adalberto Guillén.

Ha muerto Federico Berrueto Ramón; su vida valiosa se extinguió al promediar una tarde llena de sol; era un día invernal, pero prevalecía el tibio calor de estío; fué en aquella hora vencido su gran corazón; murió como él quería morir, sobre las sendas del camino "y con la cara al cielo"; sus pensamientos postreros quedaron en el solío de su conciencia; sus últimas palabras apenas si se dibujaron en sus labios que mil veces fueron inflamados por el eco sonoro de sus profundas meditaciones; quizá musitó los acordes de su credo y de su fé:... Confiad en la inteligencia... Tened fé en la Cultura... El hombre perece, pero su obra es inmortal... La Escuela redime, pero sólo al conjuro de la acción fecunda de los Maestros... Algunos vínculos del espíritu son más fuertes que los vínculos de la sangre... Los que surgimos del ambiente caldeado de la Revolución tenemos el deber de ser fieles al heroismo de sus paladines y de retomar la huella imponderable de su ejemplo... Nuestros héroes han cabalgado los piafantes corceles de la gloria domeñando los ciclones de la historia... México tiene un destino de justicia, de honor, de dignidad y de decoro... La justicia y la libertad no son dádivas, por ellas el hombre ha de llegar al sacrificio y a la muerte si es preciso... El servicio público no es oportunidad para que los funcionarios labren fortunas personales.... La Oratoria es un género sublime del Arte... Defended vuestras convicciones... Vivid en el humanismo.

Fue el 13 de enero... melancolía, dolor y llanto.... sombras, desolación y muerte... la dolorosa realidad de la muerte... angustia, luto y pesar... tribulaciones... tristeza.

...el eco lejano de una voz que se eleva repitiendo la milenaria sentencia: El hombre se dirige inexorablemente hacia la muerte... la muerte que es el fin de las circunstancias que envuelven por entero una vida humana... la vida que es amor, esperanza y alegría, es fugaz y nunca es reversible... en su transito "se van dejando pedazos de corazón"... en su palpitar se aprende a vivir.... Federico Berrueto Ramón vivió para cumplir el destino de un hombre insigne, pero antes de conquistar el alcor de su grandeza vivió en la sencillez de un modesto hogar.... surge allí su eximia vocación... después la Escuela Normal.... más tarde el embrujo de la docencia... las horas juveniles... su primero y único amor... la hermosa Luz María... su matrimonio... su hogar... sus hijos Ariel, Arturo, Alicia y Adán... sus nietos... la congrega familiar... sus hermanos... en sus ojos azules se reflejaba la imagen de sus grandes amores... vivió la emoción de los afectos entrañables.

Al quebrar los albores de su vida, a los 16 años de su edad, descubre su vocación irreversible de Maestro. Fué Maestro de primeras letras hasta llegar a serlo de la educación universitaria en la Escuela Normal Superior; formó parte del Patronato que creó la Universidad de Coahuila, y fué dignísimo Sub-secretario de Educación Pública. Alguna vez dijo: Yo no soy nada más que un maestro, pero nada menos... Y fue un gran Maestro, inteligente, sabio y reflexivo. Fué Director General de Educación del Estado, Director de la Escuela Normal, su Alma Mater, Maestro de la Escuela Superior de Agricultura y Consejero de Pedagogía del Gobierno del Estado. Por sus eminentes servicios recibió la Medalla Ignacio Manuel Altamirano.

En la cumbre de su señorío intelectual fué un Orador egregio, de relevancia nacional. Se recuerdan todavía sus grandes discursos, especialmente su evocación a Carranza. Fué entonces cuando el Lic. don Luis Cabrera que lo escuchaba emocionado dijo: El Maestro Berrueto Ramón, es un poeta que habla en prosa. En la ciudad de Puebla, produjo el elogio del Gral. Ignacio Zaragoza, discurso que dejó honda emoción en el ánimo de sus oyentes; en el Hemiciclo de Juárez, pronunció un bellísimo discurso en nombre de los Poderes de la Nación en un homenaje al Benemérito inmortal. Ojalá que el honorable Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas decidiera editar los Discursos del Maestro Berrueto Ramón, tomando en cuenta que son preponderantemente de carácter histórico.

BIBLIOTECA
OSCAR FLORES TAPIA
CONGRESO DEL ESTADO

Sus libros le dieron un sitio relevante en la nómina de intelectuales mexicanos. Fue autor de **11 Poetas de Nueva Extremadura, Entraña y voz de Ramón López Velarde, Santiago Vidaurri y el Estado de Coahuila y Nuevo León, En defensa de un soldado mexicano, Abraham Lincoln, Ignacio Zaragoza y Aureliano Mijares,** además de Ensayos, Estudios, Traducciones y Monografías sobre la enseñanza escolar.

Yo tuve el privilegio de conocerlo, como Maestro, como intelectual, como escritor, como político y como funcionario sin tacha. Digo más, con orgullo, que fuí su amigo. No siempre coincidimos en el mismo vértice, pero prevaleció por encima de todo mi admiración, mi reconocimiento y mi invariable afecto. Juntos enfrentamos algunas etapas de la política del Estado y unidos participamos en jornadas culturales. Me estimulaba su ejemplo, su señorío, su respetabilidad en su marco perenne de alegría, su inteligencia y su habilidad, su mesura y la lógica de sus razonamientos.

Evoco en este instante su participación en el ámbito de la política nacional. Yo lo ví erguido frente al Gral. Plutarco Elías Calles, con entereza frente al ilustre Presidente Lázaro Cárdenas, con intrepidez frente al Gral. Abelardo L. Rodríguez, y ante el Gral. Avila Camacho; fué Diputado Federal en el Régimen del Presidente Alemán, colaboró en la campaña presidencial de don Adolfo Ruiz Cortines; fué Senador de la República en el Gobierno del Presidente Adolfo López Mateos y Sub-Secretario de Educación Pública en la Administración de don Gustavo Díaz Ordaz. Recuerdo su eminente colaboración a los Gobernadores del Estado, desde el Gral. Pérez Treviño y don Nazario Ortíz Garza hasta Don Oscar Flores Tapia. Valiosos servicios prestó el Maestro Berrueto Ramón al Estado y a la Nación. Su vocación de Maestro se acrecentó con la otra gran vocación de servir a su Patria.

El Señor Gobernador dispuso que sus restos fueran inhumados en la Rotonda de los Coahuilenses Ilustres. Allí reposa desde el 14 de enero.

P. S. Juntos ibamos a escribir un libro. La muerte dejó en suspenso el proyecto que tanto me habría honrado. Aquí expreso mi gratitud por el emotivo texto de su última carta. Otra vez será, Maestro, quizá en otro Mundo de luz, de paz, de fé, de dignidad y de amor.

De "Vanguardia" de Saltillo, Coah.

SEMBLANZA POSTUMA DEL MAESTRO DON FEDERICO BERRUETO RAMON

Daniel Menchaca Hernández.
Cronista de Monclova.

Después de sufrir invalidez por varios años causada por padecimientos cardiovasculares, murió a los 79 años de edad el esclarecido Maestro Federico Berrueto Ramón, siendo su deceso sentido profundamente por centenares de profesores que fueron sus compañeros y sus alumnos y por millares de amigos y correligionarios en las lides de la educación, la cultura y la política.

Fue sin duda alguna, uno de los hombres más ilustres de Coahuila por su brillante trayectoria en la docencia, la literatura, la oratoria y la historiografía.

Cultivó la poesía y figuró en aquel relicario llamado "Once Poetas de Nueva Extremadura" donde figuraron también mi coterráneo y condiscípulo Ponciano Guerrero y mi primo Raúl Neira Hernández; escribió notables ensayos y biografías (Lincoln, Vidaurri, Mijares y otros), y culminó su obra historiográfica con su monumental libro "Ignacio Zaragoza". En la oratoria con su gran elocuencia y la macisez de su preparación académica, cosechó muchos lauros; en sus conferencias y discursos no solo cautivaba al auditorio sino que enseñaba, pues básicamente era un Maestro.

Como servidor público ocupó altos puestos de Diputado Local, Diputado Federal, Senador de la República y Subsecretario General de Educación; pero donde verdaderamente realizó su obra perdurable y fructífera fue en la cátedra en la Es-

cuela Normal, en la Normal Superior y en otras escuelas superiores. Por muchos años fue director de la Normal y Director General de Educación Pública en el Estado, por lo que deja profunda huella como sus maestros Avilés, Moreira Cobos, Villarreal Cárdenas, Rodríguez González, Espinoza y en el terreno de la literatura y la historia como los Pereyra, Alessio Robles, García Rodríguez y otros.

Tuve el privilegio de ser su condiscípulo y amigo en la Escuela Normal a partir de febrero de 1916 al abrirse la prestigiada institución después de la ocupación "huertista" de 1913 y 14 y la "villista" de 1915, bajo el régimen Constitucionalista del Primer Jefe D. Venustiano Carranza y del Gobernador D. Gustavo Espinosa Mireles; desde entonces dió muestras de su clara inteligencia y aprovechamiento.

Abandoné mis estudios obligado por el imperativo de ganar el sustento y ayudar a mi padre por ser yo el mayor de mis ocho hermanos; me dediqué al trabajo de Oficinista, para lo cual ya había hecho estudios de teneduría de libros y taquimecanografía con mi inolvidable maestro. D. Antonio Olivares, quedando interrumpido mi contacto con Berrueto Ramón, aunque de lejos seguí al corriente de su trayectoria.

Ya en la madurez volvieron a juntarse nuestros caminos gracias a mi afición a la investigación histórica y a las letras, cuando ya él era un gigante intelectual y no obstante volvió a honrarme con su afecto y su consideración; volvió a unirnos la afinidad espiritual con Villarello, Flores Tapia, Garza de la Rosa, Cavazos Garza, González Náñez, Sánchez Jiménez, y muchos más, los que formaron el pie veterano del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, que ahora se ha quedado acéfalo con la falta definitiva de su egregio Presidente Fundador el querido Maestro Federico Berrueto Ramón.

Sus funerales fueron una verdadera manifestación de duelo por tratarse de un gran hombre que ganó a pulso el honor de un sitio para sus despojos mortales en la Rotonda de los Coahuilenses Ilustres y de que su nombre lo ostenta para siempre, como ya lo lleva un templo del saber, una Escuela que fue su taller de trabajo.

Monclova, Coah., enero 25 de 1980.
De El Tiempo, Diario de Monclova, enero 30 de 1980.

BERRUETO, OBRERISTA

Por León V. Paredes Vargas.

Fué en 1922 cuando conocí al Profr. Federico Berrueto Ramón.- Celebrabamos un acto social de la Federación de Sindicatos Unicos de Saltillo filial a la CROM en el local ubicado en la esquina de Gral. Cepeda y Castelar, cuando recibimos la visita inesperada del profesor Berrueto.- Su juvenil y apuesta figura me impresionó. De él sabía que formaba parte del Comité Central del Partido Laborista Mexicano pero personalmente no lo había visto antes.

Yo tenía 18 años y el profesor Berrueto 21.- Tengo grabadas en mi memoria las primeras palabras que le escuché: "Al llegar a esta levítica ciudad, me satisface saludar a este grupo de trabajadores empeñados, como yo, en una lucha en favor del proletariado.....".

Aquel encuentro fué el inicio de una permanente amistad fincada en la identidad de principios y en la militancia en la lucha social; efectivamente, en el PLM, en el PNR, PRM y PRI, tuvimos oportunidad de encontrarnos militando en la misma trinchera, sin claudicaciones, con entusiasmo y con una absoluta entrega.

Si mucho le deben al profesor Berrueto tantas generaciones de estudiantes, la misma deuda tiene con él la clase trabajadora que contó con su consejo, sus enseñanzas y su apreciable colaboración.

* : *

Comentario del Amanecer

EL MAESTRO BERRUETO RAMON

Wifredo Bosch.

Es indudable que aún los espíritus que nos creemos fuertes y sabemos que el conjunto de la vida es una sucesión de reglas biológicas que empiezan con la vida y terminan con la muerte, no nos es posible olvidar que entre el principio y el fin, lo que ocurre es consecuencia de nuestro libre albedrío; las acciones buenas o malas, poco tienen que ver con la fatalidad de la existencia, y mucho con la voluntad que ejercemos, de acuerdo con nuestra formación, juicio y sentimientos. Murió nuestro amigo Berrueto Ramón, y llegó con ello al término biológico de una larga carrera. Su voluntad no intervino en el deceso y la riqueza de enseñanzas de que nos mostramos admirados y agradecidos, esa sí fue la obra de un hombre notable que supo ser maestro, historiador y político y en las tres ramas de sus actividades llegó a destacar; los maestros lo admiraron y rindieron homenaje ante el cuerpo, a través de la voz de Melchor Sánchez Jiménez. Los historiadores lo hicieron en el Recinto de Juárez por conducto admirable de Israel Cavazos Garza. El Gobernador del Estado, Oscar Flores Tapia que entre otras actividades, es también político, historiador y maestro, lo despidió en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Y Julio García Baquero, habló en nombre de las Logias para darle el último adiós al hermano del grado 33.

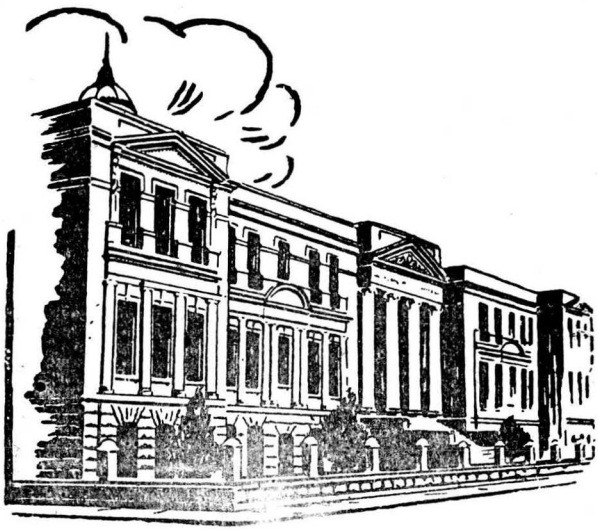
Este es el valor humano; la persistencia en la labor hecha en vida. Por ella se vive y se evita la muerte, que queda reducida a un circunstancial hecho biológico. Cuando se cree en la bondad humana, en la supervivencia de la obra que ha sido

posible realizar y se dejan tantos discípulos, tantos amigos, tantos libros, tantos compañeros que en una u otra ocasión han recibido la atención de un consejo, puede decirse que no se ha vivido en vano. Es más, puede afirmarse que no se ha muerto. La manifestación popular que acompañó el cuerpo del Maestro en los distintos homenajes de que fue objeto su memoria, muestran que la ciudadanía estuvo sincera tanto en la Logia como en la Normal, en el Recinto de Juárez o ante la solemnidad de la Rotonda de Hombres Ilustres.

En el Recinto de Juárez, el Maestro Berrueto desempeñó la triple función de Presidente del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, Presidente de la Comisión Editorial y Guardián del Credo Juarista, título que le fue otorgado por el Gobierno del Estado "en virtud de sus distinguidos méritos en la difusión y enseñanza de la doctrina nacionalista y liberal del Presidente Juárez".

Los restos mortales del amigo y maestro están allá en el Panteón de Santiago donde se reunieron las osamentas de los hombres ilustres. Pero Berrueto, el amigo y maestro sigue con nosotros en el Recinto de Juárez.

"El Coahuilense" enero 15 de 1980.



EN MEMORIA DE UN BUEN AMIGO

SR. PROFESOR DON FEDERICO BERRUETO RAMON

Ing. Pablo González.

Sus palabras nunca fueron ni intrascendentes ni vacías. Siempre tenía a flor de labio, su consejo dado con el calor intelectual de su sapiencia y su erudición. Jamás negó su mano amiga. Yo, el más humilde de sus amigos, tuve el privilegio de su diáfana amistad.

Lo conocí por vez primera en la antesala del recién nombrado Gobernador del Estado, Gral. don Raúl Madero González en diciembre de 1957, en la misma antesala del viejo Palacio de Gobierno antes de que nuestro actual Gobernador, Sr.. Profr. Oscar Flores Tapia, ahora nuestro Presidente del Colegio, reconstruyera el histórico edificio dándole su belleza y señorío que orgullosamente hoy presenta. Pero, en aquella antesala, contigua al despacho que fuera del ilustre Gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza, desde el cual lanzara su histórico Decreto Núm. 1421, el 19 de febrero de 1913, desconociendo enérgicamente al usurpador Victoriano Huerta, allí todavía se respiraba el ambiente apasionante de la Revolución Constitucionalista y parecía que revivían en su dignidad todos los latidos de aquellos honorables miembros del Congreso del Estado de Coahuila que supieron secundarlo en su temeraria empresa de reivindicación de la soberanía de México y de sus instituciones democráticas, por las que había caído el otro enorme coahuilense, el presidente don Francisco I. Madero.

En aquel, para mí inolvidable momento, bien lo recuerdo, allí mismo también tuve el gusto de conocer al Sr. Profr. Oscar Flores Tapia encargado entonces de la Imprenta del Estado y, por natural, nuestra plática versó sobre algo de la Historia de la Revolución. Y fué desde entonces que entre nosotros se estableció una corriente de simpatía y de amistad sólida y sincera, que duró invariable, inalterable, hasta el día de su muerte.

Con relativa frecuencia, cuantas veces podía, me iba hasta su casa para sostener con él largas pláticas, a pie si era necesario las más de las veces, pero siempre mi esfuerzo era plenamente recompensado con su amable charla, con las sabrosas tazas de café que me convidaba y con la profundidad de sus observaciones sobre literatura, historia, filosofía, como que me impartía toda una cátedra salpicada jugosamente con su fácil palabra, las citas que expresaba armoniosamente con sensibilidad asombrosa para reforzar o adornar sus anécdotas, sus argumentos, que me parecía tener frente a mí a un Lin Yung Tang, esa mezcla de sabiduría oriental y occidental, autor del gran libro "MI PATRIA Y MI PUEBLO". Pero no, frente a mí estaba el Maestro de Escuela, el título que decía más lo honraba, oriundo de la Región Carbonífera de Coahuila, conocedor profundo de Rosita, Cloete, Sabinas, Nava y toda aquella bellísima provincia quien con su cautivante personalidad intelectual. sin desplantes ni egolatrías, con sencillez natural del hombre de bien, de alma limpia, me relataba sus aventuras de juventud, de hombre maduro, de político, de escritor, de historiador.

Y, aún cuando a mucha gente le pudiera molestar, el Sr. Profesor don Federico Berrueto Ramón y yo infinidad de veces nos pronunciamos abiertamente en la búsqueda de la verdad contra los MITOS históricos. Ambos conveníamos en que a la niñez y a la juventud, principalmente, jamás debería ocultársele la verdad histórica, porque sería tanto como atentar contra la salud anímica y la estabilidad emocional de la ciudadanía. Coincidíamos que a la verdad y a la realidad no se le debe forjar con ropajes poéticos. ni fantásticas aseveraciones, ni obligársele a sustituirla por falacias ni por improcedentes fantasías o injustificadas emulaciones de falsos héroes por razones políticas e ideológicas.

Quizá por eso aquel gran amigo mío tuvo la amabilidad

de obsequiarme en mis propias manos tres de sus mejores libros, en los que estampó sus dedicatorias afables y sencillas:

La primera vez fue cuando me entregó su, para él, entrañable "ENTRAÑA Y VOZ DE LOPEZ VELARDE" bardo a quien don Federico califica de "poeta del amor, de la vida, de la muerte, de la esperanza y el bien" que "es por antonomasia el poeta nacional; el paisaje y el alma nativos en sus más altas connotaciones constituyen (su poesía), el pulso mismo de su aliento lírico", "nacionalismo" que es "con miras a registrar nuestra presencia en la integración de un pensamiento poético universal", obra en la cual me dice: "Para el Sr. Ing. Pablo González, con la afectuosa consideración de su invariable amigo. Saltillo, Coahuila. Mayo de 1958 FEDERICO BERRUETO RAMON. Rúbrica".

Después, en enero de 1960 recibí de él su grande pequeña obra biográfica de "ABRAHAM LINCOLN", concretizada a expresar en sendos renglones de amplitud emocional los excepcionales virtudes de nobleza y ecuanimidad del gran emancipador de los esclavos negros en los Estados Unidos de Norteamérica, en la que, con generosa cordialidad me dice en su dedicatoria: "Con mi más afectuosa consideración al Sr. Ing. Pablo González, hombre de grandes prendas morales y de reconocida cultura, circunstancias que resumen la mejor herencia que pudo recibir de su ilustre padre, el gran soldado de la Revolución. Gral. don Pablo González. Saltillo. Coahuila, enero de 1960", FEDERICO BERRUETO RAMON"..

Por último, en 1962, me obsequia un ejemplar de su obra cumbre: "IGNACIO ZARAGOZA'', producto de un acucioso estudio de investigación sobre la vida de aquel limpísimo héroe de las jornadas patrias de la Reforma al lado del gran Benemérito Benito Juárez contra la monarquía de Maximiliano y la invasión francesa, en la cual obra me dice en su dedicatoria: "Para el Sr. Ing. Pablo González con el cordial afecto de su amigo y como un modesto tributo a la memoria de su ilustre padre, el Sr. Gral. don Pablo González, figura prócer de la Revolución Mexicana, a la que sirvió con ejemplar limpieza. FEDERICO BERRUETO RAMON".

Como puede verse, el Maestro Berrueto Ramón, conociendo a fondo la verdadera Historia de la Revolución Mexicana y evaluada que tenía la trayectoria revolucionaria del autor

de mis días, de aquel, según él, "el ilustre gran soldado de la Revolución", supo otorgar espontáneamente su "modesto tributo y expresar sin reticencias timoratas su sincero reconocimiento al hombre que sirvió a la Revolución "con ejemplar limpieza", conceptos que, brotados de la conciencia de aquel grande maestro y pensador fueron para mí motivo de gran satisfacción y agradecimiento.

Trabajo ímprobo y labor extensa sería examinar la enorme obra pedagógica, literaria e historiográfica del llorado maestro don Federico Berrueto Ramón. Yo no tuve el privilegio de contarme entre uno de sus alumnos en las aulas pero sí de haber estado como uno de aquellos discípulos del ilustre filósofo griego Sócrates, sentado a su vera oyendo su dialéctica que educaba los instintos del hombre, contra la sofística y la falsa retórica embebido en la magia de su cultura y sabiduría que invocaba el adagio de que el hombre reducido a sí mismo no es capaz de perfección. El Maestro enseñó al nacer, al balbucear en los brazos de su santa madre, y enseñó hasta el mismo momento de entregar su alma al Creador. En paz descanse el amigo inolvidable.

De "El Coahuilense" 16 de enero de 1980.



COAHUILA EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1916-1917 (1)

E. V. Niemeyer Jr.

Las dos fechas más importantes del movimiento Constitucionalista de la Revolución Mexicana son el día 26 de marzo de 1913, cuando un puñado de mexicanos determinados a no aceptar la usurpación de Victoriano Huerta firmaron el Plan de Guadalupe; y el día 5 de febrero de 1917 en que la Constitución de 1917 fue promulgada oficialmente por don Venustiano Carranza. Este último hecho fue el resultado lógico de lo primero. La eliminación de Huerta y la derrota de Francisco Villa, cuya defección amenazó con destruir la causa Constitucionalista, resultó en la reinstalación del gobierno constitucio-

1.— Este artículo fue extraído de "La actuación de las Diputaciones de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas en el Congreso Constituyente de Querétaro de 1916-1917, **Anuario Humánitas, 1969**, Centro de Estudios Humanísticos, Universidad de Nuevo León, pp. 451-478.

nal bajo una nueva magna carta encarnando los logros socioeconómicos y políticos de la Revolución. Mucho se ha dicho y escrito sobre los valientes generales y las ensangrentadas batallas de este período de cataclismo y sufrimiento, pero esos hechos fueron realmente de menor relevancia. El evento de mayor importancia en la historia de la Revolución fue el Congreso Constituyente de 1916—1917.(2) Como dijera Luis Espinosa, Diputado de Oaxaca, el 16 de diciembre de 1916 durante los memorables debates sobre el Artículo 3: "...la revolución en estos instantes solemnes es este Congreso Constituyente. La guerra armada no fue, no ha sido más que un medio para llegar a la realización de este Congreso Constituyente."(3)

La Constitución que resultó del Congreso Constituyente representó el triunfo legal de la Revolución a todas las reformas que han conducido a México al Siglo XX, transformando así la vida de su gente, las cuales se basaron en la Constitución de 1917. Sin embargo, estas reformas, algunas radicales en sí mismas, y la controversia sobre su implantación, han eclipsado a aquellos hombres que las formularon, los mismos delegados al Congreso Constituyente. Es importante recordar que la constitución de 1917 fue el producto de los constituyentes que poseían ideas reformadoras, ya que los artículos 3, 27, 115, 123, y 130 fueron redactados por los constituyentes. Estos no provinieron de Don Venustiano Carranza cuyos puntos de vista eran básicamente moderados. Por lo tanto, es necesario determinar qué papel jugaron en el Congreso Constituyente los delegados del noble estado de Coahuila y cuáles eran las ideas que expresaron. Sobre todo, en qué forma contribuyeron durante los debates oficiales y extraoficiales en la redacción de los artículos más importantes de la Constitución de 1917.

La diputación de Coahuila se compuso de los siguientes miembros:

Número	Distrito	Diputado Constituyente
1	Saltillo	Manuel Aguirre Berlanga
		José Rodríguez González (suplente)

2.— Frank Tannenbaum, **Peace by Revolution** (New York, 1933), p. 166.

3.— **Diario de los Debates del Congreso Constituyente, 1916-1917** (México, 1960), I, p. 770.

2	Parras	Ernesto Meade Fierro
3	Torreón	José María Rodríguez
4	Monclova	Jorge Von Versen
5	P. Negras	Manuel Cepeda Medrano

Durante las sesiones preliminares de noviembre 21 al 30 de 1916 en Querétaro los diputados Dr. José María Rodríguez, Von Versen, Cepeda Medrano y Ernesto Meade Fierro hicieron uso de la palabra en varias ocasiones con relación a la interpretación de un cierto párrafo del reglamento de debates o en favor o en contra de dar asiento a varios presuntos diputados. El Dr. Rodríguez fungió como Secretario de la Segunda Comisión Revisora de Credenciales y él consideró necesario hablar en defensa de las decisiones de la Comisión en numerosas ocasiones.

Electo Presidente de la Mesa Directiva de las sesiones preliminares fue Manuel Amaya de la diputación nuevoleonesa pero oriundo de Candela, Coahuila y quien se convirtió en un próspero comerciante después de su llegada a Monterrey. Empedernido fumador de cigarros de hoja de maíz, sus propias credenciales fueron atacadas durante la sesión del 28 de noviembre. Se le consideró como "Garzagalanista" y por no ser revolucionario, sino uno que había tan solo vivido de la revolución. Contestando a su acusador, Coronel Juan Aguirre Escobar, miembro de la diputación zacatecana pero también oriundo de Coahuila, se ganó la simpatía de todos con las siguientes palabras:

"...No nos venga usted con cosas viejas, agua pasada no mueve molina... (risas). Preguntan ustedes cuál ha sido mi labor revolucionaria desde 1913 a la fecha y verán si soy o no revolucionario; en Chihuahua, señores, cuando la batalla de Tierra Blanca, cuando faltaban elementos para la lucha, compré trescientos mil cartuchos hipotecando mis fincas por veinticinco mil dólares. (aplausos)". (4)

4.— **Ibid.**, I, p. 249. Un garzagalanista fue partidario del Cornl José María Garza Galan, Gobernador y hombre fuerte de Coahuila entre 1885 y 1893. Cuando sus alegadas violaciones de las garantías individuales de la Constitución y la dureza de los jefes políticos bajo su mando habían provocado una fuerte y abierta oposición en 1893, fue destituido de su cargo por el representante del Gral. Díaz en el noreste, el Gral. Bernardo Reyes Gobernador Constitucional de Nuevo León.

Sin embargo, Manuel Amaya no fue considerado por los demás diputados para el difícil cargo de Presidente del Congreso. Su determinación de aplicar la regla de que no se permitiera fumar no le ganó muchos amigos entre los fumadores que durante las sesiones preliminares, tenían que entregarse al hábito a hurtadillas. Según las palabras de un diputado, Don Manuel, como buen ranchero, siguió la regla de "aquí se hace lo que yo mando y nada más". Y como si fueran estudiantes de primaria, les decía "cállese" o "siéntese" al dirigirse a los diputados oradores, lo cual, como es natural, les irritaba.(5) Alguien que fue seriamente considerado para el puesto de Presidente Permanente del Congreso era Manuel Aguirre Berlanga, nacido el 28 de enero de 1887 en San Antonio de las Alazanas, Municipio de Arteaga, Coahuila. Cursó sus estudios en el Ateneo Fuente de Saltillo y posteriormente pasó a San Luis Potosí para proseguir la carrera de abogacía en el Instituto Potosino, donde se tituló. Un confidente de don Venustiano, Aguirre Berlanga tomó la palabra en varias ocasiones durante las deliberaciones de credenciales para verificar el cumplimiento del reglamento del Congreso. Un poco antes de la elección de la Mesa Directiva permanente, Aguirre Berlanga fue nombrado Secretario de Gobernación por don Venustiano. Aunque él figuró prominentemente como candidato a la presidencia, su nombramiento como Secretario a fines de noviembre lo forzó a retirar su nombre de la candidatura. A pesar de que no asistió a las sesiones del Congreso, y en su lugar lo hacía el Profr. José Rodríguez González, su suplente, regresó el 31 de enero de 1917 a firmar la Constitución. Esto dio lugar a una disputa con Rodríguez González sobre quién debería por derecho firmar y al no lograr llegar a un acuerdo, los dos firmaron.(6)

El único miembro de una diputación de un estado del noreste que fue elegido a un puesto en la directiva permanente fue Ernesto Meade Fierro. Por 80 votos contra 70 de su contrincante, Enrique Recio (Yucatán), Meade Fierro ganó la elección para Segundo Secretario. Oriundo de San Pedro de las

---

5.— Died Bórquez (seudónimo de Juan de Dios Bojórquez), **Crónica del Constituyente** (México, 1938), p. 119.

6.— Entrevista con el Profr. José Rodríguez González, Saltillo, 1o. de febrero de 1966.

Colonias, él representaba a Parras en el Congreso Constituyente. Contaba entonces 29 años de edad, y siendo periodista de profesión, había ingresado a la Revolución en 1910. Sirvió como secretario a los generales de la División del Noreste en su junta con los generales villistas en Torreón en julio de 1914, en la cual sin éxito se trató de allanar las diferencias entre Villa y Carranza. Meade Fierro estaba firmemente dedicado a la causa de la libertad. En la última quincena de enero de 1917 escribió en el álbum de su compañero del Congreso Constituyente, Dr. José Pilar Ruiz (Michoacán), que "sólo el amor a la libertad dignifica el alma de los pueblos."(7) En el álbum del Lic. David Pastrana Jaimes (Puebla) también escribió: "Los hombres del presente siglo sólo deben tener una religión, la patria; y dentro de esa religión venerar a un solo Dios: la libertad."(8)

Instalado el Congreso el 1 de diciembre y habiendo escuchado el discurso del Primer Jefe en la apertura de las sesiones, el Congreso inició sus labores. Había mucho qué hacer en el período de dos meses, el cual contrastaba notablemente con los once meses de sesiones de los Congresos Constituyentes en los que se redactaron las Constituciones de 1824 y 1857. Don Venustiano abrigó la esperanza de que los diputados al Congreso de 1916 - 1917 aceptaran su proyecto de reformas a la Constitución de 1857 con pequeñas modificaciones pero menospreció la determinación de los diputados con ideas reformadoras de escribir una constitución más de acuerdo con el entendimiento de los problemas socio-económicos de México y la forma de resolverlos. El proyecto de Carranza fue profundamente atendido y un nuevo concepto fue introducido a la ley constitucional mexicana: los derechos de la sociedad en conjunto tienen prioridad sobre los derechos del individuo. Ahora veremos como los diputados constituyentes de Coahuila contribuyeron a formular la nueva Constitución.

Los debates de mayor significado se suscitaron durante las primeras sesiones sobre la formación del Artículo 3 rela-

---

7.— Ernesto Meade Fierro en Album del Congreso Constituyente de 1917, Querétaro -JPR (Album del Dr. José Pilar Ruiz, Agrarismo 57, Morelia, Mich.)

8.— Ernesto Meade Fierro en Constituyentes -1917 (Album del Lic. David Pastrana Jaimes. Propiedad de la Srita. Emma Villaseñor, Palenque 372, Col. Narvarte, México 12, D.F.).

cionado con el papel de la iglesia en la educación. Mientras que el proyecto de Don Venustiano estipulaba que habría plena libertad de enseñanza, y laica la que se impartiera en los establecimientos oficiales de educación, la primera Comisión de Constitución, bajo la jefatura del dinámico Gral. Francisco J. Múgica (Michoacán) y compuesta de cinco izquierdistas, produjo un dictamen en el cual se pidió el rechazo del artículo 3 de Carranza y en su lugar uno mucho más radical que exigía libertad de enseñanza pero laica, en establecimientos así como en establecimientos particulares que impartían educación primaria, elemental y superior. Además, prohibía a corporaciones religiosas, ministros del culto o personas pertenecientes a algunas asociaciones semejantes que establecieran o dirigieran escuelas de instrucción primaria ni impartieran enseñanza personalmente en ningún colegio. Finalmente, pidió que la enseñanza primaria fuera obligatoria para todos los mexicanos. Los debates sobre este dictamen con duración de tres días fueron los más acalorados del Congreso, cargados de amargura, ataques personales y contra-ataques cuando los defensores del Artículo 3 de don Venustiano trataron de derrotar la radical propuesta de la Primera Comisión. Forzado a retirar su proposición, el General Múgica volvió a presentarla el 16 de noviembre con las siguientes modificaciones: eliminación de la disposición prohibiendo a ministros del culto impartir enseñanza en los colegios y el requisito de que la enseñanza fuera obligatoria. Durante la tarde del mismo día después de casi seis horas de debate, la versión modificada del Artículo 3 fue aprobada por una votación de 99 contra 58 con "aplausos, hurras y voces de: ¡Viva la Revolución!, ¡Viva el ciudadano Primer Jefe!. ¡La Patria se ha salvado!" (aplausos prolongados). (9)

¿Cómo votaron los diputados de Coahuila, un artículo que despojaba a la Iglesia de su privilegiada posición en el campo de la educación? Todos los cinco votaron en contra. Un diputado que brindó una explicación sobre por qué votaba en la forma que lo hacía, fue Jorge Von Versen, el pelirrojo delegado de Monclova quien subía a la tribuna durante las sesiones con su larga pistola que siempre parecía estar a punto de salírsele de la funda, diciendo:

—Cuando discutimos el Artículo 3, señores, yo temblaba, no precisamente porque le íbamos a quitar el poder al clerica-

9.— **Diario de los Debates**, I, p. 692.

lismo, yo odio a muerte al clericalismo, hubiera sido partidario de la castración completa de ese partido; pero, señores, temblaba ante el temor de que miles de niños se quedarían sin conocer el alfabeto, sin esa antorcha que los ilumina en el camino obscuro de la vida, por eso temblaba... (10)

Los artículos más trascendentales de la Constitución de 1917 se consideran los números 27 y 123. Ellos son los que han transformado la vida mexicana proporcionando las bases fundamentales para el cambio socio-económico ocurrido desde 1920. En qué forma se redactaron los artículos es en sí una historia interesante. No provinieron de don Venustiano, resultaron del Congreso, mejor dicho de dos pequeños comités (pétits comités) de diputados que redactaron extra - oficialmente y en forma preliminar los dos artículos que posteriormente fueron aprobados por el Congreso.

En lo que se refiere al proyecto del Artículo 27 que fue redactado por un comité bajo la jefatura de Pastor Rouaix (Puebla) y asesorado por el Lic. Andrés Molina Enríquez, que aunque no era diputado había escrito un resumen bastante penetrante sobre el problema agrario mexicano. **Los Grandes Problemas Nacionales**, un diputado de Coahuila que participó en las discusiones del pequeño comité y aportó sus conocimientos, fue Jorge Von Versen, el fogoso diputado laboral y periodista de Monclova. El mencionado proyecto fue aceptado por la Comisión de Constitución con pocas modificaciones.

En las discusiones que se entablaron durante la sesión permanente del 29, 30 y 31 de enero, Manuel Cepeda Medrano de Piedras Negras, fue el único norteño que objetó el proyecto. Con treinta años de edad y habiendo cursado sus estudios primarios en Sierra Mojada, Coahuila, posteriormente inició la carrera de maestro normalista, la que se vio forzado a abandonar por causas de enfermedad; se dice que estuvo en contacto con los precursores de la Revolución, los hermanos Flores Magón, y que había actuado como orador en la campaña presidencial de Francisco I. Madero. Sabemos que él se unió al Plan de Guadalupe y subsecuentemente colaboró con Don Venustiano en el gobierno de Coahuila. (11) En la madrugada del

10.— **Ibid.**, I, p. 774.

11.— **50 Discursos Doctrinales en el Congreso Constituyente de la Revolución Mexicana, 1916 - 1917** (México, 1967), p. 421.

30 de enero durante la discusión del Artículo 27, Cepeda Medrano objectó el párrafo tercero de la fracción VII declarando nulas todas las diligencias, disposiciones, resoluciones, etc. que habían privado de sus tierras, bosques, o aguas a los pueblos, congregaciones, tribus, etc., que existían todavía desde la ley del 25 de junio de 1856, la cual forzó a la Iglesia a disponer de sus bienes agrícolas. De acuerdo con su opinión, la redacción del artículo era muy confusa y pidió que esta importante fracción no fuera aprobada en la forma como estaba. Especialmente molesto para él era la cuestión de indemnización, ya que la fracción no especificaba si el gobierno o los primitivos dueños debían pagar a los tenedores del terreno. Sería una injusticia, dijo, esperar que los desventurados indios tuvieran que pagar por las tierras que les habían sido arrebatadas. Asimismo, el gobierno no estaría en posibilidad de pagar porque no poseía oro y los dueños actuales rehusarían los infalsificables casi sin valor.(12) Cepeda Medrano tenía un argumento muy legítimo sobre este punto. Para contestarlo debemos analizar las intenciones de los forjadores. La iniciativa sobre el Artículo 27 declaraba que las tierras serían pagadas por aquellos que las obtenían. el Estado solamente garantizaría el pago. Aparentemente los forjadores creían que al final el Estado tendría que asumir esta obligación financiera porque el General Múgica, al contestarle a Cepeda Medrano, aseguró enfáticamente que el gobierno y no los grupos comunales (congregaciones) pagarían la indemnización. En cuanto a la clase de dinero que se emplearía para pagar al propietario, eso era una cuestión secundaria que no correspondía al Congreso tocar.(13) Aparentemente Cepeda Medrano quedó satisfecho con la contestación al no presionar el punto y la fracción completa quedó a reserva de votación sin ningún cambio. Para esta fecha, la Presidencia observando que algunos de los delegados se habían dormido, les urgía a permanecer despiertos: de lo contrario no sabrían cómo votar cuando llegara la oportunidad. A las 3:30 de la mañana del día 30 de enero, el artículo más importante de la Constitución, el número 27 fue aprobado por unanimidad de votos de los 150 delegados presentes, de acuerdo con el expedien-

12.— **Los infalsificables** eran billetes autorizados por el decreto **Carrancista** del 21 de julio de 1915, como dinero respaldado **por reservas** en metálico. Durante algún tiempo tuvieron **un valor** de 20 centavos (oro) por cada peso de papel. Sin

13.— **Diario de los Debates,** II, p. 113.

te oficial. Sin embargo, el Lic. Andrés Molina Enríquez nos dice que los primeros quince votos fueron en contra.(14) De cualquier manera, probablemente hubo muchos que votaron sin estar totalmente enterados del significado del artículo por el cual estaban votando.

El Artículo 123, el cual era lo suficientemente importante como para justificar una sección completa de la Constitución, Título VI, "Del Trabajo y de la Previsión Social", tuvo su principio en el Artículo 5, el que fue discutido por primera vez el 26 de diciembre de 1916. Las deliberaciones de dicho artículo, relacionadas con trabajos personales, servicios públicos obligatorios, contratos de trabajo y la jornada máxima de trabajo, principió el 26 de diciembre de 1916. Pronto fue evidente, a juzgar por las discusiones de este artículo, que muchos de los diputados con una actitud pro-laboral consideraban que el artículo no concedía suficientemente al trabajo los derechos que le correspondían. Uno de los que compartían esta opinión era Jorge Von Versen. En un dramático discurso pronunciado el día 26, pidió que la Comisión de Constitución reconsiderara su proyecto del Artículo 5, diciendo:

"Esos millones de obreros que forman la mayoría de la patria, esos millones de hombres que han asegurado nuestra independencia, esa mayoría de hombres que deben ser la base en que descanse nuestra independencia y nuestra nacionalidad, deben tener mayor número de garantías, deben tener asegurado su porvenir".

Refiriéndose a la cláusula en los contratos laborales con duración no mayor de un año, el temía que los capitalistas se aprovecharan del contrato laboral por un año, comprometiendo a los trabajadores por un sueldo bajo, cuando sabían que el precio del producto manufacturado aumentaría, de esta manera evitando a los trabajadores, en el caso de la manufactura de ropa, la posibilidad de poder comprar ni siquiera "un metro de manta con que cubrir sus desnudeces". El pedía un artículo mucho más enérgico diciendo:

...que no teman a lo que decía el señor Lic. Lizardi (quien había declarado anteriormente que a causa de las con-

14.— Andrés Molina Enríquez. **Esbozo de la Historia de los Prime-**embargo, cuando las prometidas reservas metálicas no llega-**ron** a materializarse, los billetes se depreciaron prontamente **y hacia** fines de 1916 tenían un valor menor a un centavo.

tradicciones el artículo iba a parecer un Santo Cristo con un par de pistolas) ...porque si es preciso para garantizar las libertades del pueblo que ese Santo Cristo tenga polainas y 30—30, ¡bueno! (Aplausos)... pero que se salve a nuestra clase humilde, a nuestra clase que representa los tres colores de nuestra bandera y nuestro futuro y nuestra grandeza nacional. (Aplausos).(15)

Los debates del Artículo 5 continuaron durante tres días y en este período se hacía cada vez más evidente que los diputados deseaban un código laboral más detallado, encarnando todas las diferentes proposiciones que se habían formulado sobre el trabajo y el bienestar de los trabajadores. Como el capítulo sobre las garantías individuales, el cual contenía el Artículo 5, no era en un lugar apropiado para este código, la única alternativa posible era incluirlos en un lugar separado de la Constitución. El discurso de Von Versen del 26 de diciembre fue una alocución que hizo cambiar el sentimiento de los diputados constituyentes sobre el bienestar laboral, además del Artículo 5, como una expresión más completa en la ley constitucional, lo cual más tarde se convertiría en el Artículo 123. Sin embargo, otro diputado de Coahuila jugó también un papel en este punto. El 28 de diciembre el Congreso recibió una proposición solicitando que no se votara sobre el Artículo 5 mientras no se firmara el capítulo conteniendo las bases del problema obrero. La proposición estaba rubricada por tres diputados, uno de ellos el Dr. José María Rodríguez y fue aceptada.

Cuando otro comité pequeño de constituyentes encabezado por el Ing. Pastor Rouaix formuló el proyecto preliminar del Artículo 123, fue firmado por quince diputados en carácter de "conforme en lo general". Entre ellos estaba Ernesto Meade Fierro. Todavía existía otro grupo más compuesto por 46 diputados que firmaron bajo la siguiente declaración: "apoyamos el presente Proyecto de Reformas". Entre este último grupo encontramos al Profr. José Rodríguez González, Dr. José María Rodríguez y Jorge Von Versen. El debate sobre el Artículo 123 tuvo lugar durante las sesiones de la tarde y noche del 23 de enero. A medida que se daba lectura a cada una de las fracciones, solamente el Dr. Rodríguez de los diputados del noreste objetó. Con relación a la Fracción XXVIII sobre los bienes

15.— **Diario de los Debates,** I. p. 984.

que constituirían el patrimonio de la familia, bienes que serían inalienables y que no podrían sujetarse a gravámenes reales ni embargos, Rodríguez inquirió si esta fracción trataba de la casa-morada del trabajador, porque era de su conocimiento que en algunos estados de los Estados Unidos de América, la casa-habitación no era embargable bajo ningún concepto. Solicitó que que las casas-moradas, los muebles y todo lo que constituye el menaje de casa no fuera embargable y que todo eso fuera respetado. Sin embargo, recibió una contestación del General Múgica en el sentido de que la fracción estaba lo suficientemente clara en la forma presente y que todo lo que el Dr. Rodríguez solicitaba ya aparecía en ella. Esto puso fin a la discusión. Obviamente Rodríguez estaba considerando la institución del **homestead,** o sea patrimonio familiar, conocida en las leyes sobre derechos de propiedad rural en los Estados Unidos, una palabra que la Comisión de Constitución había usado en ese párrafo sobre el mismo tema la iniciativa que introdujo el Artículo 123. Es suficiente decir que los Artículos 5 y 123, dos grandes actos de justicia social, fueron aprobados conjuntamente a las 10:15 PM del 23 de enero mediante el voto afirmativo de 163 diputados.

Para Jorge Von Versen es el honor de luchar por la intrusión de una provisión en el Artículo 28, la cual beneficiaría el desarrollo del sindicalismo en México. Como se dictaminó el 12 de enero y se ventiló el día 16, este artículo concernía a los monopolios, cuáles serían permitidos y cuáles no lo serían. También estipulaba que todo acto o precedimiento que evitara o tendiera a evitar la libre concurrencia en la producción, industria o comercio o servicios al público sería contra la ley. Von Versen alegó en contra de esta provisión porque en ella vió una amenaza al derecho de declararse en huelga. Si los trabajadores emplazaban a huelga reclamando salarios más altos o mejores condiciones de trabajo, las autoridades podían interpretar esto como un acto que evitaría la libre concurrencia en la producción y por lo tanto actuarían de una manera contraria a los intereses de los trabajadores. Su mayor interés era proteger el derecho a huelga. La objeción de Von Versen aparecía razonable a los miembros de la Comisión de Constitución ya que en la sesión del 17 de enero el General Múgica anunció que la Comisión había reformado su informe añadiendo el siguiente párrafo: "No constituyen monopolios las asociaciones de trabajadores formadas para proteger sus propios intereses".

Von Versen, por mucho que estuviera satisfecho aún no había concluído. Habiendo obtenido lo que deseaba para proteger el sindicalismo, su siguiente ataque fue contra la parte del artículo que declaraba que las asociaciones de productores que vendían sus productos en el mercado extranjero las cuales constituían la principal fuente de riqueza de una región en particular, no debían ser considerados como monopolios. Aunque la delegación yucateca habló en términos halagadores del trabajo de la Comisión Reguladora de Henequén particularmente bajo la administración de Salvador Alvarado, Von Versen explicó que otras organizaciones similares de productores no siempre podían esperar contar con oficiales honestos. Estos, dijo él, podían actuar fraudulentamente para dañar la nación. A manera de ejemplo citó el caso de los ferrocarriles:

—¿Quién de ustedes, señores, no sabe que muchos generales, sin tener acciones en los ferrocarriles, tienen más carros y locomotoras que los ferrocarriles mismo? ¿Quién de ustedes, señores, si sois de veras representantes de la revolución, no sabe que el ixtle que se produce en la República no va a la bolsa de los dueños del terreno donde se produce el ixtle, sino a la bolsa de ciertos políticos que les ha tocado en suerte haber sido gobernadores y haber llegado a ministros?(16)

Para Von Versen era necesario eliminar cualquier orga- ejemplo citó la Comisión Reguladora de la Laguna, la cual, dinización con olor a monopolio o interés especial. Como otro jo, no estaba formada por los verdaderos productores de algodón, pero por políticos que la usaban para provecho propio. En su opinión, el Artículo 28, como estaba redactado, favorecía a los intereses especiales y esto debía ser evitado. Tan tempestuosos eran los debates sobre este artículo, con frecuentes alusiones personales, varios oradores tratando de hablar al mismo tiempo, el presidente teniendo que llamar a orden constantemente, murmullos y desorden general, que fue un alivio llegar a la conclusión de que ya se le había prestado suficiente atención y se debía votar sobre el mismo la tarde del 17 de enero, siendo aprobado por una mayoría de 120 sobre 52 votos, Von Versen perdió la partida y ni siquiera votó, pero su coterráneo, el Profr. Rodríguez González, quien votó probablemente en forma negativa, expresó sus sentimientos al decir: "Aho-

16.— **Ibid.**, II, p. 548.

ra pido que se haga constar que los que hemos votado por la afirmativa (sic) en esta ocasión el Artículo 28, lo hemos hecho únicamente por la última parte, donde se habla de que no constituya monopolio lo que realmente lo es..."(Aplausos) (17)

Uno de los artículos más importantes de la Constitución, el 115, que versa sobre el municipio libre, despertó considerable interés por parte de dos miembros de la diputación coahuilense que participaron en los debates. Siendo presentado la tarde del 24 de enero, estipulaba que cada municipio sería administrado por un ayuntamiento de elección popular directa; que los municipios administrarían su hacienda, recaudarían todos los impuestos y contribuirían a los gastos públicos del Estado en la porción y término que señalaría la legislatura local. También proveían que los conflictos hacendarios entre el municipio y los poderes de un Estado serían resueltos por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Para el Profr. José Rodríguez González, buen sabedor de los problemas educativos de México, esto significaba una gran concesión de libertad a los municipios. Introduciría, dijo él, política en el sistema educativo de cada municipio, colocaría maestros impreparados en las escuelas y obstaculizaría la centralización de control por el Estado. El incitó a que se suprimiera la palabra "libremente" y que se agregara un inciso declarando que en lo relativo a la enseñanza se sujetarían los municipios a las leyes de los Estados. Temía él que los municipios, si tenían completo control de su hacienda, no proveerían el dinero necesario para la educación recomendado por el estado y no podrían ser forzados a hacerlo. Sin embargo, sus compañeros delegados no simpatizaron con su opinión.

Manuel Cepeda Medrano también habló en contra de la fracción II del Artículo 115 que establecía que los municipios recaudarían todos los impuestos y contribuirían a los gastos públicos del Estado en la porción y término que señalaría la legislatura local. El dudaba seriamente que los municipios pudieran recaudar su parte de los impuestos y la correspondiente al Estado. Como uno que había desempeñado los cargos de visitador, agente fiscal, recaudador de rentas, inspector de oficinas públicas y últimamente Tesorero General del Estado de Coahuila, conocía el terreno que pisaba. Dijo que en Coahuila había

17.— **Ibid.**, II, p. 556.

observado que la "inmoralidad fue grande, la torpeza fue inaudita, y la contabilidad no se conocía por parte de los empleados... Nosotros hemos visto en todas las tesorerías municipales el desbarajuste y desorden". Consideraba que la fracción II robustecería al municipio a costo del Estado y que esto era un error. Aún más, opinaba que la provisión en el sentido de que la Suprema Corte de Justicia debería resolver los conflictos hacendarios entre el municipio y los poderes del estado era absurda. Dijo entonces:

"Esto, sencillamente, señores, es contrariar todo sentido común, porque nosotros no podemos admitir que dentro del Estado, un presidente municipal, porque se le antoje quejarse a la Suprema Corte, tan sólo porque no se le aprueba un presupuesto, venga a imponerse al ciudadano Gobernador o la Legislatura del Estado."(18)

Concluyendo su ataque al artículo, dijo que "si nosotros llegamos a aprobar el dictamen de la 2a. Comisión, sencillamente habremos firmado la sentencia de muerte de la mayor parte de los Estados de la República Mexicana".

No obstante que la fracción del Artículo 115 estipulando la administración de cada municipio por un ayuntamiento de elección popular y la que trata de su personalidad jurídica, fueron aprobadas fácilmente, la fracción II, el blanco de oposición de Rodríguez y Cepeda Medrano, fue rechazada la noche del 25 de enero por votación del 110 a 36. Los coahuilenses habían ganado su argumento. Al fin, se propuso por Gerzayn Ugarte (Distrito Federal) un compromiso que daría la autonomía económica al municipio sin otorgarle mucho poder. El texto fue el siguiente: "Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de las contribuciones que señalen las legislaturas de los Estados, y que, en todo caso serán las suficientes para atender a sus necesidades".(19) Esto fue aprobado por una votación de 88 a 62.

Le corresponde al Dr. José María Rodríguez el honor de haber luchado por el establecimiento de un Departamento de Salubridad General de la República en la Constitución de 1917. Contando con cuarenta y seis años y siendo nativo de Saltillo,

18.— **Ibid.**, II, p. 892.
19.— **Ibid.**, II, p. 1135.

él también había cursado estudios en el Ateneo Fuente, habiéndose titulado en la Escuela Nacional de Medicina como Médico-Cirujano en 1895. Uno de los fundadores del Partido Liberal de Coahuila, había respaldado a Madero y en ocasión de la Decena Trágica, se unió a Don Venustiano quien le otorgó el cargo de Cónsul en San Antonio, Texas, y comprador de armas y materiales de guerra para las fuerzas Constitucionalistas. Más tarde como Jefe del Consejo Superior de Salubridad de la ciudad de México, llegó a conocer a fondo los problemas de salubridad pública en la capital, así como en todos los estados. Pugnando por el establecimiento de un Departamento de Salubridad General de la República que dependiera del Poder Ejecutivo y cuyas disposiciones serían obligatorias por parte de los gobiernos estatales, el Dr. Rodríguez pronunció un largo discurso la noche del 18 de enero de 1917 en defensa de sus ideas. Recordando a su auditorio que "el grado de civilización de una nación se mide actualmente por la perfección de la higiene", subrayó la necesidad de formar un departamento con suficiente autonomía para resolver los problemas de salud del país. Al mismo tiempo, solicitó una campaña contra del alcoholismo y la venta de substancias que envenenan al individuo y degeneran la raza. Era una súplica, un discurso pleno de estadísticas aterradoras sobre la criminalidad en relación con el alcohol que claramente clamaban acción. El artículo 90 sobre la creación de departamentos ejecutivos, fue finalmente aprobado por el voto unánime de 137 diputados durante las primeras horas del 19 de enero, proporcionando flexibilidad en la creación de dichos departamentos al no especificar los nombres y dejando a elección del Congreso el número que sería creado. Esta era la mismma redacción que la del proyecto de reformas de Don Venustiano.

Sin embargo, la tarde del mismo día, el Dr. Rodríguez dio a conocer su proposición relacionada con la creación del Consejo de Salubridad General en forma positiva, como una adición a la fracción XVI del artículo 73 en el sentido de que se facultara al Congreso para dictar leyes sobre ciudadanía, naturalización, colonización, emigración e inmigración y salubridad general de la República. La adición estipulaba el establecimiento de un Consejo de Salubridad General que dependería directamente del presidente de la República, sin la intervención de ninguna Secretaría de Estado; que un Departamento de Salubridad estaría obligado a controlar todas las enfermedades epi-

démicas que ocurrieran en cualquier lugar de la República; y que las medidas que el Departamento de Salubridad pusiera en vigor en la campaña contra el alcoholismo serían más tarde revisadas por el Congreso de la Unión. El Dr. Rodríguez logró crear tan magnífica impresión entre los asistentes sobre el establecimiento del propuesto Consejo y Departamento de Salubridad, que ninguno arguyó en contra de tal cláusula y fue aprobada por votación de 143 contra 3. Esto representaba un monumento al Dr. Rodríguez, el noble médico de Coahuila, quien veía en este logro la realización de un sueño acariciado toda su vida. (20)

Como consecuencia directa de la firme posición del Dr. Rodríguez, contra el alcoholismo, un grupo de setenta y un diputados con ideas puritanas presentaron el día 22 de enero una iniciativa demandando acción. Específicamente proponían que en el artículo 117 que enlista los derechos negados a los estados, se incluyera la fracción prohibiendo a los Estados, el Distrito Federal y Territorios, el derecho de elaboración y venta de pulque, alcohol de maguey y de caña de azúcar para la preparación de bebidas embriagantes; la práctica de juegos de azar, las corridas de toros, las peleas de gallos y toda clase de juegos o diversiones en que pudiera haber ineludible derramamiento de sangre; así como la venta de drogas cuyo uso fuera perjudicial a la salud. Entre los que firmaron la anterior proposición, encontramos los nombres de Rodríguez González y Von Versen. Los demás coahuilenses eran tal vez menos abstemios.

Es de sorprender que cuando la adición fue deliberada la tarde del 25 de enero, el principal orador en su contra fue el mismo Dr. Rodríguez. Anteriormente había enumerado los beneficios que resultaron de la prohibición de venta de pulque en México mientras desempeñaba el cargo de Director de Salubridad Pública; sin embargo, ahora se oponía a la enmienda de prohibición que restringiría la venta de bebidas intoxicantes en to-

---

20.— "La higiene es la base de vivir bien y de vivir mucho; por eso el Congreso Constituyente ha dado grandes prerrogativas al Consejo de Sanidad de la República consecuente con los más altos principios de la ciencia moderna". Dr. José María Rodríguez en Album de Autógrafos y Retratos de los Constituyentes de 1917 coleccionado en Querétaro por José Alvarez, Constituyente Michoacano.

da la República. Como lo señaló el Dr. Rodriguez en forma realista, aunque él estaba contra el alcoholismo, era necesario extirparlo poco a poco. En primer lugar, estando el país al borde de la bancarrota después de una sangrienta guerra civil y con muchos estados dependiendo de los impuestos erogados de la venta de licor como gran parte de su ingreso, no sería atinado en términos económicos eliminar esta fuente de entrada. Además, hizo notar que más de cuatrocientas mil personas de la Mesa Central vivían de la industria del licor y un número mayor todavía se alimentaba con los productos obtenidos del maguey. ¿Qué harían estas gentes entonces? No podían recurrir a la agricultura porque sus bueyadas, mulas, arados, etc. habían sido destruidos durante la revolución. La mejor forma de combatir el alcoholismo, sugirió él, era que el Consejo Superior de Salubridad General de la República estudiara el problema y tratara de eliminarlo paulatina y progresivamente, no solamente en la Mesa Central, pero en todo el país. El primer paso a dar sería establecer una ley prohibiendo la venta de bebidas embriagantes en las calles. Esta sería seguida por otras prohibiciones de venta dentro de las cantinas, restaurantes, casinos, pulquerías, etc., con el resultado final que se habría "acabado de una vez para siempre con los corrillos que traen siempre como consecuencia la corriente a la ebriedad consuetudinaria." Otra ley, por ejemplo, que podría dar el Consejo, sería una prohibiendo la fabricación de pulque con intervención del fermento pútrido, la venta del producto en lugares desaseados, no refrigerados, etc. Al parecer del Dr. Rodríguez, esto resultaría en un aumento considerable al precio del pulque y la disminución de la cantidad que los individuos con pocos ingresos podrían tomar.

El Doctor también alegó contra la prohibición de las corridas de toros por considerarla fuera de lugar dentro de la contextura de la Constitución. Aún más, dijo él lo siguiente:

"...es una fiesta de la raza; una fiesta a la que concurre lo mejor y más granado de todas las sociedades; es un sport verdadero, el primero de todos los sports, en donde se ven los derroches de valor, en donde el arte tiene sus más grandes y bellas manifestaciones y en donde se adunan el arte y el valor; el único sport donde se ve la concurrencia de la inteligencia, del valor y del arte dominando la fuerza bruta..."(21)

21.— **Diario de los Debates,** II. pp. 941 - 942.

¿Por qué, preguntó, esos que desean la prohibición de las corridas de toros por considerarlas como el sacrificio de un bravo animal, no piensan en los millares que se sacrifican diariamente en los rastros? "Estos recuerdos no les vienen a la mente cuando todos los días llevan a su boca los sabrosos **bisteks** que comen con placer". Tampoco había escuchado él ninguna protesta contra actos aún más desagradables todavía que la muerte misma del toro. "¿Por qué no se pone aquí en la Constitución también que queda prohibida la castración de los animales?" Para el Dr. Rodríguez era "mil veces peor, mil veces más doloroso, mil veces más inicuo este acto que la misma muerte".

En cuanto al sacrificio de los caballos en las corridas de toros el Dr. Rodríguez consideraba que eran animales de desecho cuya muerte en las plazas de toros, era mejor que en el campo en donde perecían de "hambre y sedientos o agobiados por las enfermedades". Reiterando su opinión de que tales prohibiciones no deberían aparecer en la Constitución, el Dr. Rodríguez concluyó su crítica de la edición diciendo que si deseaban evitar a los nobles brutos sus sacrificios, esto....

"...vendrá obteniéndose con la ilustración, con el cambio paulatino también de este género de sport por otro; si queréis, cambiádlo por el turkey-trot o baile americano; cambiad entonces, si queréis, nuestra fiesta de raza por la inocente fiesta del civilizado del Norte. Copiadle desde sus bailes hasta sus cinematógrafos, en donde se enseña al público a burlar a las autoridades, a asesinar, a matar para robar;... pero no pongáis por pretexto que la corrida de toros es una fiesta inmoral, llamándola fiesta bárbara."(22)

Se pregunta uno cuánto más enfático hubiera sido el Dr. Rodríguez si además del cine, ¡la televisión hubiera existido también en aquella época! Aún más, a la acusación de Federico E. Ibarra (3o., Jalisco) de que el Dr. Rodríguez había demostrado ser partidario de las corridas de toros por ser dueño de una plaza de toros en Saltillo, no hubo contestación. A pesar de un elocuente ruego del Gral. Múgica de que se aprobara la adición, el punto de vista del Dr. Rodríguez prevaleció. En la noche del 25 de enero por votación de 98 contra 54 la adición

22.— **Ibid.**, II, p. 943.

fue rechazada. Contra la cláusula votaron el Dr. Rodríguez y Cepeda Medrano.

Con referencia a varios otros artículos de la Constitución, los diputados de Coahuila participaron en debates al respecto en los siguientes términos: la tarde del 22 de diciembre de 1916 Jorge Von Versen tomó parte en los debates sobre el Artículo 9 como era presentado por la Comisión de Constitución. Este artículo, relacionado con el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente, que en el proyecto de Carranza enumeraba en un párrafo por separado una lista de las circunstancias bajo las cuales una reunión podía ser considerada ilegal, siendo una de ellas el que hubiera individuos armados que rehusaran entregar sus armas, o el hecho de no abandonar la reunión si se los pedía la autoridad. La Comisión de Constitución procedió a eliminar este párrafo y hubo objeciones de parte de un diputado tamaulipeco, Pedro Chapa. Alegando que él se encontraba en el Congreso para defender los intereses de los obreros, Von Versen dijo que había sido necesario omitir el párrafo en cuestión porque su observancia durante el porfiriato había perjudicado a los trabajadores al tratar éstos de unirse en defensa de sus derechos. A esto se le debe poner un alto. Los trabajadores, en su opinión, deben tener el derecho de asociarse sin temor de que sus reuniones sean disueltas por las autoridades. Al fin sus ideas prevalecieron. La versión de Don Venustiano fue rechazada y a su vez aceptada la de la Comisión por 127 votos contra 26. El Dr. Rodríguez y Von Versen habían votado en pro mientras Cepeda Medrano y Meade Fierro lo hicieron en contra.

El Dr. José María Rodríguez, padre de la proposición sobre el establecimiento del Consejo y Departamento de Salubridad, no siempre era muy afortunado en lograr que sus ideas fueran añadidas a la Constitución. En la discución sobre el Artículo 18 pertinente a los castigos y el sistema penal, consideraba él que se debía especificar que a los Estados les fuera dado el derecho de poseer colonias penales para castigar a sus reos encarcelándolos en ellas, pero con la obligación de enviar a dichos reos a colonias penales de la nación cuando el estado en partciular careciera de estos establecimientos. Su sugestión no fue aceptada. Ya finalmente aprobado, el párrafo en cuestión simplemente establecía que "los Gobiernos de la Federación y los Estados organizarán en sus respectivos territorios,

el sistema penal -colonias, penitenciarías o presidios-, sobre la base del trabajo como medio de regeneración." El Dr. Rodríguez también participó en los debates alrededor del Artículo 21 sobre la imposición de las penas y el papel de la autoridad administrativa a ese respecto. Solicitó facultades fuertes para la autoridad sanitaria en imponer castigos a los que faltaran al reglamento del Código Sanitario, pero el Congreso no simpatizó con su idea y fue él uno de los que votaron en contra del artículo cuando por último se aprobó el 13 de enero por 158 votos a 3.

Después de analizar los debates en el Congreso Constituyente en los que participaron los diputados de Coahuila, debemos concluir que se trataba de un grupo de personas de término medio, que si no hombres brillantes, ciertamente algunos no eran impreparados para la gran responsabilidad que asumieron. Tal vez los más bien documentados, de acuerdo con nuestro estudio en lo que quedó escrito, eran el Dr. José María Rodríguez, Manuel Cepeda Medrano, y Jorge Von Versen. Estos habían estudiado la historia y eran conocedores de los enormes problemas que habían provocado la Revolución y la necesidad de formular una Constitución realista y proveedora de bases para resolver esos problemas.

Para orgullo de la diputación de Coahuila, debe decirse que sus miembros generalmente se reprimieron de atacar en lo personal a otros dentro o fuera del Congreso, como lo comprueba el **Diario de los Debates,** a diferencia de los diputados de otros estados que sí lo hacían. En efecto ellos deploraban las pequeñas divisiones y la amargura que tendía a separar el Congreso en grupos. Durante las deliberaciones sobre el Artículo 20, Jorge Von Versen trató de calmar los ímpetus de sus compañeros, diciendo:

"...si queremos más divisiones todavía, podemos amontonar aquí más leña para que arda esa pira; todavía, señores, se puede herir el cuerpo de la patria, se puede derramar la sangre de la patria, pero los hombres libres, los hombres que no tenemos compromisos ni con la izquierda ni con la derecha, ni con Dios ni con el diablo, nosotros, señores, vamos a decir la verdad pura y a laborar sincera y honradamente por la patria. (Aplausos)".(23)

23.— **Ibid.,** II, p. 97.

El récord de votación indica que algunas veces los diputados formulaban su voto en contra o por los diferentes artículos del proyecto del Primer Jefe. En otras ocasiones lo hacían en favor o en contra de los informes de las dos Comisiones de Constitución sobre los artículos cuando no estaban conforme al proyecto, a pesar de la amistad personal que los coahuilenses sostenían con don Venustiano.

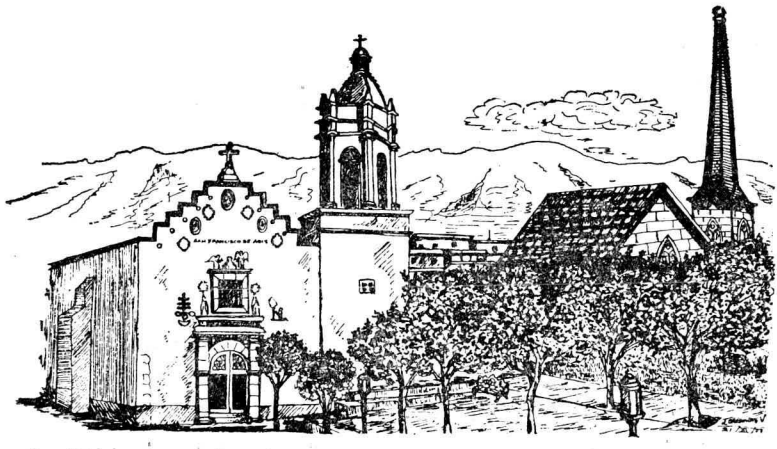
La rubricación de la Constitución se efectuó el 31 de enero de 1917. Este acto fue desarrollado por los miembros de las diputacicnes en orden alfabético, de tal manera que los propietarios representando Coahuila firmaron así como el suplente, Profr. José Rodríguez González. Agregando a la emoción que representaba el acto, don Venustiano envió por medio de Gerzayn Ugarte la misma pluma que había sido usada para firmar el Plan de Guadalupe. Era el fin apropiado para la lucha reivindicadora que comenzara el día 26 de marzo de 1913. De los Estados de Aguascalientes hasta Hidalgo, los diputados firmaron con esta pluma, y cuando Gaspar Bolaños (Jalisco) firmaba, la pluma se rompió.(24) El resto de los miembros continuaron rubricando con la pluma de Bolaños, de tal manera que la diputación de Coahuila tuvo oportunidad de usar la pluma del Plan de Guadalupe, lo cual como es natural, representaba un honor especial para ellos, tomando en cuenta que la Hacienda de Guadalupe se encuentra en Coahuila.

El acto concluyó entonces con la sesión solemne de clausura que principió a las 4:00 P.M. Primeramente el Presidente y luego los diputados protestaron guardar y hacer guardar la nueva Constitución. A continuación de este dramáático evento llegó el Primer Jefe, siendo aclamado entusiastamente por todos. Después de dirigir unas breves palabras él a su vez tomó la protesta en medio de fuertes aplausos. Para este terco hijo de Coahuila, cuya presencia invisible se sintió por todos los delegados de todos los estados durante todo el Congreso, el momento constituía un triunfo. El Congreso Constituyente se debía a él, y el respeto que don Venustiano inspiraba a todos era profundo. Aunque él había aportado el proyecto de reformas a la Constitución de 1857, algunos de sus artículos habían sido

24.— Entrevista con Emma Villaseñor y Juan José Manzano, hijos de Constituyentes, México, 27 de marzo de 1965.

modificados radicalmente por un grupo de revolucionarios con ideas reformadoras.

Es encomiable que Carranza aceptara la nueva Constitución sin ninguna protesta. El que la Carta Magna fuera aceptada por un jefe del ejecutivo que podía o no poner en vigor sus provisiones no es tan importante como el hecho de que hubiera sido formulada, que existiera como un monumento al hombre en su lucha por la vida, la libertad, la justicia social, y la búsqueda del bienestar. La Constitución Mexicana de 1917 es la base para alcanzar estos objetivos y el Congreso Constituyente que la formuló puede con toda razón sentirse orgulloso de esta magna labor. La diputación de Coahuila brindó su perdurable contribución. Había cumplido con sus compromisos ante Coahuila, su patria y la humanidad.



BIBLIOTECA
OSCAR FLORES TAPIA
CONGRESO DEL ESTADO

FUSILAMIENTO DEL PATRIOTA CAPITAN D. ANDRES VALENZUELA

Manuel Neira Barragán.

El que escribe nació en San Buenaventura, Coah., y desde que tuve uso de razón oí hablar muchas veces a mi padre y varios señores que lo visitaban en su taller de Carpintería que tenía establecido en el patio de nuestra casa, el que cubría un centenario nogal, hoy ya desaparecido, de muchos detalles de la vida y fusilamiento del Capitán D. Andrés Valenzuela.

Corrieron veloces los años y un día en Saltillo mi hermano Félix me enseñó un trabajo sobre el levantamiento, prisión y fusilamiento de este patriota que no cometió más delito que defender a su Patria Chica.

Coahuila había sido anexado a Nuevo León por el General Santiago Vidaurri, Gobernador de dicho Estado y con la aprobación del Congreso Nacional en 1857.

La inmensa mayoría de los coahuilenses estaba esperando un momento oportuno para alzarse en armas y liberar a su tierra.

Para ello en los pueblos fronterizos se estaba trabajando activamente para formar un Partido de oposición a Vidaurri, que trajera como consecuencia final la separación de Coahuila de N. León. Esto pasaba a mediados de 1863. Era Jefe Político de ese distrito, -un Sr. de apellido Falcón- protegido de D. Santiago y al confirmar la noticia de que uno de los principales comprometidos en dicho asunto era el Capitán Andrés Valenzuela, hijo de aquel Jefe Norteño D. Feliciano Valenzuela quien murió valientemente peleando en Ahualulco por haberle dado su caballo a Vidaurri pues le habían matado el suyo. Mientras Vidaurri escapaba, D. Feliciano siguió peleando hasta caer atravesado por una bala del Ejército de Miramón.

Ambos eran muy apreciados en toda la frontera de Coahuila por su honradez y valor. D. Andrés la mayor parte del tiempo lo pasaba en su hacienda de San Blás del Mpio. de San Buenaventura dedicado a trabajos de agricultura y ganadería. Hasta allí llegaron los esbirros enviados por Falcón y lo aprehendieron conduciéndolo esposado hasta San Buena, donde fue internado en la cárcel.

Falcón informa a Vidaurri y éste le contesta que lo ponga preso mientras se le instruye la causa militar por sedición.

Un buen amigo de absoluta confianza fué una tarde a visitarlo a la prisión y le llevó una sandía dentro de la que iban una pistola y una segueta y burlando a la guardia aserró los barrotes de la carcel y se fugó, llegando esa misma noche a Nadadores donde se hospedó secretamente en la casa de D. Vicente Galindo, que era de los conjurados contra Vidaurri.

Como Falcón sabía lo valiente que era el Capitán Valenzuela y que estaba reuniendo gente para rebelarse, montó guardías por los cuatro lados de S. Buena temeroso de que dieran un asalto.

En Nadadores logró reunir don Vicente 16 hombres que se dieron cita en la Hacienda de San Blas para el 20 de Enero de 64. Salieron Valenzuela y D. Vicente sigilosamente por la noche y burlando las avanzadas lograron llegar hasta San Blas donde se les unió el Capitán Villegas, hombre muy activo y de

valor extraordinario. Allí entre vaqueros y gente amiga lograron reunir un poco más de 30 hombres y con esa pequeña fuerza atacaron San Buenaventura la noche del 22 de Enero al grito de ¡Muera Vidaurri! y ¡Viva Coahuila independiente!

Después de un fuerte tiroteo entró Valenzuela a la plaza, suspendiéndose a poco el fuego merced a un convenio de ambas partes. En la escaramuza resultó muertó Jacinto Pérez, herido de una pierna D. Vicente Galindo y de un brazo el propio Capitán D. Andres Valenzuela. Fiado en el convenio que acababa de ajustarse, D. Andres cometió el error de enviar su gente a San Blas y él se hospedó en la casa de un amigo para curarse la herida.

Esa misma noche una fuerza local comandada por Melchor Flores y por orden del Jefe político rodeó la cuadra, penetró a la casa y sin miramiento alguno al herido lo aprenhendieron y esposado lo condujeron a la cárcel.

Dada cuenta a Vidaurri, este ordenó al comandante Juan Villarreal residente en Monclova que pasara a San Buena con la gente que estaba a sus órdenes para que asegurara la prisión de Valenzuela y se le formara el Consejo de Guerra.

El Consejo integrado por partidarios de D. Santiago lo condenaron a la última pena la que se llevó a cabo la tarde del 29 de Enero de 1864, en la plaza que hoy lleva su nombre y no lejos -enfrente, mejor dicho,-de la casa de D. Jesús Rodríguez Vidaurri más conocido por el alias de "Cachifarrias".

Contaba D. Antonio Menchaca Astran, un hombre de cabal honradez y quien fungió como Secretario del Ayuntamiento de San Buenaventura, que cuando condujeron al patíbulo al patriota coahuilense Capitán D. Andres Valenzuela, al pasar frente a la casa de Don José Ma. Farías y éste se encontraba en la puerta, le dijo D. Andres:- "Adios José María...¡Hasta el Valle de Josafat"!.

Decía también D. Antonio que se había enviado un "propio" a Monclova para poner un telegrama solicitando el indulto del C. Presidente de la República y cuando el mensajero regresaba a mata caballo con la confirmación de que se le concedía el indulto, venía entrando a San Buena y al llegar al puente viejo, cayó muerto el caballo, el hombre se levantó violentamente y cuando echaba a correr escuchó los balazos que acabaron

con la vida de aquel hombre que no cometió más delito que tratar de liberar a su patria chica, máxime cuando su padre había perdido la vida por salvar al terrible cacique norteño.

¡Líbrenos Dios de las pasiones políticas!..De los hombres ebrios de poder.

Bibliografía:

Datos enviados por mi compañero, paisano y pariente Fausto Cadena, tomados de los Anales de San Buenaventura escritos por el Dr. Regino Ramón, discípulo del Dr. José Eleuterio González (Gonzalitos)

Información proporcionada a mi hermano Felix por D. Antonio Menchaca Astrán testigo presencial de los hechos.



EL GENERAL URQUIZO Y LA TROPA DE LA REVOLUCION

Wifredo Bosch

La historia de la vida y la obra del general coahuilense don Francisco L. Urquizo Benavides, recuerda en muchos de sus pasajes a los héroes de Plutarco. Es la presencia constante de un hombre limpio, valiente y leal, que ligó su destino al de la Revolución y halló su modelo en Madero y en Carranza, a los que sirvió hasta el último momento de su gloriosa existencia; en horas de lucha, triunfo y hasta la muerte, fué fiel a los postulados que aceptó como propios para la libertad y el decoro de la patria mexicana.

Como otros héroes de la antiguedad, supo también transcribir la historia de la que fué protagonista al lado de los grandes de la Revolución. Seguramente no conoció directamente la tropa vieja que tan bien ha sabido describir, pero tuvo frecuentes contactos con ella y a través de la misma pudo darse cuenta

de las injusticias de unos procedimientos que contrastaban mayormente con la tropa nueva que se reunía en torno a Carranza. Pero antes había conocido las vicisitudes de la lucha con Madero, según afirma fué "el único elemento de origen revolucionario que ingresaba como oficial en las filas del ejército regular" y dentro del mismo, en el cuerpo de las Guardias Presidenciales.

Era de origen campesino y su padre procedía de Villa Lerdo, Dgo; en la partida de nacimiento de Francisco, el ciudadano Francisco Urquizo, de treinta y un años de edad, declara ser agricultor y vecino de la Villa de San Pedro, donde nació su hijo, que lo ayudó en las labores del campo, hasta que a los veinte años de edad, en 1911 se incorporó a las fuerzas de la Revolución, como soldado raso. En sus "Memorias de Campaña", como también en otros libros, relata las escenas de su vida revolucionaria, en combate y en guarnición; sigue a Madero y forma parte de su guardia, pero después del cuartelazo reflexiona que la tropa vieja sigue con los viejos métodos, y así és, pues el nuevo ejército todavía no nace. Se dá de baja y regresa a sus amadas tierras del norte, ahora en busca de Venustiano Carranza que ha levantado la bandera de la dignidad nacional y a su lado seguirá hasta la tragedia de Tlaxcalantongo. Y como no abdica de sus principios, conocerá la cárcel y el exilio hasta que a su regreso a la patria ocupa diversos puestos de responsabilidad hasta su muerte en 1969. El más alto galardón que otorga la República, la Medalla Belisario Domínguez le fué entregada por el Senado en 1967 como reconocimiento a sus muchos méritos cívicos.

En su larga vida, fué organizador de la Brigada "Supremos Poderes" que luego fué División. Siendo General, fué encargado del despacho de la Secretaría de Guerra y Marina. A su salida de la prisión de Santiago Tlaxcalantongo, donde fué recluido por su fidelidad a Carranza, salió exiliado del país y en Madrid principió sus experiencias como escritor; "Madrid en los Años 20" es una curiosa obra que publicó más tarde en México y en la que se reconoce su calidad literaria. Pero en Madrid había dado ya a conocer las primicias de su labor literaria: "Europa Central en 1922" que publicó al año siguiente en la Casa Calleja y "Lo incognoscible" sin fecha, en la misma editorial. Obra toda ella destinada a cubrir sus ocios de

exiliado y que le sirvió de preparación para sus libros posteriores, en los que describiría con toda clase de pelos y señales dos grandes dirigentes, Madero y Carranza.

Fué también, periodista. En realidad, su obra es fundamentalmente de periodista, pues en sus libros,, que lo han acreditado como novelista de la calle, intérprete fiel del soldado, hace en realidad grandes reportajes que pocos profesionales hubiesen podido igualar. "El Universal Ilustrado", "El Nacional", "El Universal", "Mañana" y otras publicaciones recogieron sus relatos que no alcanzaron la categoría literaria de Mariano Azuela en sus novelas de la Revolución, pero que hicieron de él el narrador, el periodista más grande en su especialidad. Fué siempre hombre de acción, y en sus obras se descubre inevitablemente su personalidad, pues relata su vida, la de los que conoció, los hechos de que fue protagonista, siempre en forma sencilla, como de un aparte en las tragedias y las glorias, pues él fue personaje en todas ellas y en las que tomó parte, pudo inspirarse para relatar lo que vió. Nadie pone en duda sus afirmaciones: la sinceridad se refleja en cada línea de sus libros o en los artículos de los periódicos.

Incorporado a las fuerzas de Don Venustiano Carranza, organizó un Batallón de Zapadores con mineros de Coahuila del que pasó a ser comandante, y después de la toma de Monterrey, en octubre de 1913 obtuvo el ascenso a teniente coronel. Reunido con el Primer Jefe en Sonora fué ascendido a Coronel y comandante de la Plaza de Veracruz cuando Don Venustiano se refugió en el puerto; allá organizó la Brigada de Supremos Poderes, que posteriormente fué División y durante la Presidencia del que fué Primer Jefe, permaneció temporalmente en Veracruz como Jefe de Estado Mayor de la Jefatura de Operaciones.

Al regreso de su exilio en España, donde publicó sus primeras obras ocupó diversos puestos en el Ejército y sirvió en la Secretaría de Defensa, a la que representó en diversas ocasiones al ser comisionado en los Estados Unidos durante la segunda guerra, en la que México permaneció al lado de los aliados contra el fascismo, y cuyas fases relató en su obra "3 de Diana".

oo O oo

"Tropa Vieja", cronológicamente en cuanto al relato, es la primera de las historias noveladas de Urquizo; en segundo lugar, la Historia de Madero; "Fuí soldado de levita de esos de caballería", la tercera, aún que como asienta el autor, nunca fué militar de levita y usó en campaña el blusón de trabajo del cuartel, que logró difundir entre sus tropas, sin quererlo. Pero era de buena suerte. Los libros o folletos sobre el destino de Carranza cierran, a nuestro juicio, el ciclo de obras revolucionarias en las que vemos asomar un Ejército de desesperados, compuesto por las reclutas en leva por parte de la federación. La descomposición del mismo ante las nuevas corrientes de los voluntarios que siguieron a Madero y continuaron con Carranza, para desembocar en el decreto de éste creando el moderno Ejército, aunque de hecho el que se batió con el título de federal terminó con su rendición en agosto de 1914 al firmarse el Convenio de Teoloyucan.

Para revisar los cambios mencionados, a través de la obra del general Urquizo, nos hemos propuesto la redacción de éstas líneas sin otra pretensión que la de rendir un modesto homenaje de admiración a la obra del militar valiente, sencillo, que como ilustres ejemplos de otros tiempos, pudo manejar a un tiempo la espada y la pluma y ser fiel y leal a su Patria.

——— oo O oo ———

La transformación del Ejército Mexicano, puede seguirse a base de disposiciones legales cuyos textos figuran ciertamente en la Secretaría de la Defensa Nacional. Pero también puede rastrearse desde los campos de batalla; es indudable que los inventos de armas modernas y eficaces medios de transportación y comunicaciones, han marcado indeleblemente su sello en los ejércitos de todos los países del mundo, que en ocasiones presentan casi en forma perfecta la mecanización en procedimientos, y que en cualquier forma son descendientes de los primeros contendientes que usaron de las hachas de sílex.

La mecanización de las armas propició la casi absoluta desaparición del Cuerpo de Caballería; aún antes que los tanques de guerra substituyeran a los caballos, armas del tipo de la ametralladora habían superado la acción de una buena carga de caballería, pues las ráfagas mortíferas terminaban con

caballo y jinete, lo cual se apreció en el ambiente mexicano aún desde los años en que la Caballería constituía la fuerza principal de federales y revolucionarios y las ametralladoras que se usaban eran deshechos de las primeras máquinas automáticas.

Hay armas en el ejército que serán o, por lo menos parece que son, insustituibles. A las armas viejas se aumentó la aviación y se suprimió la caballada, aunque todavía sea posible encontrar a los jinetes armados en las serranías, dedicados principalmente a labor de policía y sanidad pública. La Infantería y la Artillería cuentan con nuevos agregados, pero el cuerpo de infantes no está predestinado a desaparecer, pues se necesita para ocupar el terreno conquistado. Por lo demás, los cañones cuentan con guías automáticas y existen los radares que detectan la presencia de cuerpos extraños; y aún la propia infantería, a través de la formación de los cuerpos de comandos, cuenta con una acumulación de armas que superan en mucho a las del antiguo soldado de a pie que contaba con el fusil y la bayoneta, y cuando mucho un viejo machete ranchero para dar el golpe de gracia.

La evolución del ejército se cuenta también a través de los servicios de Intendencia; leyendo a los clásicos del Ejército Mexicano, y nos referimos en especial a los relatos del general Francisco L. Urquizo, hemos aprendido que, por lo menos el soldado norteño, estaba circunscrito a una dieta en la que aún el chile resultaba un lujo. Por lo demás, era sano comer carne asada, tortillas de harina y beber café aguado, solo que, cuando ése menú se repite a diario resulta cansado, aún para la digestión. La variedad consistía en chicharrón de cabra, y ése menú tan simple y estilizado, carente de proteínas, resultaba propio para hombres que dormían al raso y morían estampando la zalea, según frase gráfica del propio militar mencionado. Es difícil concebir un ejército moderno, máxime si pertenece a un país enteramente industrializado y cuyos mílites cuentan con un servicio de cocina que no descuida ni los cigarros, y cuyas comidas son balanceadas, servidas en charola de múltiples aplicaciones, como las de los aviones de lujo. Tal vez un ejército moderno de ese tipo no hubiese ganado la revolución; los mexicanos se conformaron con el menú más simple y los caballos y las tropas solo hallaron transporte en los trenes.

Fué otra época; otras costumbres y otra disciplina, cuando la había. Pero igual se estampaba la zalea.

Y ya que nos referimos a la disciplina...

Los jefes de la Revolución tuvieron que imponerla a sus hombres y éstos no siempre la aceptaron de grado. Hubo jefes para los cuales la disciplina se basaba en su voluntad; otros, en la necesidad de contar con un instrumento humano y mortífero capaz de imponerse como una garantía de seriedad, de legalidad y aún de humanismo. Si en el viejo ejército federal la leva quiso mostrarse como ejemplo de rigor, en realidad la disciplina que se impuso a los conscriptos involuntarios no fué más que un intento de sometimiento. Y ya que estamos citando al general Urquizo, como lo haremos en todas las páginas de este breve ensayo en el que pretendemos encontrar la transformación del ejército de la Revolución, a través de sus obras, diremos en palabras suyas la forma en que Don Francisco I. Madero entendía la disciplina en el ejército en su ejército, cuando en Ciudad Juárez prohibió a Pascual Orozco el fusilamiento del defensor de la plaza General Navarro.

"—Pos así es. Los compañeros y yo queremos que el general Navarro sea fusilado, le dice Orozco al Sr. Madero.

"—Esta no es una guerra de venganzas personales, Pascual", declaró con energía el Sr. Madero.— Ya he prometido al general Navarro que se le respetará la vida y así se ha de hacer, porque es lo único que permite la decencia y la caballerosidad.... (Y siguió diciendo el Sr. Madero)— Violaron ustedes, los hombres que están bajo mi mando, sin mi consentimiento, desde luego, un armisticio. Eso es ya un grave error por parte de ustedes y... por parte mía. Pero ante los hechos consumados, ante las circunstancias que ya no puedo cambiar a voluntad, puesto que se ha creado una situación que no esperaba, lo menos que puedo hacer es respetar la vida del defensor de Ciudad Juárez. Permitir que se llevara a cabo lo que usted, Pascual, me pide, diciendo que lo hace en nombre de todos los demás que forman nuestras fuerzas, sería consentir en que se cometiera un cobarde asesinato, sería permitir que se ejecutara un crimen y eso, Pascual, se lo digo a usted y quiero que lo sepan todos de una buena vez, eso, le repito, no lo consentiré por ningún motivo".

Como puede observarse, el Sr. Madero al dirigirse en tal forma a Pascual Orozco impetra la disciplina militar, la buena, la que se comprende y entiende el soldado. No se produce

como caudillo: ésta guerra, afirma, no es de venganzas personales, y cuando en los mismos momentos, Orozco ordena a Villa que desarme la escolta del Sr. Madero y aquel lo hace, don Francisco se vuelve hacia él.

"—¡Cómo Pancho! ¿Tú también estás en contra mía?"

Parece evocar las palabras de Julio César dirigidas a Bruto, cuando éste lo hiere con el puñal: ¿Tú quoque filiae mei?

Pero Villa que es un hombre noble, no empuja el puñal y manda devolver las armas a la escolta de su jefe. Solo entonces acata la orden, la disciplina que emana del jefe nato del ejército y se subordina, por el momento, al menos. El tono es amistoso, pero severo; exactamente da idea de cómo debía de hablarse con la gente que con las armas en la mano, todavía no constituía un ejército, pero debía entender cómo dan órdenes los jefes.

——— oo O oo ———

Repasar la historia del general Francisco L. Urquizo es como traer a la realidad a través de su pensamiento, la historia de la Revolución militar y política; algo más también: es darse cuenta de cómo el ejército porfiriano o federal que retrata en "Tropa Vieja" se convierte lentamente pero con seguridad en el nuevo ejército de la Revolución. Esa transformación se aprecia especialmente en "Fuí soldado de levita..." y queda muy patente en sus obras de tipo más apegado a la historia, como son su "Madero" y su "Carranza". Subordinado por convicción a los que fueron jefes de la Revolución; conocedor del destierro y la cárcel, a lo largo de su vida supo mantener por encima de todo, la dignidad de sus juramentos de lealtad y su entrega apasionada a la causa a la que sirvió.

——— oo O oo ———

En "Tropa Vieja", el general Urquizo pone la trama alrededor de una realidad que ha conocido en torno a su vida; se trata no solo de la leva que incorpora a inconformes o delincuentes a las filas del ejército, sino también a los relatos de los soldados forzados, a través de los cuales se percibe como indudable una situación social que fué verdaderamente el fermento

que alimentó la Revolución e impulsó a gentes que nada sabían de política, a incorporarse a las fuerzas que prometían libertad. En nuestra época resultará difícil poder apreciar como sucesos cotidianos esas levas hechas a pedido de hacendados y que terminaban con los desafectos o descontentos encuadrados en las filas de un ejército que pronto se enfrentó a soldados de la misma procedencia social, pero que se habían adaptado a la idea de que era necesario combatir para cambiar y mejorar, en lugar de luchar para mantener la opresión. La distinción no era tan sutil que no pudiese ser comprendida por todas las clases sociales. El campesino que huía de la Acordada que pretendía llevárselo a servir la continuidad de un régimen, no tenía inconveniente en adherirse por su entera voluntad a los oponentes, es decir a los que garantizaban un cambio en que la libertad tendría su mayor importancia. El concepto tal vez no era comprendido en toda su amplitud pero el solo pensamiento de cambiar una situación intolerable podía presagiar que el trueque no sería para desembocar en una realidad peor. Disparar y matar o morir era bueno si con ello se pugnaba por la conquista de algo mejor.

La leva tenía, pues, una doble motivación, pues si por un lado aumentaba la tropa en el ejército, por otro controlaba el descontento y reducía cualquier intento de subversión, la cual no era precisamente de tipo político, sino con ello se reprimían protestas y se acallaban comentarios que podían ser contrarios a los intereses de una clase dominante. En concreto, los derechos del hombre no tenían una aplicación ni siquiera aproximada.

En cuanto un descontento era llevado "en leva" para incorporarse a un regimiento o grupo armado, de preferencia lejos del lugar de origen del interesado, dice Urquizo que el que se caía o resbalaba era levantado a cintarazos. Es decir que en tanto era conducido, atado, recibía correcciones que muy mal debían informar al futuro soldado de la suerte que le esperaba. "(lo) levantaban a cintarazos —dice Urquizo— y seguía caminando adolorido, callado, pero con la resignación que tiene el pobre cuando le llega la de malas. Las caídas al suelo y los cintarazos me dolían, pero más le temía yo a las patas de los caballos cuando resbalaban en el lodo. Una pisada o una coz me podían dejar cojo y eso sí había de ser terrible: caminar cojeando entre los caballos, en suelo malo y a punta de golpes ¡que falta hacen las manos para caminar seguro!, hasta entonces lo sentí"

El soldado de leva conoce la República; Urquizo lo lleva de la mano hasta que su mentalidad, con un "lavado de cerebro" como diríamos ahora, lo hace incorporarse de buena fé al grupo a que ha sido designado. Vemos la vida cuartelera, las escaramuzas y combates, los hospitales y los trenes, y la curiosa institución de las "soldaderas" que siguen a su hombre con fidelidad o lo cambian con rapidez según las circunstancias. Resulta interesante leer sobre ellos lo que ha escrito un hombre que las conoció bien y puede relatar sus trucos y deseos, su adhesión, su odio al contrario, su temor a la muerte pero siempre, en primer lugar, la fidelidad al hombre al que sirven y con quien comparten el petate o la manta roída del ejército.

La lectura de "Tropa Vieja" es particularmente interesante en cuanto a que refleja como en visión cinematográfica una vida que ya pertenece al pasado y que describe la existencia del soldado federal: del soldado de leva y su soldadera. La oficialidad se reduce al contacto con los cabos y sargentos con su característica brutalidad de la época, y la anécdota, los disparos contra la Revolución, la "yerba" que consuela a veces, la gallina robada, el rancho diario, las salidas, el paseo y los tiros, los tiros hasta la muerte, confrontan y se aprende a través de todo un crisol de una humanidad que en cierta forma permanece al margen del resto de la ciudadanía, como fué esa leva que proporcionó los soldados a los Huerta hasta que el triunfo revolucionario permitió la formación de un ejército disciplinado, voluntario. Todos aquellos que, procedentes del campo a la ciudad, intelectuales u obreros dispuestos a tomar un rifle cuando vibró la voz de Madero, fueron el origen sobre el que se basaron las reglamentaciones del verdadero Ejército de México.

oo O oo

En "Memorias de Campaña" y "Fuí soldado de levita..." la imaginación de Urquizo se subordina al recuerdo de lo vivido. No inventa alegremente, sino que permanece a ras del suelo o, cuando mucho, a bordo de un vagón de ferrocarril o montado en un caballo de guerra. Uno sigue más fielmente la transformación del soldado, pues los "juanes" de estas obras ya no son tropa vieja sino por la antiguedad de su incorporación a la Revolución. Es decir, que vemos la Revolución desde enfren-

te de los federales, desde la trinchera de la propia Revolución. Los combatientes no fueron por leva sino que son voluntarios de la misma procedencia; son los mismos disconformes por cuestiones sociales o políticas y que pudieron escapar de la Acordada para unirse a un ejército incipiente, formados por hermanos de raza y que a la larga conformaron en una aspiración que por principio fué en la consolidación de las bases del nuevo Ejército de México, lo hicieron teniendo como base de vida una ideología nueva, que sinceramente se formó durante los combates en muchos de ellos y fué la recompensa del gesto que tuvieron al tomar libremente ei fusil de un caído, pues la mayor parte se incorporaban portando como única arma el machete de trabajo.

"Memorias de Campaña" alcanza hasta la muerte de Carranza, pero dejaremos ése aspecto para otro apartado, pues de momento nos interesa seguir paso a paso la formación del soldado. Urquizo que ha sido nombrado "novelista del soldado" en realidad es el relator de su vida y obra, pues no inventa, o acaso sólo presenta más atractivos algunos aspectos de su vida, pero en ésa obra no puede calificarse de novela, pues es un gran reportaje de la formación de un ejército, puede seguirse la secuencia a través de los hechos que se atribuye el propio Urquízo y que transcurren en su mayor parte, en el norte, en su Coahuila natal, en Piedras Negras, en Candela, en Monclova y especialmente en Sabinas en donde podemos observar como transcurría la vida de guarnición y la administración de tiempo y bienes de los soldados. Vemos ya un aspecto disciplinario que no se basa en la fuerza sino en la comprensión y la cooperación. Aún los diversos jefes mantenían la prerrogativa de cuidar solo de lo suyo y por los suyos, pero se perfila la formación de los Cuerpos de Ejército que por Oriente y Occidente avanzarán sobre la capital de la República para lograr el restablecimiento de la normalidad.

"Memorias de Campaña" empieza con Madero y termina con Carranza. Es decir que Urquizo en su avatar de subteniente a general, relata a base de anécdotas de soldado una época que más adelante profundizará en otras obras, en las que la parte novelesca disminuye para centrar la intensidad del relato en el desarrollo de la tragedia, pues los dos jefes supremos de Urquizo mueren asesinados y él los acompaña hasta el último momento, aunque se acentúa más su actuación al lado de Carranza. En breves palabras relata su decisión de unirse al

Primer Jefe después del asesinato de Madero y así dice que "completamente falto de recursos hube de hacer un viaje penoso hasta llegar con don Venustiano Carranza a la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, lugar al que acababa de arribar después de haber promulgado el "Plan de Guadalupe en la hacienda de ese nombre, a raíz de haber atacado la ciudad de Saltillo y en donde había sido rechazado".

Carranza lo impresiona con su personalidad adusta. En realidad ningún cronista ha podido descubrir el personaje íntimo que se ocultaba tras su aparente aspereza; recuerda que "nunca tomaba una copa de licor ni tenía "el hábito de fumar.... Cuando regresaba de su paseo diario, almorzaba al estilo coahuilense: chile con queso, cabeza de carnero tatemada al horno o carne asada. Nunca faltaba el café negro ni las tortillas de harina.... A las once de la mañana tenía por costumbre comer un poco de fruta fresca. Continuaba su trabajo y comía invariablemente entre una y dos de la tarde, en compañía de su familia, del Ayudante de Guardia y de algún convidado, siempre alimentos hogareños: caldo, sopa de arroz, cocido con verduras, algún guisado y café... no era amante de diversiones, pero tampoco era insociable... Tenía, dentro de su austeridad, un exquisito don de gentes que hacía atractiva su personalidad... En campaña, a pesar de su edad era el más duro para rendirse a la fatiga".

Lo más extraordinario también es que sin ser militar, sin haber aceptado nunca que se le nombrase General, formó a su lado un Ejército que fué el antecedente del actual. Sus tropas improvisadas con los hombres que llegaban a ofrecer su adhesión, casi siempre sin armas y a los que era preciso dotar de fusiles y otros implementos mortíferos y además entrenarlos debidamente de acuerdo con los principios de una incipiente disciplina, tocándole al propio Urquizo desempeñar el papel de instructor aprovechando sus conocimientos militares. Del personal rescatado de las milicias rurales que ayudaron al Sr. Madero, se formaron los primeros hombres que lucharon con Carranza y de ellos y por decreto del Primer Jefe pudo organizarse un ejército que en nada desmerece de cualquier otro y aún podemos decir que superó a muchos por la frugalidad, disciplina y entereza de sus componentes.

En Candela recibe Urquizo el bautismo de fuego, batiendo al enemigo y dice "nuestros heridos fueron acomodados en

los caballos y las acémilas y en unos vehículos que se requisaron por el ayuntamiento fueron llevados nuestros cadáveres hasta el panteón para que allí les diesen sepultura inmediata. El botín fué cargado en carretones y con todo emprendimos la marcha hacia el Primer Jefe, don Venustiano Carranza, quien desde afuera del pueblo había dirigido y presenciado el combate. Estaba muy satisfecho de escuchar su felicitación y oír de su boca, que desde aquel momento quedaba ascendido al grado inmediato: mayor".

Ya se nota en sus líneas que existía una organización; no se actuaba a la desesperada, sino que con diligencia y nociones del arte militar se había podido vencer a un enemigo superior en número y armamento.

De Candela acuden a liberar Monclova que había tomado el general federal Mass y es retirado hacia Sabinas con el nombramiento de jefe del sector de la región carbonífera con instrucciones de dominarla por completo, establecer las requisas necesarias sin abusos y desde luego con orden formal de pagar a los combatientes: un tostón a los de tropa y un peso y medio o dos para los oficiales. Debía además de procurar el establecimiento de una intendencia militar, ocupándose de "freír carne de cabra para conservarla como chicharrón" y enviarla a las fuerzas del General Pablo González con harina, azúcar y café. Ya no se trataba de vivir sobre el país, sino establecer las reservas alimenticias necesarias para el abasto de los hombres. Pasan a Sabinas con las mismas comisiones y se administra el carbón y se recoje la nuez, al tiempo que las tropas descansan y disfruta de la hospitalidad que les ofrece sin reservas la población civil.

El resto de la obra relata las campañas de Nuevo León y toma de Monterrey y sumariamente la muerte del Sr. Carranza, que examina con más detalle en otra obra.

"Fuí soldado de levita de esos de caballería" es una relación novelada de la estancia de las tropas de Don Venustiano en el norte y su avance hacia el centro. El relator es Desiderio González que empieza su narración en México donde se supone entró como escolta del Primer Jefe y confiesa ser "un veterano ya bastante averiado aún cuando de buena madera: de mezquite norteño".

El cruce de la Sierra da origen a anécdotas sabrosas que relata Urquizo en forma inigualable. Los chistes y voracidad del Gordo Pepe Garza y su unión el grupo del narrador de la historia, a fin de poder comer la misma carne pero con otros guisos y hasta huevos revueltos "pues traían polvo americano y hasta harina para hacer hot cakes". La transformación de los "juanes" es casi imperceptible pero se señala en la forma en que se acepta disciplina y se respeta a los jefes. La presencia de don Venustiano los impone a todos, especialmente cuando acude al vivac del narrador y sus compañeros a fin de probar qué tal se come; la escena es buena pues aparte la felicitación del Primer Jefe y la expresión de respeto a su persona, Desiderio González, declara ser nativo de Parras y que no aprendió a cocinar en parte alguna. "Nadie me ha enseñado, dice, soy lírico. La necesidad lo hace a uno cavilar".

Las escenas pintorescas, de buen o mal humor, de guerra o campamento, muestran en acción el ejército en embrión. No podemos seguir paso a paso esa transformación, pero si es preciso insistir en que cerca de Carranza, aún los jefes que no estuvieron de acuerdo con su táctica o sus decisiones, mostraron la deferencia fruto de una disciplina que poco a poco fué introduciéndose en los grupos, los cuales pronto quedaron encuadrados en Brigadas, Divisiones y Cuerpos de Ejército. La nomenclatura correspondiente a la oficialidad se impuso y los ascensos tuvieron que ser ratificados a fin de tomarse en cuenta; se establecieron las listas de servicios prestados las cuales fueron autorizadas por los jefes correspondientes y en definitiva se urgió hasta donde fué posible que la alegre camaradería de los guerrilleros formase parte de la serenidad y responsabilidad del soldado. Al enfrentarse el federal con el revolucionario, no hay que olvidar que luchaban dos pensamientos, pero los cuerpos eran de una procedencia similar ya que ambos correspondían al pueblo; por una parte el mílite era el forzado por leva y venía del campo o la fábrica. Y de la otra, provinente también del campo y de la fábrica pero contando con amplias colaboraciones entre elementos liberales profesionales, estaba el soldado de la revolución, mal armado pero bien pertrechado de ideales, al que nadie obligó a tomar el fusil y que aún cuando fué devuelto a su casa después del triunfo de Madero, acudió con mayor entusiasmo para vengar su muerte y restablecer el orden a que se había llegado, cuando Carranza lanzó un 26 de marzo su Plan de Guadalupe. Urquizo que no regresó a su casa sino pre-

firió seguir la carrera militar, también buscó a Carranza cuando murió Madero y fue un inteligente auxiliar en la transformación del ejército voluntario, hasta que vencido el que apoyó a Huerta, pudo convertirse en Ejército Nacional.

——— oo O oo ———

Conviene al efecto de este ensayo copiar unas cuantas líneas del final de la obra que revisamos en este momento "Fuí soldado de levita" muy apta, mejor que nuestras frases para expresar, de primera mano, el sentir del soldado de la Revolución.

Procurando ser breves en la cita diremos que confiesa el general Urquizo.... "...yo fuí uno de tantos y cuento lo que supe y lo que pasé. Mi alcance no puede ser grande por la misma razón de mi situación de clase de tropa. Todos los que como yo tuvimos la suerte de formar parte en la Revolución tenemos el derecho, yo creo que hasta la obligación, de contar cuanto supimos de la Revolución para que sirva siquiera como dato para los que escriban la historia.

"Eramos muchachos los que comenzamos la Revolución; gente ya madura pero no vieja, eran nuestros jefes y ganamos seguramente por nuestra juventud, entusiasmo y desinterés que teníamos todos. A los jóvenes nada les duele ni les hace falta y peleábamos contra soldados profesionales, contra tropas que habían sido cogidas de leva y que las mandaban oficiales del Colegio.... Las fatigas grandes de la campaña, las caminatas, las hambres, las lluvias, los fríos del invierno, las desveladas, solo las resisten bien los muchachos y nosotros lo éramos entonces todos voluntarios, sin sueldo siquiera, sin más ropa que la que llevábamos puesta. No teníamos médicos ni medicinas y al que le tocaba un tiro o algún golpe, sanaba o se moría; casi no había término medio".

"Sueldos como decía, no los había, si acaso, cuando los Jefes echaban un préstamo forzoso, nos repartían a prorrata lo que tocara. Por cierto que en realidad ni falta hacía el dinero. ¿Para qué? Si andábamos en los cerros o corriendo en los llanos. ¿Comida? se mataban reses y se asaba su carne; nos daban harina de trigo para hacer tortillas y cada quién las hacía como podía hacerlas. A veces los jefes mandaban hacer en gran cantidad, chicharrones de matanza con la carne de las cabras frita en su propio sebo. Esa carne dura meses y hasta años sin echarse a perder".

El soldado de levita, era el de leva; el protagonista de la obra de Urquízo, obra humana, de una sensibilidad ruda pero tan humana como la idea de la libertad, no fué de levita. Usó del nombre para llamar la atención de su obra; pero lo que sintió el soldado de levita, el que fué arrancado de su hogar por la leva, ya se relató en la obra épica que es una de las más importantes historia pre-revolucionaria: "Tropa Vieja"; el soldado de levita de Urquízo, no era de leva, usaba sombrero de petate, del tipo que podía arrebatar al enemigo, pocas mujeres llevaba en rastras pues "no cargabamos viejas. Agarrábamos por ay' las que podían, pero nada de andar cargando con ellas". De todos modos podemos entender que la frase queda como tal, pues la soldadera siguió al soldado de la Revolución como al federal y no faltaron casos de intercambio cuando ocurría el fallecimiento súbito y sin nconfesión del "Juan" agraciado.

ooOoo

Las obras que nos falta examinar en brevedad para no alargar en demasía este ensayo, son las que se refieren más concretamente a los presidentes Madero y Carranza. Menciones múltiples se ha hecho a los dos en las líneas anteriores, y así debía de ser pues la vida militar del general Urquizo estuvo íntimamente ligada a la de los grandes jefes de la Revolución, y si Madero puede ser considerado con justicia como su iniciador tanto como precursor, Carranza fue el ejecutor de la obra y a su lado se forjaron los soldados en la disciplina del Ejército.

"¡Viva Madero!" es la biografía del Presidente Mártir. Haciendo acopio de datos en cuanto a su investigación y a los recuerdos en lo que hace referencia a su actuación, Urquizo relata la historia del movimiento desde los primeros días, reproduce en su obra el Plan de San Luis y nos dá a conocer el texto del Pacto de la Ciudadela, que es el de la traición. En la obra, los movimientos militares, asaltos y escaramuzas, se detallan con multitud de anécdotas que nos dan cuenta de la firmeza de carácter del que iba a ser Presidente de la República y de cómo en diversas ocasiones tuvo que imponerse a los instintos de sus colaboradores. Más atrás hemos dado cuenta del incidente que tuvo con Pancho Villa y que mostró las intenciones del Sr. Madero de que en todo momento se respetase la disciplina, cosa harto difícil en un ejército de voluntarios que todavía no formaban milicia y eran un conjunto de hombres de valor

y buena voluntad que no sabían de reglas. Pero el lector curioso de la obra de Urquizo, puede darse cuenta de otro tipo de problemas además del que tuvo con Pascual Orozco y que en definitiva marcaban el principio de disenciones que ocurrirían más tarde, lejos, muy lejos de lo que debía ser la disciplina. Sus problemas con León de la Barra para defender la posición y promesas hechas a Emiliano Zapata, son también ejemplo de la doblez de los representantes del porfirismo a su más alto nivel. La rectitud no es solo una virtud civil que muestra la entereza de los hombres bien nacidos. Es también una virtud militar fiel a su juramento de fidelidad. Madero, sobre sus problemas políticos y sociales con sus antiguos aliados quiso mantener la pureza de las relaciones con ellos. El cambio de actitudes era aceptado por los de abajo, y rehusado en su comprensión por los que se habían quedado arriba.

Urquizo relata paso a paso la conspiración de los traidores; revela la inspiración de Huerta en las inquietudes ciudadanas, su instigación en hechos que pueden causar inquietud política. Al comunicar al Sr. Madero que el general Villar se encuentra herido, acepta sin conmoverse la oferta de Huerta para tomar la Ciudadela y no es necesario seguir punto por punto esta historia que todos conocemos hasta su trágico desenlace.

La reacción de Venustiano Carranza al conocer la muerte del Presidente Madero es la que despierta verdaderamente la consciencia de la Nación. Un puñado de hombres, saltillenses en su mayor parte, lo siguen hasta Arteaga con el siempre fiel Francisco Coss, otro militar improvisado que aceptaría la disciplina y llegaría al generalato, ostentando importantes cargos de confianza y demostrando siempre un valor sin límites. Pasó después Ramos Arizpe para proseguir hasta la Hacienda de Guadalupe, en donde formuló su plan que dió a conocer al país con aceptación general. Plan que trata sólo del restablecimiento de la legalidad, sin fórmulas sociales que más tarde fueron estimadas, y las cuales no es caso de tratar aquí.

"Militarmente —nos dice Urquizo— Carranza fué un genio organizador. Al conjuro de su palabra brotaron los soldados del pueblo y lo siguieron a la lucha con entusiasmo y con fervor. Se sentía el peso de su recta personalidad, su espíritu fuerte, la suprema autoridad que emanaba de su persona.- Impulsaba y al mismo tiempo modelaba con energía a aquel na-

ciente Ejército Constitucionalista, cuyo pie veterano fueron las fuerzas de Coahuila y de Sonora y el proletariado organizado bajo el mando sindical de la Unión Minera Mexicana que, al llamado de Carranza, había abandonado los negros tiros de las minas de carbón, el constante peligro de las explosiones del gas grisú, allá, bajo el suelo, para formar falanges guerreras y marchar a batir el deshonor, oponiéndole el pecho sano, los músculos endurecidos y todo el aplastante peso de sus convicciones... La sola fuerza de la personalidad del señor Don Venustiano Carranza lograba el milagro de germinar virtudes militares sólo logradas en los ejércitos a fuerza de educación profesional técnica previamente impartida, sin que hubiera tiempo ni para entrenamiento ni para escuela".

Creó el Ejército que permaneció en su puesto cuando el triunfo de la causa disolvió el que había sido de la Federación para contar con una fuerza verdaderamente nacional. Y desde que andaba en la lucha, sostuvo la necesidad de contar con el aprovisionamiento propio de armas y municiones a fin de no depender de las compras al extranjero. Creó las fábricas de Armas y les dispensó la necesaria atención. Su primera decisión consistió en crear en octubre de 1916 el Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares, dependiente de la Secretaría de Guerra y Marina; adquirió la maquinaria necesaria para la fabricación de armas portátiles y otra de municiones, así como proyectiles de artillería, y otras factorías del mismo tipo y similares fueron organizándose bajo su inspiración.

No solo dispuso lo necesario para que México contara con un ejército fiel y disciplinado, sino que lo dotó de todo lo necesario para su actuación en defensa de la Patria. Y de preferencia, hizo lo necesario para que armas, cartuchos, pólvora y los bastimentos necesarios fuesen producidos en el país.

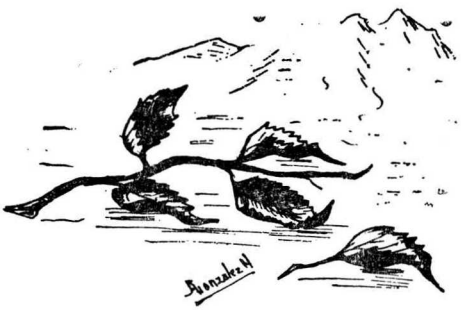
"Asesinato de Carranza" es el libro que relata la tragedia el asesinato, y en las circunstancias del mismo se aprecia que los hombres que rodean al Presidente, tienen ya una formación militar. Sus acompañantes son militares leales que lo siguen con disciplina y por disciplina y adhesión a su persona, que representa las instituciones.

No es el propósito de estas líneas insistir sobre la muerte del Presidente; las páginas escritas por Urquizo son la fuen-

te segura para todos los autores que han tratado del tema. Todos deben referirse a esa negra historia que nuestro autor relata con el natural desconsuelo y que termina muy tarde, tan tarde que los acompañantes de Carranza que siguen su cadáver hasta la capital, terminan en la cárcel. Pero esos acompañantes no son ya el ejército de voluntarios que luchó y que posteriormente regresó a sus ocupaciones. Está formado por los militares que acompañaron a Carranza desde la Hacienda de Guadalupe hasta Tlaxcalantongo. No todos, por cierto, pues algunos quedaron en el camino y otros siguieron rumbos distintos de acuerdo con sus propias pasiones y sentimientos. Pero los que acompañaron a Carranza hasta la sierra de Puebla. Los que permanecieron fieles hasta el último momento, representaron el espíritu, la personalidad del militar mexicano que inspirado en la Revolución, se forjó en la reciedumbre de la vida activa y al mostrar su lealtad, hizo gala de una de las más preciadas virtudes de nuestros soldados.

Muerto el Primer Jefe de la Revolución, que había sido hasta entonces Presidente de la República, de esa nueva República surgida de la lucha y que pretendía abatir de una vez los males nacionales, la historia, como la vida, siguieron su marcha.

La sangre fructificó la tierra y la Revolución no se detuvo.



EL CORRIDO MEXICANO COMO RUTA DE INTERCAMBIO EN EL SUROESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Manuel R. de Ortega.

La cultura chicana puede decirse, es el producto de dos negaciones; en primer lugar la negación de la nación norteamericana anglosajona de reconocer igualdad de derechos jurídicos y de gentes a esta minoría mexicana adquirida de casualidad y obviamente considerada inferior, en segundo lugar la incapacidad de la nación mexicana, después del trauma de la guerra con los Estados Unidos, de seguir reconociendo como suyos a los hijos que le habían sido arrebatados, así como el territorio, por la fuerza.

Desde entonces la personalidad del "Chicano" o mexicano nacido en los Estados Unidos de Norteamérica ha seguido una serie de estereotipos generalmente negativos en ambos lados de la frontera. Así se entiende que algunas veces el pater-

nalismo o las opiniones negativas mexicanas sean iguales o parecidas a las de los anglosajones norteamericanos y algunas veces las actitudes de rechazo y agresión son experimentadas por el chicano en los dos países; aunque naturalmente en México jamás se ha llegado a los extremos de agresión y violencia, contra el chicano y mexicano que son parte de la historia cotidiana de los Estados Unidos de América. En muchos de los ensayos de científicos sociales mexicanos la imagen del chicano es esteriotípica y negativa porque ha sido copiada de las opiniones de los sociólogos, psicólogos y antropólogos estadounidenses, anglosajones que miden al chicano y mexicano con la cosmovisión de su cultura y que casi nunca llegan a comprender los procesos culturales de la nuestra.

Por razones de ecodemografía y socioeconomía, la cultura mexicana no ha dejado nunca de estar presente en el suroeste norteamericano por medio de grupos cada vez más numerosos, y que en su lucha por escapar a la asimilación y desnutrición total de su imagen étnica pugnan por conservar su idioma, tradiciones, costumbres, música y todo lo que sea diferente a la cultura opresora y que los integre culturalmente a pesar de las presiones contrarias. (León Portilla, 1977).

Dentro de estas formas de resistencia está el corrido; este trabajo intenta presentar una brevísima relación de esta persistencia, como una ruta ideológica musical, que sirve de cauce a las ideologías, idiosincracias y sentimientos de esta población de cultura mexicana y que vive desgraciadamente, "tan lejos de Dios como México" pero indudablemente mucho más cerca de los Estados Unidos.

Presentaremos tres corridos del estado de California de reciente invención y un fragmento de un corrido de los C. C. Corps (Construction y Conservation Corps) situado también en los límites de California y Arizona. Este último corrido es de los tiempos del Presidente Franklin D. Roosevelt. En esta presentación trataremos de señalar las semejanzas y diferencias, si las hay, entre el corrido mexicano y el corrido chicano. Como estos corridos hablan y comentan hechos relativamente recientes, creo que la vigencia y existencia del corrido chicano quedan plenamente demostradas.

EL CORRIDO CHICANO

El corrido perteneciente al grupo chicano en los Estados Unidos goza de larguísima tradición en el suroeste de los Estados Unidos y no puede estudiarse tomando una visión pintoresca de esta cultura, muchos llamados "folkloristas" han hecho exactamente esto. J. Culler (1973) nos dice: "En primer lugar los fenómenos sociales y culturales son signos y en segundo lugar no tienen una esencia propia, sino que están definidos por una red de relaciones tanto internas como externas...".

En este caso la serie de relaciones internas serían las condiciones de desigualdad y conflicto caracterizadas por el choque con la cultura conquistadora y dominante anglosajona y las relaciones externas, que junto con las internas nos develarán el signo, son la herencia de los procesos, tradiciones y símbolos heredados de la cultura mexicana y reforzados por migraciones sucesivas y constantes de la cultura madre a través del tiempo. Así la temática de los corridistas reflejará este complejo panorama emocional, político, de lucha, etc. unas veces añorando la patria ancestral o glorificando su región y sus héroes, temática similar al inmenso mundo de los temas reflejados por el corrido mexicano. Otras tratando ya los temas de su nueva situación cultural y social.

En algunas cosas se verán cambios idiomáticos o dialectológicos, situaciones políticas, económicas o sociales nuevas que indudablemente son el producto de enfrentamientos y diferencias con la cultura dominante.

Necesariamente este pequeño estudio es limitado y sólo podrá tocar algunos aspectos mínimos del corrido en el suroeste de los Estados Unidos principalmente tratará de consignar herencia y choque cultural, diferencias y pequeñas peculiaridades.

Como bases para un pequeño esquema de clasificación y análisis se han usado los trabajos de los especialistas clásicos, cuando se menciona el corrido a saber: Higinio Vázquez Santana, Rubén M. Campos y Vicente T. Mendoza, para nombrar sólo algunos de los más conocidos, en lo que se refiere al corrido en el suroeste de Estados Unidos, Aurelio M. Espinoza, Merle E. Simmons, Américo Paredes y otros.

Además como un resumen de lo anterior y aportando nuevos caminos de clasificación y juicio la notable tésis de María del Carmen Garza de Koniecki. El ponente señala que a diferencia de Garza de Koniecki que enfatiza lo literario, el foco principal de este trabajo es lo ideológico y político, especialmente cuando está ligado a un proceso cultural, integrado dentro de un contexto social específico la cultura y sociedad chicanas.

Los estudios que demuestran la presencia y antiguedad del corrido en el suroeste son muy numerosos pero para nuestro propósito bastará mencionar sólo algunos de los más pertinentes, por ejemplo: **El Romancero de Nuevo México** de Aurelio M. Espinosa que nos desentraña la historia de romance y corrido en esta región, como "La Batalla de los Tulares", reconózcase o no como corrido, posteriormente Arthur Campa cita la composición del "Condenado a Muerte" como un corrido recogido por él en El Pino, Nuevo México y de fecha 1832; posteriormente John and Ruby Lomax recogen el corrido de un héroe popular llamado Leandro Rivera y que ellos fechan como perteneciente a 1841. Este corrido refleja un tema popularísimo en los dos lados de la frontera; la glorificación de un personaje, llamado por unos bandido y por los corridistas héroe o caudillo, justificando plenamente en el corrido, sus transgresiones al orden social establecido; dentro de esta temática tenemos los corridos de Joaquín Murrieta, el legendario Agustín Lorenzo, que, según su corrido luchó con Juárez contra los franceses, desafortunadamente este corrido del suroeste está reducido a fragmentos. Américo Paredes ha hecho todavía más legendario al texano-mexicano Gregorio Cortés con su famoso libro modelo de investigación histórico-folklórica. **With a Pistol in His Hand** (Con la pistola en la mano). Esta temática ha persistido hasta la fecha y no hay líder chicano moderno que no tenga su corrido, alguno de ellos más de uno, por ejemplo los corridos de: César Chávez, Ries López Tijerina, Rodolfo "Corky" González, José Angel Gutiérrez, Humberto "Bert" Corona y muchos otros.

Como obviamente se ven en este aspecto los corridos mexicano y chicano son iguales en su tratamiento del héroe popular ya sea el héroe vivo y con más razón el héroe, líder o caudillo muerto.

EL CORRIDO CHICANO

El corrido perteneciente al grupo chicano en los Estados Unidos goza de larguísima tradición en el suroeste de los Estados Unidos y no puede estudiarse tomando una visión pintoresca de esta cultura, muchos llamados "folkloristas" han hecho exactamente esto. J. Culler (1973) nos dice: "En primer lugar los fenómenos sociales y culturales son signos y en segundo lugar no tienen una esencia propia, sino que están definidos por una red de relaciones tanto internas como externas...".

En este caso la serie de relaciones internas serían las condiciones de desigualdad y conflicto caracterizadas por el choque con la cultura conquistadora y dominante anglosajona y las relaciones externas, que junto con las internas nos develarán el signo, son la herencia de los procesos, tradiciones y símbolos heredados de la cultura mexicana y reforzados por migraciones sucesivas y constantes de la cultura madre a través del tiempo. Así la temática de los corridistas reflejará este complejo panorama emocional, político, de lucha, etc. unas veces añorando la patria ancestral o glorificando su región y sus héroes, temática similar al inmenso mundo de los temas reflejados por el corrido mexicano. Otras tratando ya los temas de su nueva situación cultural y social.

En algunas cosas se verán cambios idiomáticos o dialectológicos, situaciones políticas, económicas o sociales nuevas que indudablemente son el producto de enfrentamientos y diferencias con la cultura dominante.

Necesariamente este pequeño estudio es limitado y sólo podrá tocar algunos aspectos mínimos del corrido en el suroeste de los Estados Unidos principalmente tratará de consignar herencia y choque cultural, diferencias y pequeñas peculiaridades.

Como bases para un pequeño esquema de clasificación y análisis se han usado los trabajos de los especialistas clásicos, cuando se menciona el corrido a saber: Higinio Vázquez Santana, Rubén M. Campos y Vicente T. Mendoza, para nombrar sólo algunos de los más conocidos, en lo que se refiere al corrido en el suroeste de Estados Unidos, Aurelio M. Espinoza, Merle E. Simmons, Américo Paredes y otros.

guerra de Vietnam, llamada "Chicano Moratorium". Rubén Salazar no era un participante, sino simplemente reportero.

Corrido de Viva Kennedy, este corrido relata el asesinato del Senador Robert Kennedy en Los Angeles a manos de Shirhan, Shirhan.

Corrido Ejército Militar, este corrido expresa opiniones y consejos para los reclutas del ejército, probablemente durante la guerra de Korea. Es el único escrito por una mujer; Rita Arvizu, desgraciadamente muerta recientemente, autora de muchos otros corridos y piezas musicales en California.

Corrido del C. C. Corps, este es un fragmento de un corrido de tipo cómico nostálgico que espero recobrar totalmente por medio de mi informante y amigo Jesús Silva quien vive actualmente en Los Angeles. Estos corridos tienen diez cuartetos el primero, veintidos cuartetos el segundo, siete el tercero y del cuarto sólo tres se han recobrado. No todo el texto de estos corridos será comentado. Solamente las partes pertinentes a nuestro pequeño estudio.

Una gran semejanza puede advertirse en el principio o llamada inicial del corridista entre los corridos mexicanos y los chicanos, por ejemplo:

Corrido de Rubén Salazar:(1)

Con infinita tristeza
mis versos voy a cantar
y a perpetuar la memoria
de Don Rubén Salazar

Corrido de Viva Kennedy(2)

Con su permiso señores
voy a empezar a cantar
la tragedia que pasó
y que no podrá olvidar

Corrido Ejército Militar: (3)

Voy a cantar estos versos
que hace tiempo había deseado
para todos los muchachos
que a la guerra han marchado

Corrido del C.C. CORPS (4)

Domingo 18 de junio a las
tres salimos gustosos gritando
en express, gritando en
express me acuerdo de Cuca
y un beso le mando
desde Fort Wachuca

En los primeros dos que son corrido tragedia, ya el cantor advierte esto en el texto: "y a perpetuar la memoria

de Don Rubén Salazar" y "La tragedia que pasó y no podré olvidar".

En el tercer corrido que es corrido sermón, la dedicatoria es a un grupo numeroso, específico, para quienes está destinado el consejo y opinión mayoritaria reflejada en las recomendaciones y comentarios. También el Corrido C. C. Corps. La fecha y la autoidentificación con el grupo son las preocupaciones del cantor.

El autor de los dos primeros corridos Don Jesús Sánchez puede servirnos de ejemplo para observar y constatar el uso cultural e ideológico del corrido y su modificación temática de acuerdo con las circunstancias y necesidades de un grupo social. Don Jesús Sánchez es un músico y arreglista mexicano nacido en Jalisco, pero con muchísimos años en los Estados Unidos donde tiene hijos y nietos, ya nacidos en California, él es arreglista y ejecutante de varios instrumentos y ha organizado grupos de mariachis en las Universidades de California como U. C. L. A. y también en la Universidad Estatal de California, en Los Angeles, C.S.U.L.A. Es autor de varios corridos y piezas musicales que reflejan situaciones histórico-políticas del estado de California. Su estilo como corridista es inspirado y tradicionalmente mexicano, aunque a veces presente ya las diferencias y características resultado de su situación cultural antagónica a la cultura dominante. Su habilidad como corridista y músico hace posible que sus corridos salgan al dominio público en dos o tres días, a más tardar, del acontecimiento, esto sucedió con los dos corridos comentados y también con otro sobre el asesinato del Presidente Kennedy.

También como en el corrido mexicano aparece el lugar y fecha y nombre del personaje:

El 29 de Agosto
fecha tan particular
la policía asesinó
a Don Rubén Salazar

Año del 68
cuatro de Junio por cierto
un árabe a sangre fría
asesinó a Don Roberto

Además de este parecido formal, en el cuerpo de estas dos obras aparecen otros de índole temática, la hostilidad contra el noteamericano, el desprecio y odio a la policía y la sospecha dirigida al que se beneficia más en un asesinato político, veamos: Corrido de Rubén Salazar.

Al componer estos versos
yo les quiero demostrar
el odio pa' los cherifes
y el respeto a Salazar

marcha de la moratoria
que en realidad fue ordenada
pero los cobardes chotas
la hicieron desordenada

Sospecha de tipo político dirigida a Lyndon Johnson, presidente de los Estados Unidos y alusiones ofensivas a la policía, refiriéndose a la participación de Johnson o posible encubrimiento de los dos asesinatos.

Justicia pedimos a Johnson
con coraje y valentía
a ver si este horrible crimen
lo aclara la policía

Porque el otro... nomás no
que con la muerte de Ruby
dicen todo terminó

La línea "Porque el otro... nomás no" es hablada para enfatizar más el texto y la intención.

Una circunstancia que intriga a los expertos en ciencias políticas son las razones del cariño y reverencia que algunas generaciones de la población mexicana y chicana tenían y tienen al clán de los Kennedy, esto se refleja también en el corrido VIVA KENNEDY, título por demás sugestivo ya que trata precisamente de la muerte de un Kennedy pero tal vez los versos del corrido expliquen más claramente la intención del autor.

El 6 de Junio de este año
murió este líder amado
dejando su esposa e hijos
y a todo el mundo enlutado

A todas las minorías
las trataba como hermanos
pero con más preferencia
a todos los mexicanos

El tono de resignación fatalista y creyente presente en muchos corridos mexicanos, podemos verlo claramente aquí:

Tu esposa e hijos Roberto
tu muerte todos lloramos
pero Dios así lo quiso
por eso nos consolamos

Junto a la tumba de Juan
ahí está la de Roberto
siguen viviendo los dos
porque ninguno está muerto

La letra y ortografía de los corridos son las del original.

Corrido Ejército Militar. Se establece la razón por la que estos jóvenes van al ejército el reclutamiento aunque algunos son voluntarios, en la mayoría de los casos es para apresurar una situación inevitable, después procede el corrido con los consejos de tipo moralizante y propagandístico; recuérdese ciertos

"corridos" mexicanos oficialistas hechos para la propaganda necesaria durante la segunda guerra mundial, éste no es oficial es expontáneo de una autora que obviamente así pensaba:

Unos van por voluntarios (1)
otros van porque los llevan
pero todos resignados
aunque pierdan lo que pierdan

Ay muchos del Army (2)
no se me desalienten
cuando estén ya en el frente
sigan firmes y valientes

Irán tidas las naciones (3)
a pelear la misma causa
y su delirio es volver
victoriosos a la patria

Yo les quiero aconsejar (4)
que sean buenos y sean listos
no se dejen engañar
por las fuerzas comunistas

Obviamente la idea propagandística de la guerra justa, usada constantemente en las guerras en las que participan los Estados Unidos ha sido asimilada por la autora del corrido. Por el texto creo que el corrido se refiere al conflicto Koreano.

En el corrido del C. C. Corps no hay presentación del cantor, inmediatamente se establece una fecha, como también sucede en algunos corridos mexicanos:

Domingo 18 de junio a las tres (1)
salimos gustosos gritando en express
gritando en express me acuerdo de Cuca
y un beso le mando desde Fort Wachuca

Año de 1900 muy presente tengo yo (2)
en un barrio de Saltillo
Rosita Alvírez murió
Rosita Alvírez murió

El parecido en la forma es notable, inclusive en la reiteración de versos, del segundo al tercero en el corrido del C. C. Corps y del tercero al cuarto en el de Rosita Alvírez.

El recuerdo de la novia, esposa o querida, común también al corrido mexicano:

"Me acuerdo de Cuca
y un beso le mando
desde Fort Wachuca

Añoranza de lo conocido lo familiar que en este caso no está al alcance del cantor:

Como le hecho menos a los frijolitos
tortillas de maíz y los quelititos
y los quelititos que dan fortaleza
aquí refinamos carne de cabeza

Nótese la afirmación de preferencia de la comida de su propio grupo, que incluye naturalmente elementos no usados en la cultura anglosajona como los quelites; introducción de elementos nuevos, la comida enlatada de los campamentos de los C. C. Corps y del ejército, la "carne de cabeza" es "Corned Beef" enlatado principalmente en latas de forma piramidal y que vienen de Argentina, Uruguay y Brasil. Durante la segunda guerra mundial estas latas se usaron mucho inclusive entre la población civil, en Inglaterra el equivalente sería el "Bully Beef" proveniente de Australia y Nueva Zelandia.

El siguiente comentario podría ser interpretado como una alusión peyorativa a la cultura negra, para mí es solamente problema de un corridista en ciernes tratando de encontrar consonante:

Escribo pa' allá
le escribo a mi suegro
que aquí llueve mucho
porque hay muchos negros

Porque hay muchos negros
y poquitos gueros
se dejan venir
fuertes aguaceros

Cabe aclarar que el C. C. CORPS (Construction and Conservation Corps) fueron creados para dar empleo a los jóvenes desocupados de los Estados Unidos, indiscutiblemente este tipo de ayuda social fue aprovechada principalmente por los grupos minoritarios más desposeídos, incluyendo al negro y al chicano, la convivencia en los campamentos promovió mejores relaciones inter-étnicos.

——— oo O oo ———

CONCLUSION

Al terminar este breve apunte sobre el corrido mexicano y chicano, sus semejanzas y posibles diferencias, espero haber abierto una ruta de interés para la investigación en el suroeste de los Estados Unidos y en la cultura chicana, sin dejar que una frontera política artificial actúe como barrera que se-

BIBLIOTECA
OSCAR FLORES TAPIA
CONGRESO DEL ESTADO

pare áreas culturales vinculadas desde tiempo inmemorial. Luchamos en la oreja del león donde hemos sobrevivido no solamente porque las costumbres sobreviven sino como dice Levi Strauss "Las explicaciones basadas en la supervivencia son siempre incompletas; las costumbres en efecto, no desaparecen o sobreviven sin motivo. Cuando subsisten, es a causa no tanto de la viscosidad histórica, cuanto de la permanencia de una función que el análisis del presente permita develar". El corrido llenó y llena una función en la cultura chicana que espero haber señalado someramente, sirve como proceso de endoculturación y responde como una válvula de escape, protesta o intento de comunicación en situaciones sociales y culturales diversas; pero abiertas a la observación, comprobación y análisis científico desde los cánones de las ciencias sociales.

El choque inter-cultural en los Estados Unidos entre las Etnias sajonas y las llamadas latinas no ha terminado, los hablantes del español, principalmente en los Estados Unidos estamos en posición de desventaja, si el término genocidio se refiere a la exterminación física de una raza, el término etnocidio se refiere no a la destrucción física sino a la destrucción cultural, el genocidio suprime la vida el etnocidio mata el espíritu. Nosotros los chicanos no intentamos dejarnos matar ni física ni culturalmente, tenemos el propósito y el derecho de perdurar y permanecer como núcleo étnico, linguístico y cultural identificable en los Estados Unidos, el tiempo y la historia están de nuestra parte. VENCEREMOS.

Bibliografía Mínima

Boatrigth, Mody C.

1946 **Mexican Border Balads and other Love.** Texas Folklore Society.

Castañeda, Daniel

1943 **El corrido mexicano y su técnica literaria y musical.** Editorial Surco. México.

Carvalho - Neti, Paulo de

1973 **El Folklore en las luchas sociales.** Siglo XXI. México.

1969 **History of Iberoamerican folklore: Mestizo cultures.** Humanities press, New York.

Culler, Jonathan
1973 "The linguistic bases of structuralism" **Structuralism: An Inntroductionn.** Ed. D. Robey Oxford University Press. London.

Espinosa, Aurelio M.
1953 **Romancero de Nuevo México.** Madrid.

Espinosa, José Manuel
1976 "Spanish folklore in the southwest: the pioner studies of Aurelio M. Espinosa". Papers of the Celebration of southwestern civilization. Flagstaff, Arizona.

Garza de Koniecki, Ma. del Carmen
1977 **El corrido mexicano como narración literaria.** Tesis. El Colegio de México. 1977.

Levi - Strauss, Claude
1967 **Babbo Natale Suppliziato.** Turín.

Lobardi Satriani, Luigi M.
1978 **Apropiación y Destrucción de la Cultura de las clases subalternas.** Editorial Nueva Imagen. México.

Mendoza, Vicente T.
1976 **El corrido mexicano.** Fondo de Cultura Económica. México.

Paredes, Américo
1978 **With a pistol in his hand: A border ballad and its hero.** University of Texas Press. Austin.
1978 **A Texas - mexican cancionero: Folksongs of the Lower Border.** University of Illinois Press. Urbana.

Portilla, Miguel L.
1977 **Culturas en Peligro.** Alianza Editorial Mexicana. México.

Simmons, Merle E.
1957 **The Mexican Corrido as a source of Interpretative Study of modern México (1870 - 1950).** Indiana University Press. Bloomington.

VIVA KENNEDY

1. Con su permiso Señores
voy a empezar a cantar,
la tragedia que pasó
y que no podré olvidar

2. Año del 68
cuatro de junio por cierto
un árabe a sangre fría,
asesinó a don ROBERTO.

3. El Hotel Embajador
de Los Angeles fue escena
de tan terrible tragedia
que al mundo le causó pena.

4. Celebrando su Victoria
Kennedy y toda su gente
sin ni pensarlo siquiera
que lo acechaba la muerte.
(estribillo)

5. Cuando terminó de hablar
por la cocina pasaba
donde un árabe cobarde
con pistola lo esperaba
(Música)

6. Momentos de confusión
del Hotel Embajador
toda la gente gritaba
mataron al SENADOR
(Música)

7. Fueron cinco los heridos
a Kennedy con certeza
una de las muchas balas
se le incrustó en la cabeza.

8. Sirham Arabe fatal
que a sangre fría disparó
la pistola 22
que una vida útil segó.

9. Luego aprenden a Sirhan
tal vez El tenga esperanza
que el Señor Procurador
lo deje salir con fianza
(estribillo)

10. Etherl la esposa querida
del brillante SENADOR
corre a auxiliar a su esposo
porque es mujer de valor

11. Al hospital a ROBERTO
lo llevan sin dilación
fue donde le practicaron
la primera operación.
(Música)

12. La Radio y Televisión
con bastante prontitud
a todo el mundo enteraron
con toda la exactitud.

13. Por más de 24 horas
luchó contra de la muerte
pero al fin salió vencido
porque así quiso la suerte.

14. El 6 de Junio de este Año
murió este líder amado
dejando a su esposa e hijos
y a todo el mundo enlutado
(estribillo)

15. A todas las Minorías
los trataba como hermanos
pero con más preferencia
a todos los Mexicanos.

16. Tu esposa e hijos Roberto
tu muerte todos lloramos
pero Dios así lo quiso
por eso nos consolamos
(Música)

17. Se llevaron en avión
los restos del SENADOR
millares de gente lloran
al pasar por Nueva York.

18. Hasta Washington por tren
el cadáver se llevaron
y con toda reverencia
en Arlington sepultaron.

19. Junto a la Tumba de JUAN
ahí está la de ROBERTO
siguen viviendo los dos
porque ninguno está muerto
(estribillo)

20. Justicia pedimos Johnson
con coraje y valentía
a ver si este horrible Crimen
lo aclara la policía.

21. Porque el otro... nomás no...
(esta línea es hablada)
que con la muerte de Rubi
dicen todo terminó.

22. Ya me despido Señores
y agradezco su paciencia
que han escuchado estos
versos
con toda la reverencia.

F I N

oo O oo

CORRIDO DE RUBEN SALAZAR

I Con infinita tristeza
mis versos voy a cantar
y perpetuar la memoria
de Don Rubén Salazar.

II Al componer estos versos
yo les quiero demostrar
el odio pa' los cherifes
y respeto a Salazar.

III El 29 de Agosto
fecha tan particular
la policía asesinó
a don Rubén Salazar
MUSICA

IV La policía y los "cherifes"
comienzan a disparar
pa', dentro del Silver Dollar
donde estaba Salazar

V También Guillermo Restrepo
estaba con Salazar
cuando de fuera comienzan
los chotas a disparar
MUSICA

VI Vámonos para otro sitio
dice Guillermo a Rubén
que nos están tiroteando
y yo no sé ni por qué

VII Una granada de gas
de ese que es para llorar
en la cabeza le dio
a Don Rubén Salazar.

VIII Marcha de la Moratoria
que en realidad fue ordenada
pero los cobardes chotas
la hicieron desordenada
MUSICA

IX Los del Canal 34
todos con mucho pesar
porque se ha muerto un amigo
que era Rubén Salazar.

X Ya nos vamos al Panteón
ya terminé de cantar
Versos que le dediqué
a Don Rubén Salazar.

FIN

oo O oo

EJERCITO MILITAR

Letra y música de
Rita P. Arvizu

Corrido

Voy a cantar estos versos
que hace tiempo había deseado
para todos los muchachos
que a la guerra se han marchado
Unos van por voluntarios
otros van porque los llevan
pero todos resignados
aunque pierdan lo que pierdan
Ay muchachos de army
no se me desalienten
cuando estén ya en el frente
sigan firmes y valientes
Unos van muy jovencitos
otros van ya de cuarenta
y más tarde seguirán
los que cuentan ya ochenta.
Los solteros van contentos
los casados poco tristes
porque dejan a su esposa
a que otros se las quite.
Irán todas las naciones
a pelear la misma causa
y su delirio es volver
victoriosos a la patria.
Yo les quiero aconsejar
que sean buenos y sean listos
no se dejen engañar
por las fuerzas comunistas.

ooOoo

CORRIDO DEL C. C. CORPS (Fragmento)

Autor Anónimo

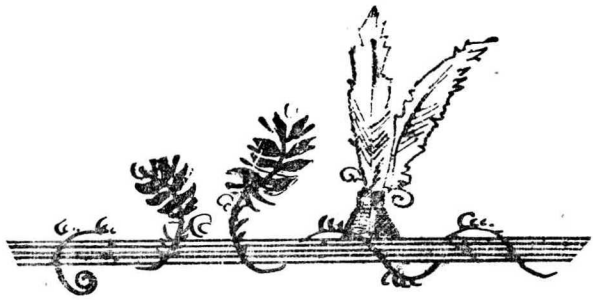
Domingo dieciocho de junio a las tres
salimos gustosos gritando en express,

gritando en express me acuerdo de Cuca
y un beso le mando desde Fort Wachuca.

Como le hecho menos a los frijolitos
tortillas de maíz y los quelititos,
y los quelititos que dan fortaleza
aquí refinamos carne de cabeza.

Escribo pa'allá le escribó a mi suegro
que aquí llueve mucho porque hay muchos negros
porque hay muchos negros y poquitos "gueros"
se dejan venir fuertes aguaceros.

(Trabajo presentado en la XVI Mesa Redonda de Antropología, celebrada en Saltillo, septiembre de 1979)



ERA

HOMENAJE AL MAESTRO FEDERICO BERRUETO RAMON

Era una llama al viento.

Era un ténue resplandor detrás de la colina.

Era un incendio de amor para quienes tuvimos el privilegio de asomarnos a su alma.

Era un amigo que concebía la amistad como compromiso incancelable.

Era una presencia confortante.

Era luz y ternura, sueño y presagio.

Llevaba en sí la alegría eterna del poeta y la profunda reflexión del prosista.

Era el maestro que modela, forma y esculpe en el barro ancestral de que estamos hechos.

El enseñaba el camino de la verdad y de la vida, pero él era a la vez el camino, un camino que una podía recorrer una

y otra vez, descubriendo a cada paso nuevos y maravillosos paisajes de sorprendente belleza.

Era la vibrante protesta ante la injusticia, y era la paciente comprensión del ser que conoce la insoslayable limitación humana.

Era la sombra prócer del árbol que sustenta en su heredad la poderosa raigambre.

Era la humanista que nutre su esencia en la savia vivificante de su origen.

Era el pensador que conservaba la fé en el hombre como forjador de un destino trascendente.

Era el último puntal de una generación soñadora que tuvo el privilegio de ver convertida en realidad la deslumbrante materia de su pensamiento, en la pléyade de educadores que pasaron por las aulas y recibieron el fulgor de la escuela que tanto amó.

Y era todo eso, porque fué antes un idealista que orientó su proa visionaria hacia lo eterno, y tendió el ala leve, hacia la excelsitud inasible, afanoso de perfección llevaba el impulso misterioso del ideal.

Se apresuró al encuentro de la cultura no como extensión de la experiencia personal, sino como medio para trascender a la conducta y amaba la educación como instrumento para sembrar ideales de perfección.

Y... Era todo eso, porque antes fue poeta cuya alma vibró al influjo del ensueño juvenil que definía la incontable gama de vivencias pasionales, como "ESE POLVO DE ORO DE MI CARIÑO".

Y... Era todo eso porque supo soñar y dejarse llevar por el ensueño ya en 1919 (octubre 11) escribía:

> "...Soñar, siempre soñar, con ese mundo
> azul que llevamos en nuestro interior,
> como un lenitivo para nuestras tristezas
> ¡Qué remedio le queda al que ha quedado
> esclavo miserable bajo la servidumbre
> del dolor, en la ergástula del eterno pesar!
> ¿Qué hacer cuando el ave del ensueño está

bajo un cielo negro que amenaza tempestad?
Esquivar el venablo de fuego y encararse
al mismo Dios y decirle: Padre, la hija
más bella de tu creación es mi reina, soy
su esclavo, si quieres que reconozca tu
poder, dile que me comprenda. ¿Qué hace
el peregrino cuando se encuentra en el desierto
cuyas arenas queman sus plantas,
sin más testigos que las pirámides del dolor,
el pesar y la tristeza y la muda esfinge
del destino? Recostarse al pie de la esfinge,
y vivir bajo su eterno cansancio
y forjar sueños con el oásis, ensueños que
aparecen en la brumosa lejanía crepuscular"...

Romántico e idealista, sentía que su alma se embriagaba con la osada creación de Rubén Darío, se deslumbraba con el misal de luces en el altar de la naturaleza de Juan José Othón, vibraba con el lumínico verso de López Velarde, y sonreía con el irónico resplandor de Anatole France.

Ahora... que su ausencia es casi una angustia desolada, que el resplandor detrás de la colina se ha apagado, que sombra e incendio, luz y presencia ya no son, para aquellos que tuvimos el privilegio de amarlo, su evocación es una mera abstracción del intelecto y una punzante herida del recuerdo.

Elva Hinojosa Berrueto
Vita como él me dijo siempre.

Cd. Delicias, Chih., abril de 1980.

: * * * :

LAS RUTAS DE COMUNICACION MEXICANA Y SU DEPENDENCIA DE LA GRAN NAVEGACION DE ALTURA RENACENTISTA

Carlos Bosch García.

El Renacimiento invirtió las líneas de comunicación, antes dirigidas hacia el este a través del Mediterráneo, para llevarlas hacia el oeste con el fin de ir en busca de los nuevos elementos de economía, con características hegemónicas, y ello debe presentarse como un capítulo importantísimo de la historia de la Humanidad en la que se incluye la de México. A todo ello ayudó la nueva técnica reformadora de la navegación y los necesarios instrumentos para el propósito. Sin olvidar la fuerte tendencia hacia la centralización gubernamental y administrativa, debe insistirse en el cambio que tuvo lugar en el carácter del hombre de la época, que facilitó la entrada de España en la gran aventura para llevarla hacia los nuevos derroteros marinos, cuyo destino se fijó en un objetivo incierto situado al oeste, que podría alcanzarse con sólo navegar el océano Atlántico.

El quehacer era para marinos, con mentalidad específica y diversa a la de gente de tierra. El viaje al oeste fue, pues, una empresa de mar que rompió las costumbres terrícolas de los reyes católicos quienes, apoyados en Castilla, contaban con la experiencia de la expansión terrestre heredada de la Reconquista, que culminó con la toma de Granada. Ahí surgió el carácter del español convertido en hombre obstinado, para quien su propia vida era trascendente y se destinaba a cumplir una misión. En la conquista de las islas Canarias se empeñó por descubrir, luego en poblar y todavía en dirigir los destinos y las almas, sin importarle la propia vida y tampoco su muerte. Fueron los marinos quienes dieron con el inesperado continente americano. Cuando establecieron la comunicación con él, los reyes y los conquistadores acentuaron el sentido trascendente que explica la absoluta necesidad de la conquista, de la colonización y de la evangelización del territorio. Estas actividades se convirtieron así en los símbolos de la trascendencia vital y de la misión que cada uno debía cumplir. En esas colonias, conquistadas por hombres de tierra, no podía encontrarse otras características que la rigidez, la disciplina, los reglamentos y la intolerancia que formaron con la mayor dureza, para indios y conquistadores, el patrimonio de tierra que, al ser entregado, integraría la nación mexicana después de correr los siglos.

La verdadera finalidad de la navegación de altura no fue descubrir América y, menos, colonizarla. Lo ocurrido desvirtuó el proyecto inicial renacentista concebido para montar una gran organización comercial y destinado al quehacer de los marinos. A la mentalidad terrestre se contrapuso paralela la del marino, de cualidades opuestas porque se sabe cuán inútil resulta luchar contra el mar. La mayor tolerancia, la entereza y la individualidad son los ingredientes necesarios para alcanzar el destino. Así de incierto fue el de quienes se perdieron con él o fueron apresados por los bajos, o embarrancados en las exploraciones de California.

Característica de navegantes resulta saberse amoldar a la necesidad de subsistir en un elemento tan extraño como lo es el mar, donde todo deja de regir y se obtiene la sensación del infinito y de la inmensidad sin definiciones.

Trasciende pues que, separadas las dos formas de mentalidad, la de los marinos no es la apropiada para la conquista ni

para la evangelización, por la naturaleza de su carácter que los imposibilita para depender de costumbres y de instituciones rígidas.

Esos hombres, en realidad, pasaron de largo sin interesarse en la Nueva España, para prolongar su aventura marítima hacia el oeste. Así dejaron la conquista y la colonización en manos más adecuadas de los terrícolas sin que ello significara incompatibilidad de los dos tipos humanos o que lo fueran sus actividades, porque sin las unas no hubo lugar para las otras.

Vemos, además, como llegadas las naves a la Nueva España, por las necesidades de la conquista terrestre tuvieron que aparecer en el lago de Texcoco para sumarse a las huestes y contribuir a la rendición de la capital. Caída Tenochtitlán la relación entre los grupos, marino y terrestre, fue invertida porque el marino ayudó al conquistador con anterioridad y el conquistador lo ayudaría en adelante al efectuar las expediciones necesarias de descubrimiento para, después de atravesar el continente americano, poner a los marinos frente al mar donde continuarían su camino hacia el oeste.

Los hombres de mar, generalmente olvidados, fueron en ese periodo parte instrumental de los ejércitos o del comercio, pero su labor fue necesaria en el proceso de los descubrimientos futuros y en el acarreo de abastecimientos, sin olvidar el significado que tuviera el traslado de hombres y mujeres del viejo continente al nuevo.

Desde el descubrimiento de la Nueva España se observa a los marinos explorando las costas, o formando armadas para desarrollar la doble misión de transportar huestes militares y de estudiar la geografía, pero también tuvieron que ver en mantener la comunicación con la metrópoli llevando la noticia de los nuevos conocimientos y de los sucesos que tenían lugar.

Esa actividad inicial, formalizada poco a poco adquirió tintes oficiales al acarrear las ordenes reales, las opiniones del Consejo de Indias o las intrigas o rencillas del Obispo de Burgos y de otros. En ocaciones, fueron conducto de problemas humanos y de envidias, como sucedió al llegar las fuerzas de Diego Velázquez capitaneadas por Narváez, para enfrentarse a Cortés. La marina también apoyó la expedición terrestre hacía el Pánuco y hacia Centroamérica por la costa del Golfo. En la pri-

mera ocasión se trató de limitar jurisdicciones mientras en la segunda se buscó el paso hacia el Pacífico. La función de las naves en la expedición a las Hibueras y Honduras fue indiscutible: primero acarrearon comida y pertrechos y luego regresaron a Cortés de manera expedita y constituyeron un instrumento de ayuda indirecta para sofocar el levantamiento de la ciudad de México en contra del adelantado.

Cuando la conquista encontró su cauce se apoyó en las rutas establecidas por los navíos mientras lo sucedido en las costas expresaba decisiones reales y órdenes metropolitanas, que movieron a los nuevos funcionarios jurídicos y políticos. Así por ejemplo cuando Cortés regresó de España con el título de marqués del Valle, vino encargado de explorar el mar del sur y de ello resultaron los viajes de Saavedra Cerón, Hurtado de Mendoza, Becerra, del propio Cortés y de Ulloa; que se llevaron a cabo con navíos construidos en tierras americanas, con técnica y mano de obra española, con ayuda indígena y materiales básicamente locales. Más adelante se continuó el esfuerzo por las autoridades reales que resultó en las expediciones de Hernando de Alarcón y de Pedro de Alvarado, que hubiera sido definitiva de no interponerse los problemas políticos, internos, terrestres que la impidieron. Al ser seguida por Villalobos, éste la hizo fracasar.

La abundancia de los expedicionarios y los propósitos de las expediciones parecen indicar el regreso al plan original renacentista interrumpido, temporalmente, por la aparición de los intereses terrestres de los conquistadores en la Nueva España. Las expediciones marinas locales acometieron el trabajo preparatorio de los conocimientos previos a las nuevas aventuras que dirigían las naves al lejano oeste, hasta entonces comunicado con los derroteros inadecuados, por su magnitud y sus peligros.

El conocimiento se recabó en la zona noroeste de la Nueva España que dió lugar a graves confusiones geográficas al convertir California en una isla e insistir en la existencia del paso marítimo trascontinental del norte. Aquellos territorios no fueron asimilados hasta que las expediciones tradicionales de tierra pudieron moverse en el área, usando los conocimientos facilitados por la exploración de las rutas marinas.

La posesión de la tierra siempre se derivó de los hombres de montaña cuyas características brotan hasta en las que-

jas causadas por el hambre de quienes formaron parte de las huestes. Si bien se pescaba en Veracruz y se establecían sobre playas y puertos del país y comentaban cómo los indios comían mariscos recolectados alrededor, sus vituallas revelaban sin embargo las dietas montañesas basadas en torno a la carne de puerco y los expedicionarios caían enfermos por sus excesos cuando la conseguían. Resulta también la inhabilidad de los conquistadores para sobrevivir en ambientes marinos, como sucedió en los casos de naufragio. Puede recordarse el caso del licenciado Zuazo en los bajos de las Víboras, después de haber perdido los cerdos que acarreaban en la nave junto con las provisiones de matalotaje. Tuvieron que ser los indios, traídos desde Cuba, quienes se ingeniaron para hacer fuego, sacar agua y "trastornar" tortugas para comer sus huevos que, además, gustaron al licenciado. Pero a pesar de reconocerse lo valioso definitivamente hacia la alimentación de tipo terrestre que también caracteriza el gusto de la nación mexicana.

Por otra parte, al regresar de las Hibueras, Cortés y sus acompañantes prefirieron dormir en la dureza de la arena por no pernoctar un sólo día más en las embarcaciones, a pesar de los insectos que abundan en la zona. Incluso optaron por caminar leguas para llegar a Veracruz, en vez de acortar el viaje al hacerlo por mar.

Desde la ciudad de Veracruz se prolongaron los itinerarios marinos con los terrestres americanos propiamente dichos, con la ayuda de los indígenas. Un buen número de esos caminos se siguieron para descubrir, conquistar o simplemente para puntualizar el mapa del continente. La primera expedición, importante para nosotros, tuvo lugar en 1524 capitaneada por Cristóbal de Olid, por orden de Cortés, para dirigirse a las Hibueras en busca de minas y del paso que llevara a la banda del sur para poder partir hacia las Especierías.

Las costas de Veracruz y las de Tehuantepec se convirtieron así en punto de proyección expedicionaria para lanzar el imperio español hacia el lejano oriente, como se pretendió hacer con anterioridad mediante las expediciones colombinas, y la Nueva Eespaña fue el lugar adecuado para construir barcos y organizar expediciones marítimas destinadas a explorar el mar del Sur.

La expedición de Olid abrió el camino hacia el sur cuando unió Veracruz, Cuba y Puerto Caballos y se fundó Triunfo

de la Cruz. Sobre esa expedición fue por tierra la de Cirtés a las Hibueras hasta alcanzar el Golfo Dulce, Puerto Cortés, Trujillo y Puerto Caballos y se dió lugar a la penetración de Guatemala hacia Naco y Nicaragua.

El regreso de Cortés siguió el derrotero marítimo hacia la Habana y Medellín, frente a Sacrificios. Pero en la época de la conquista, el momento más importante de la exploración marina resultó de las capitulaciones, dadas a Cortés en España, que ordenaron descubrir islas y otras tierras y enviar armadas a la Mar del Sur. Para ellos se construyeron navíos en Tehuantepec, en Zacatula y en Acapulco. En consecuencia se originaron expediciones en el Pacífico a partir de las costas, y los sucesos se desencadenaron. A los tres años, de la expedición de las Hibueras, en 1527 Alvaro de Saavedra Cerón hizo la primera salida con cuatro navíos de Zacatula con destino a la Especiería, con él el piloto Loayza salió de Zihuatanejo.

La lucha por cumplir con la orden real fue contínua. A los cinco años, 1532, Diego Hurtado de Mendoza salió de Acapulco con dos navíos contruídos por Cortés en Tehuantepec, para buscar al extraviado Loayza, pero también las islas ricas en perlas. En Tehuantepec iniciaron el viaje y Grijalba descubrió San Tomás mientras que Ortuño Jiménez, el piloto mayor, a pesar de un motín y después de depositar en Jalisco a los que en él intervinieron, descubrió Santa Cruz (La Paz) donde se hablaba de la existencia de las perlas y pereció a manos de los indios. Cortés al saber de las perlas que se decía había en la Paz viajó en 1536 desde Tehuantepec, con tres naves, para llegar a su destino en el primer viaje de las mismas, que tuvo lugar en el mes de mayo de 1536. Al salir, de vuelta, sobrevinieron los temporales y del desastre una embarcación pudo aportar en la Paz. Con ella Cortés recuperó las otras y exploró el Golfo de California para volver a Acapulco, dejando a Francisco de Ulloa para que bajara la costa de la península a partir de Natividad en mil quinientos treinta y tantos. Esta tardó siete meses en su cometido y, de regreso a Jalisco, uno de los soldados le dió muerte.

Las expediciones como se observa resultaron en fracaso para los hombres de tierra, pero facilitaron los conocimientos que, más tarde, serían el apoyo necesario para la navegación del Pacífico.

A los pocos años de esos viajes Cortés se retiró de la Nueva España para ir a Castilla y no volvió.

Las autoridades cambiaron y también lo hizo la política novohispana, pero Ia preocupación por explorar y averiguar quedó en pie y el virrey Antonio de Mendoza envió a Francisco Vázquez de Coronado en busca de las Siete Ciudades de Cíbola, acompañado de Oñate, a quienes se adelantó Fray Marcos de Niza. Por intercesión de Fray Marcos se organizó la salida de tres navíos en apoyo de la expedición terrestre. En ellas salieron Hernando de Alarcón, Marcos Ruiz y un capitán Maldonado.

Sin embargo, la expedición de mayor importancia fue planeada desde Guatemala por Pedro de Alvarado en 1537 o 38. Se concibió de fuerza inusitada al componerse de 12 naves construídas en Acajutla a gran costo —por acarrearse los materiales necesarios desde Veracruz— para reunirlas en Purificación de la costa jalisciense. A punto de zarpar de Navidad, cuando los adelantados fueron a despedir las naves, surgieron problemas terrenos ajenos a la expedición y Alvarado salió hacia Nochistlán, muriendo en el viaje por la caída de su caballo.

El virrey Mendoza trató de llevarla a cabo, reduciendo a tres navíos mandados por su pariente Villalobos, que logró llegar a las islas portuguesas, donde fue apresado.

Si estos movimientos se dirigieron hacia el norte y a lo largo de la costa mexicana, también se formó el itinerario opuesto para resolver la comunicación intercolonial entre la Nueva España y el Perú, los dos virreinatos de mayor importancia en la costa del Pacífico.

De antemano, el Pacífico se navegó a partir de Panamá y ése istmo representó la ruta lógica para evitar la circumnavegación de Sudamérica.

Mover mercancías a través de Panamá y hacerlas navegar hasta Perú dependió, a partir de 1530, de una mayor mano de obra que se relacionó con el movimiento de esclavos llevados desde Nicaragua. Así se propició el desarrollo de las rutas marinas, con participación de las autoridades coloniales y también de los conquistadores. Para 1530 se contaba con una veintena de carabelas involucradas en el quehacer, algunas construídas en el istmo y la mayoría en Nicaragua destinadas a ese

tráfico. Los barcos nicaraguenses fueron importantes por su función, aún más que los de Cortés construídos en Zacatula; y Panamá se convirtió en el centro de los navegantes de altura entre Perú y la Nueva España.

El viaje se hacía en 1540 desde Realejo, en Nicaragua, hacia Panamá, llevando provisiones y mercancías, mientras otra línea navegaba en ruta directa hasta Perú.

El último derrotero heredaba el que se piensa existió en 1531, destinado a llevar caballos y mercancías desde México. El nexo con Perú se mantuvo de manera regular pues los pobladores de las ciudades de la Nueva España alimentaron desde 1533 a 1536 la población peruana, atraídos por las mejores oportunidades de adquirir encomiendas en aquella tierra, y hubo de llegarse al extremo de prohibir la salida de hombres y de caballos que, desde México, salieron con ese destino. Pero el mandato real fue desobedecido y el tráfico continuó hasta acabarse las encomiendas del Perú.

El comercio iniciado por Cortés en 1536, recién llegado de California, al llamado de Pizarro abrió con dos naves el primer recorrido directo entre los puntos. Tres viajes se hicieron a los mercados panameño y peruano llevando los productos de las haciendas cortesianas para fortalecer el intercambio comercial, pero el fracaso económico terminó con un buen intento, que dejó establecida la ruta directa con el Perú: misma que desde 1539 fue objeto usual de la navegación. Entre 1550 y 1585 buen número de naves pertenecientes a ambas colonias mantuvieron la ruta abierta, al recorrerla en ambos sentidos, después de zarpar de Huatulco.

Los fracasos económicos de Cortés ahuyentaron las inversiones de los poderes novohispanos en ese comercio. Más tarde, se interesaron en la nueva línea comercial con las Filipinas que convirtió a la Nueva España en el punto principal para el manejo de los artículos chinos.

Pero esos movimientos locales dependían de la concepción mayor establecida por la navegación de altura que venía desde España. Existen diarios de viajeros que coinciden en lo molesto y difícil del viaje rodeado de peligros de todo tipo. Debe recordarse lo inconfortable y arriesgado de barcos relativamente pequeños que alojaban hombres, animales y mercaderías, en muchas ocasiones perseguidos por piratas que contribuían a la zozobra de los pasajeros y a la incomodidad.

Pero, a fuerza de estudio y observación se había logrado establecer los derroteros marinos eficaces para poder navegar amoldándose a las necesidades de los climas, de las corrientes marinas y también a las de los vientos predominantes, necesarios para el transporte a vela.

El viaje de salida, desde España hacia América, tenía en cuenta esos factores, y por ello se hacía desde abril a mayo, para llegar al destino antes de agosto cuando comenzaban los famosos nortes.

Desde Sanlúcar se ocupaban 8 días en bajar por el río hasta atravesar la barra y llegar a las islas Canarias. De allí se emprendía el tramo primordial del crucero atravesando el Atlántico en, aproximadamente, 25 días hasta alcanzar la isla Deseada o la Dominicana. Durante 20 días se navegaba a la vista de Puerto Rico y de la Española, surcando después entre Cuba y Jamaica para llegar al Cabo San Antón al oeste de Cuba. En verano, desde mayo a septiembre, se pasaba por dentro o por fuera en invierno, más metida la derrota en altura para llegar a Veracruz. El itinerario descrito está inspirado sin duda en el viaje de Colón que, con pequeños ajustes, quedó establecido como el derrotero definitivo para todo lo que desde la vieja España salía para la nueva.

De vuelta, no resultaba posible recorrer el mismo camino. Los vientos eran contrarios y los barcos hubieran tenido que hacer un sin fin de bordadas en esas latitudes. Los navíos, pertenecientes a la flota, se reunían así en la Habana, partían juntos y trataban de llegar a España antes del invierno. Desde la Habana se seguía por el canal de Bahama hasta el Golfo del Norte, o mar del Sargazo, ocupado en ello 20 días. Desde allí navegaban la ruta de verano a una latitud de 38 o 39 grados para llegar a las Azores. En invierno optaban por el derrotero más bajo y luego subían a los 39 grados de latitud para llegar a la isla Santa María de las Azores y alcanzaban después los 40 de latitud para tocar la Tercera desde donde se seguía en pie de guerra, por el peligro de piratas, hasta llegar a Sanlúcar después de 15 o 30 días de marear.

En ambos puertos extremos, y a veces en alta mar, sometían a inspección el cargamento, los pasajeros y aún las propias naves, con verdadero alarde de burocracia: residencias, cuentas, interrogatorios eran el principio de las dificultades continuas, que debían sobrepasar de manera rutinaria.

Las flotas, una vez establecidas, se utilizarían hasta la segunda mitad del siglo XVI y al entrar en el siglo XVII su régimen cambió para ser sustituído por el de los galeones que resultaba más económico y productivo en la carrera de Indias. Los derroteros, de ida y vuelta a América, cerraron el ciclo de navegación de altura, de mayor importancia para la humanidad por conectar Europa y América y sostener relación total entre los dos continentes durante varios siglos. Sin embargo, el itinerario moría en el continente americano y estaba destinado a continuarse en el Pacífico para proporcionar el corolario del proyecto renacentista, al producir el segundo gran ciclo de navegación de altura, que lo enlazaría con Asia a través de América.

Igual que al plantearse el primer ciclo el del Atlántico, hubo de resolverse buena cantidad de problemas técnicos y de navegación, hubo de enfrentar otros tantos al plantear la posibilidad de navegar en el Pacífico, pues se necesitaba dar lugar a los acontecimientos de la conquista, y hubo que propiciar esfuerzos continuados que duraron una buena mitad del siglo: se tuvo que llegar con la exploración de la Nueva España hasta el mar del Sur; en sus costas hubo que poder construir los navíos, en el número suficiente; hubo que descubrir y explorar la costa occidental de la Nueva España; y hubo que proyectar los ramales terrestres existentes antes de navegarse hacia las Filipinas. Todas las tareas, duras y penosas, exigieron caracteres fuertes, tanto a los hombres de mar como a los de tierra pues ambos se complementaron en la tarea.

Cada intento y cada viaje fue de trascendencia para crear el gran ciclo total de navegación y no pudo resolverse ese gran proyecto hasta que los itinerarios terrestres facilitaron los movimientos entre Veracruz y Acapulco, unidos por recuas de animales, que mantuvieron la continuidad del tránsito horizontal en cumplimiento del objetivo principal del viaje de Colón.

El proceso fue largo y tomó forma paulatinamente. Cortés se lanzó excitado por esos proyectos, desde la quinta carta de relación, fechada en 3 de septiembre de 1526, cuando hablaba de lo que se podría hacer en esa magna empresa de explorar el mar del Sur y llegar a las Especierías. Pero, detrás de sus ilusiones operaba la política imperial de la corte española, que concebía una Nueva España proyectada hacia el Pacífico y formulaba un nuevo aparato marino apoyado en el ya existente del Océano Atlántico.

Por su parte y con el mismo propósito, la corona combinó otros esfuerzos, como el representado por la expedición en que Fray García de Loayza partió al salir de la Coruña con destino a las Especierías. La expedición se perdió en el estrecho de Magallanes y de ella se desprendió Loayza que, después de llegar maltrecho a Acapulco, salió con Alvaro Saavedra Cerón el 28 de mayo de 1527 en el viaje ya descrito a las islas del Maluco, partiendo de Zacatula.

Los navíos de Saavedra fueron revisados, capitanes y oficiales nombrados; se establecieron reglas de conductas para la tripulación y se prohibió el juego de dados y naipes; ninguna mujer se permitía a bordo porque "suelen ser muy dañosas semejantes compañías". Se dieron instrucciones de navegación para que las naves siguieran a su capitana, y zarparon con preocupaciones y encargos nada fáciles de cumplir.

La corona ordenaba buscar a Fray García de Loayza de cuya llegada no sabía, y a Sebastián Caboto quienes, supuestamente, estaban perdidos. También a Fernando de Magallanes rezagado en Tidori con su nave capitana **La Trinidad** llena de mercancías y artillerías. Había que averiguar si los anteriores navegantes dieron con nuevas tierras o islas. Había que llegar a Cibú y saber lo sucedido con el piloto Juan Serrano y otros, y si estaban vivos rescatarlos. Como sabían que en la isla del Maluco existía una fortaleza portuguesa, construida en los límites del territorio de la corona, trataría de tomarla o de convencer a su alcaide para que se retirara. Si Loayza y Caboto no aparecían habría que acercarse a los naturales, contratar un comercio de rescate con ellos y averiguar lo necesario con relación al tráfico de especies y drogas, además de cuanto se refería a las plantas que las producían y llevarlas a la Nueva España, si fuera posible acompañadas de un esclavo que las entendiera y cuidara.

De regreso, por si hubiera sido poco, se aportaría en todas las islas para tomar posesión de ellas en nombre de la corona. En un futuro contarían con los refuerzos navales de varios navíos que estaban en proceso de construcción en las playas de Tehuantepec y eran susceptibles de ser usados para ese propósito. El viaje terminaría en Aguacatán, en Colima o Mazatlán y los barcos permanecerían sin descargar hasta que se diera orden de hacerlo.

En esa forma optimista se estructuraba el proyecto de expansión, para las rutas del Pacífico, que establecía una cabeza de playa a gran distancia y apoyada en la Nueva España, que ofrecía una construcción naval incipiente, de acuerdo con los lineamientos de la política real, que convertía las tierras mexicanas en el punto de partida de los descubrimientos y las conquistas subsiguientes.

Ceñido a los mismos proyectos, Cortés dió sus instrucciones a Diego Hurtado de Mendoza: Saldría de Acapulco donde dos naves estaban aprestadas para llevar a cabo el siguiente derrotero: Engolfarse al sur de Acapulco viajando 8 o 10 leguas, de ahí seguir la costa con rumbo al noroeste sin perderla de vista y observando el mar mañana y tarde, por si se encontraran otras tierras; y, si se avistaran, asentar el rumbo hacia ellas para verlas y descubrirlas. El motivo del viaje parece no haber sido otro que lograr la información necesaria sobre la tierra y la gente. También se pedía que, con minuciosidad se analizara la naturaleza de la población, sus posibilidades de navegar y que dieran todas las noticias importantes de las tierras descubiertas. De no encontrarse con algo especial debería navegar entre la tierra firme y las islas encontradas para complementar sus noticias levantando así los mapas debidos que señalaran los puertos, las entradas y las cordilleras.

Si al llegar a la altura de Zihuatanejo no hubiera visto nuevas tierras, navegaría otras veinte leguas y tomaría el rumbo oeste para surcar mar adentro por otras 12 o 15 leguas, distanciando unas diez de la costa y, recorridas esas veinte leguas, tomaría el rumbo oeste para surcar mar adentro por otras quince o doce de manera que, al llegar a la altura donde Nuño de Guzmán había estado en la costa, doblara la punta de las sierras y desembarcara para tomar posesión y explorar en un trecho de 100 a 150 leguas, haciendo notas de cuanto viere y supiere para dar noticia, al regreso, de la calidad de la gente y de la tierra.

Mientras las instrucciones de Saavedra lo lanzaron en su viaje al occidente a través del Océano Pacífico, las de Hurtado de Mendoza lo obligaron a reconocer la costa mexicana hacia el norte. Las dos fueron proyecciones necesarias para la exploración, pero la dirección general del viaje de altura pareció bifurcar el derrotero establecido de este a oeste, que traía desde España y ambas proyecciones fueron necesarias para que

cuajara poco a poco la navegación de altura hacia el oriente.

Aunque el viaje de Saavedra terminó en tragedia, pues murió al intentar el tornaviaje, su segundo navío descubrió Manzanillo, que se llamó Santiago.

En el viaje de Diego Hurtado de Mendoza, que zarpó el 30 de marzo de 1532, se encontró las islas Marías (Magdalenas entonces), llegó a Sinaloa y, después del motín naufragó frente a puerto Navidad. Pero la nave ocupada por Hurtado logró llegar al Golfo de California y al entrar en Tamazula lo mataron de un flechazo. A pesar del fracaso y de la desaparición total de la expedición, en ella se dieron pasos importantes para el conocimiento de la costa mexicana.

Otra fase importante hubo en el año siguiente de 1533 cuando Hernando de Grijalba reconoció el norte y descubrió las islas de Sto. Tomás (Socorro) y la de San Benedicto de las Revillagigedo, para volver a Santiago mientras su segunda nave, la **Concepción,** en donde iba Fortún Jiménez, perdió su capitán asesinado por éste, y llegó a la costa de Jalisco donde embarrancó.

Contratiempos, naufragios, arrojo, asesinatos, de todo hubo para explorar la costa occidental de la Nueva España y sólo sabemos de capitanes y pilotos, sin tenerse noticia de los marineros que participaron en ello, dando sus vidas a cambio de conocimientos básicos y necesarios, no siempre apreciados en lo debido.

La salida de Cortés esperanzado en lograr algo más que el saber académico, tan encargado por la corona, muestra el deseo de lograr resultados materiales. Con ese motivo partió de Chiametla el 18 de abril de 1535, para ir a la isla del Cardón (California) donde fundó Santa Cruz (La Paz) y recorrió las costas sin decaer por la pobreza de las tierras, para continuar durante un año la exploración. Al tratar de reponer sus víveres sobrevinieron los naufragios y tuvo que navegar, en persona, su último navío de regreso.

El hecho es que habían reunido los conocimientos fundamentales y de nuevo se insistió en el anhelo quimérico de resolver el paso hacia el oriente. Tocó esa vez a Francisco Ulloa y a Fernando de Grijalba salir de Acapulco hacia el Perú para, desde allí, dirigir sus proas a las Molucas en otro intento de lograr el derrotero adecuado desde la Nueva España. A pesar de

que no resultó, en 1539 volvió Ulloa a recorrer las costas internas y externas de California y llegó hasta la isla de Cedros. Ulloa se perdió pero uno de sus barcos informó en 1540 que la Península no era una isla. Ello se confirmó por las declaraciones de Francisco Alarcón, quien dijo cómo, al llegar al extremo del Golfo de California, había navegado el río Colorado.

El trabajo de exploración y la geografía se había enriquecido incluso sobre la misteriosa California, pero no se llegó a verdaderas conclusiones definitivas en la época, como tampoco se hizo en la expedición de Juan Rodríguez Cabrillo que alcanzó el cabo Mendocino (1542 - 3). Sin embargo, las noticias fueron suficientes para que Hernando de Alarcón y su piloto Domingo del Castillo levantaran la carta de las costas de la Nueva España en el mar del Sur.

El gran momento para las rutas marítimas del Pacífico fue el año de 1564, cuando se disponía del conocimiento básico para la costa novohispana y con mayor o menor firmeza se poseían sus territorios. Hombres de mar y hombres de tierra habían trabajado en común, para conformar las circunstancias necesarias, antes de lanzar las rutas a través del Pacífico. Apoyado en el puerto de Navidad, salió el 21 de noviembre de 1564 Miguel López de Legazpi en compañía de Fray Andrés de Urdaneta, sin saber cómo lograrían la hazaña que, para Felipe II se resolvió al ordenar al virrey, en 1559, que desde la Nueva España se encontrara la ruta de la Especiería.

Los esforzados marinos llegaron, en efecto, a las islas de Poniente (Las Filipinas) el 13 de febrero de 1565, y la importancia del suceso se desprende del comentario de uno de los tripulantes que escribió como "ello es cosa grande y de mucha importancia y los de México están muy ufanos con su descubrimiento que tienen entendido serán ellos el corazón del mundo".

La llegada a las Filipinas a partir del puerto de Navidad representaba sólo la mitad del cometido. La sencilla, si se considera que otros navegantes lo hicieron con anterioridad. Pocos lograron en cambio regresar y, si lo hicieron, ello fue por caminos inconvenientes. La ruta escogida para el regreso, después de dejar a Legazpi ocupado en poblar Cebú, fué lo que resolvió y cerró el ciclo en la navegación de altura, en el Pacífico.

El fraile salió en la nave **San Pedro** el 1o. de junio de 1565 empuñando una carta marítima, con el derrotero por él propuesto, que se fue consultando en el viaje. Su itinerario se basó en la experiencia habida de los marinos que viajaban en el Atlántico, porque el problema se resolvió de manera parecida: Navegó cruzando el archipiélago de las Filipinas con singladura noroeste hasta llegar a los 34 grados de latitud norte; descubrió la isla Deseada el 3 de septiembre de 1565 a los 34 grados 45', para tomar el rumbo del este a esa altura y llegar a la costa de California el 26 de septiembre, desde donde costeó hacia Acapulco. Los navegantes pudieron hacer la descripción de la costa californiana que tan útil sería para quienes le siguieron. Los escorbutos, y las muertes atacaron en esa zona hasta el punto de que habiendo rebasado el puerto de Navidad, llegaron a Acapulco con la tripulación y los pasajeros mermados de tal manera que Urdaneta, en persona, hubo de fondear su nave.

Ese viaje histórico, que se llamó el tornaviaje, resolvió el problema del Pacífico por medio de una travesía relativamente rápida y fácil, que no requirió de los meses que las naves precedentes perdieron en hacer bordadas, pues se aprovecharon los alísios para navegar desde Acapulco hacia el sudeste y desde los 20 grados 3', con viento en popa, se surcó hasta las Filipinas. Para volver se siguió la singladura hacia el noreste desde el cabo del Espíritu Santo para alcanzar los 30 grados y salir de la zona tropical donde con el viento inverso, en popa también, ayudado por la corriente del Kuro Sivo cruzó hasta el Cabo Mendocino en California.

Puestas en el mapa, la solución dada por Urdaneta en el Pacífico casi coincide al compararla con la dada en el Atlántico porque, allí, también se logró el tornaviaje saliendo de la zona Tropical.

El mapa de Urdaneta fijó el itinerario seguido, en adelante, por todas las naves coloniales que marearon esos confinse. Gracias a él navegaron y viajaron las naves de la China y se abrió el comercio con las Filipinas una vez fundada Manila: incluso, concurrió en esa ciudad el comercio chino y se estableció el recorrido desde Asia a América, en el Pacífico, ligado por el itinerario terrestre (de Acapulco a México, o Puebla, hacia Veracruz) con España.

BIBLIOTECA
OSCAR FLORES TAPIA
CONGRESO DEL ESTADO

Debe insistirse en que el viaje de Urdaneta abrió el verdadero derrotero marino entre Asia y América, y a la vez ello significó la apertura del nuevo capítulo del comercio marino mundial tan trascendente en los siglos siguientes.

Todavía se confirmó la importancia del derrotero, en plena época de navegación a vapor, al abrirse el canal de Panamá que constituyó el complemento necesario para la navegación moderna en derredor del globo. En esa forma se mantuvo en pié el proyecto inicial, convertido en realidad por el fraile, desde la mitad del siglo XVI hasta la fecha. El pensamiento renacentista provocó, en una y otra forma, la necesidad de los demás itinerarios que se llevaron a cabo dentro del continente y quedaron envueltos en ese proyecto mayor.

Hay que no olvidar también cómo hasta que la independencia mexicana interrumpió el tráfico, la historia de nuestro país estuvo involucrada en la mayor línea de intercambio que jamás existió. Fue la aparición del canal de Panamá la circunstancia tajante que finalmente sacó a México de esa línea de comunicación.

Al salir de ella la nación quedó aislada para depender en adelante de las comunicaciones norte - sur, que no tuvieron la misma importancia de las que se trazaron de este a oeste, y le imprimieron características latinoamericanas.

La historia posterior a la independencia denota ese aislamiento de la historia mexicana que se encontró fuera de los derroteros generales fundamentales en el desarrollo de la civilización. Cabe observar cómo los sucesos importantes y trágicos de nuestra historia ocurrieron en cuanto se forzó la llegada de esas líneas horizontales de comunicación.

En el caso de la invasión norteamericana, que vino de norte a sur, se encubrió el movimiento de este a oeste de los Estados Unidos. Esa Unión a los derroteros horizontales trajo también la invasión francesa y el Imperio y al final del siglo XIX el impacto del positivismo.

oo O oo

BIBLIOGRAFIA

Almazán, Marco A.

1971 "El Galeón de Manila" **Artes de México,** Núm. 143.

Bonilla, Juan de Dios

1963 **Historia Marítima de México.** México, Ed. Litorales.

Borah, Woodrow

1963 **Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI.** México, Inst. Mexicano de Comercio Exterior.

Castro y Bravo, Federico de

1927 **Las naos españolas en la carrera de Indias** (Colec. de manuales Hispania, vol. II serie A) Madrid, Ed. Voluntad.

Ciudad Real, Antonio de

1976 **Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España.** México, I. I .H.

Cortés Hernán

Carta de Relación (Historia primitiva de Indias) 2 vols.

1963 **Cartas y Documentos.** Introd. Mario Hernández Bárba. México, Ed. Porrúa.

Cuevas, Mariano

1943 **Monje y Marino.** México, Ed. Galatea.

Díaz del Castillo, Bernal

1950 **Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España.** México, Espasa Calpe, 3 vols.

Garabana, Antonio Francisco

1971 "El comercio del oriente en la provincia mexicana". **Artes de México,** num. 143.

Gardiner, C. Harvey

1956 **Naval power in the conquest of Mexico.** Austin, Univ. of Texas Press,

León Portilla, Miguel
1970 "Viajes a California de Francisco Ortega". **Estudios de Historia Novohispana,** México, I. I. H. v. III.

Mathes, W. Michael
1971 "Datos biográficos sobre el almirante de las Californias Isidro Atondo y Antyllón". **Estudios de Historia novohispana.** México I. I. H. v. IX

Martínez del Río de Redo, Marita
1971 "La piratería en el Pacífico". **Artes de México,** num. 143.

Obregón, Gonzalo
1971 "El aspecto artístico del comercio con Filipinas" **Artes de México.** num. 143.

Parry, J. H.
1970 **El imperio español de ultramar,** Madrid, Ed. Aguilar.

Quintana, José Miguel
1971 "Un viaje de las Filipinas a la Nueva España en el siglo XVII". **Artes de México,** num. 143.

Velázquez Chávez, Ma. del Carmen
1968 "La navegación transpacífica". **Historia Mexicana,** México El Col. de Mex. num. 70.

(Trabajo presentado en la XVI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, celebrada en Saltillo, Coah., septiembre de 1979).

ASPECTOS DE LA ESTRUCTURA TRIBUTARIA COLONIAL EN CODICES NAHUAS

Perla Valle de Revueltas.

En las Primeras Ordenanzas de 1523, dictadas por Carlos V para el buen gobierno de la Nueva España, se confirma el principio de tributo como cosa justa en reconocimiento del señorío. En cuanto a la manera de imponerlo, se especificaba: "...que nos den y paguen en cada un año otro tanto derecho y tributo como daban y pagaban hasta ahora a los dichos sus tecles y señorse lo que buenamente puedan pagar y cumplir. ....(1).

Así mismo, en las Ordenanzas de Pobladores de 1528, de Hernán Cortés, se reinteran las normas fundamentales a seguir para fijar las tasaciones de tributos en especies, insistiendo que el pago fuera en productos locales y en las cantidades establecidas.

Pocos años después, en las Instrucciones Secretas a la Segunda Audiencia se insiste en que: "...el tributo ha de ser en las mismas cosas que ellos tuvieren según la calidad de la tierra..."(2), recomendando se tomaran como punto de referencia para tasar, los pagos que cada provincia hacía a señores locales y al "señor universal" en tiempo de Moctezuma.

En documentos posteriores, como el de las Instrucciones al virrey Mendoza, se dispone que los tributos en especie se reduzcan y se pague su equivalencia en oro y plata, además se establece el procedimiento a seguir para fijar las tasaciones. En las Leyes Nuevas se ratifica este procedimiento que indicaba debían de ser menores y de la misma naturaleza que lo que "solían pagar en tiempos de los caciques y señores"(3).

Este aspecto de la reglamentación del tributo en que tanto se insistiera desde las primeras ordenanzas, es de especial importancia por su vínculo estrecho con la producción de materias primas y de productos manufacturados y con el intercambio local y a larga distancia que exigía, en base a relaciones inter étnicas de muy diversa índole.

Sin embargo como ocurriera con frecuencia con la legislación colonial, en la realidad el cumplimiento de las leyes estaba sujeto a circunstancias irregulares. En varios códices coloniales se registran nóminas de tributos que incluyen productos locales y productos foráneos tanto de regiones vecinas como distantes, en desacuerdo a lo establecido por las normas.

Se ha considerado que la estructura tributaria colonial se mantuvo en su primera época dentro de los lineamientos establecidos por la organización prehispánica y a lo largo del siglo XVI fue definiendo sus propias características determinadas por el cambio de la economía indígena al incipiente capitalismo español(4). De acuerdo con lo afirmado por Carrasco la producción en el México antiguo se organizó "...sobre la base de la distribución políticamente determinada de los medios de producción fundamentales, o sea tierra y trabajo..."(5) y el excedente tomó la forma de tributo, y estas fueron condiciones aprovechadas por el nuevo orden. De ahí que el aspecto señalado en relación al pago de tributos de producción local o foráneo requiera de análisis minuciosos que en este trabajo podrán plantearse sólo a nivel inicial.

El **Códice Kingsborough** o **Memorial de los Indios de Tepetlaoztoc,** es uno de los códices coloniales que proporcionan

abundante información al respecto. Registra los tributos correspondientes a la encomienda durante 27 años aproximadamente, tanto en especie y dinero, como en servicio personal(6).

A fin de intentar un análisis de este material tan complejo, se planteó una clasificación de los tributos en base a la producción local o foránea:

I Productos no manufacturados
- a) Recolección: yerba, miel.
- b) Extracción: sal, piedra, cal, arena.
- c) Explotación forestal: madera, ocote, leña, carbón.
- d) Cría de animales: gallinas de la tierra, de Castilla, huevos.
- e) Cultivos: maíz, frijoles, chile, fruta, trigo, cacao, huactli.

II Productos manufacturados

A) Alimentos: harina, pinole, tortillas, cacao molido, bizcocho de la tierra.

B) Objetos de uso común:

1. Textiles: a) mantas
   - de ixtle
   - grandes
   - delgadas
   - pequeñas
   - de indios
   - ricas
   - con tochomitl
   - con plumas
   - b) masteles o maxtlatl
   - c) Nahuas y camisas (traje femenino)
2. Cerámica: ollas, cántaros, comales, vasijas trípodes
3. Jícaras
4. Cótaras (huaraches)
5. Alpargatas
6. Petates, petacas

C) Objetos suntuarios:

tejuelos de oro de minas

1. Oro planchuelas de oro de minas

orfebrería: joyas (collares, pendientes, placas) rodela con plumas

penachos de plumas
2. Plumaria mantas de plumas
rodela de oro y plumas
3. Espejos (pirita)
4. Piedra preciosa tallada

En esta lista se incluyeron los tributos fijados por la tasación, los tributos extraordinarios exigidos indebidamente por el encomendero y el servicio cotidiano.

De este conjunto de tributos se han podido señalar como materias primas y objetos que no se producían en la localidad: a los siguientes: sal, cal, cacao, algodón (materia prima para textiles) oro, orfebrería, espejos, piedra preciosa y plumaria, en base a los datos proporcionados por el mismo **Códice Kingsborough,** la **Relación de Texcoco,** la obra de Ixtlilxóchitl y los códices **Matrícula de Tributos y Mendocino.**

La diversidad de estos productos y de sus áreas de procedencia nos indujeron a seleccionar aquellas que encontramos también registrados en otros códices coloniales de la misma época como el **Códice Otlazpan**(7), el **Códice Osuna**(8) y el "Codice de los pueblos de Cuauhtlalpan, Tepujaco y Xoloc"(9), que nos permitieran plantear comparaciones interregionales. Estos productos son: sal, cal, algodón, oro, (orfebrería) plumas (plumaria) y cacao, procedentes de áreas muy diversas.

La **Matrícula de Tributos**(10) y el **Códice Mendocino**(11), como es sabido proporcionan datos acerca de los rtibutos que pagaban las provincias sujetas a la Triple Alianza y que según se menciona en la "Lista de los pueblos que pertenecían a Tetzcoco"(12) se repartían entre Tenochtitlan, Tetzcoco, Tlacopan.

Según estas fuentes las provincias tributarias de los productos señalados eran los siguientes:

Sal: Ocuilan, actualmente en el Estado de México.

Cal: Atotonilco, Edo. de Hidalgo; Tepeacac, Edo. de Puebla.

Algodón: Cihuatlán, Edo. de Guerrero; Quauhtochco, Edo. de Veracruz; Atlan y Tziuhcoac, en el Edo. de Veracruz.

Cacao: Tochtepec, Edo. de Veracruz; Xoconochco en el Edo. de Chiapas; Quauhtochco, en el Edo. de Veracruz; Cuetlaxtlan y Cihuatlán en el actual Edo. de Guerrero y Tlatelolco.

Oro: (se mencionan en conjunto el oro en polvo, planchuelas, tejuelos, monedas y orfebrería): Tlauhpan (oro en polvo) se localiza en el actual Edo. de Guerrero; Coixtlahuacan y Tlachquiauhco (oro en polvo), en el Edo. de Oaxaca; Tochtepec (cascabeles, diadema, apretador de cabeza) localizado en Veracruz.

Plumaria: (incluye tanto materia prima en piezas, manojos, talegas, como productos manufacturados: rodelas, penachos, mantas). Coixtlahuaca y Tlachquiauhco, del Edo. de Oaxaca y Xoconochco en el Edo. de Chiapas, tributaban plumas de quetzal, Tochtepec, Veracruz, plumas verdes ricas; también Tochtepec y Xoconochco tributaban plumas turquesadas ricas, plumas coloradas y plumas amarillas sólo Xoconochco; Tuchpan tributaba veinte talegas de plumas menudas.(13)

Es importante hacer notar que de las provincias señaladas, varias eran tributarias de Tetzcoco: Atotonilco, Tepeacac, Ahtlan, Tziuhcoac, Xoconochco, Tuchpan(14). En tanto que otras provincias tributarias de cal, algodón, cacao, oro y plumas, estaban sujetas a tepanecas y mexicas(15).

Este hecho nos obliga a diferenciar entre aquellos productos tributados por las provincias sujetas a los acolhuas y aquellos procedentes de otras provincias del Imperio. Además tendría que considerarse la posibilidad de que hubiera productos de otras regiones de Mesoamérica, aún entre los documentos coloniales.

En base a estos datos y en datos concretos registrados en el **Códice Kingsborough** (16) es posible plantear que no todos los pueblos pagaban productos locales como tributos; se mencionan ventas de considerables cantidades de maíz para comprar fruta y venta de mantas para comprar pescado. Por otra parte es evidente que por lo que se refiere a las mantas y a los objetos santuarios de pluma y oro, si bien Tetzcoco y Tenochtitlan eran centros artesanales de gran importancia, tenían que abastecerse de materias primas proporcionadas, en la época prehispánica por las Provincias sujetas y en la Colonia por el intercambio, los mercados locales, regionales a corta y larga distancia. (17).

Por lo que se refiere a la plumaria, disminuyó sensiblemente su importancia, tratándose de una artesanía muy especializada, los centros de producción tenderían a centralizarse en

relación a los centros de poder. Si bien los tributos de objetos de plumas, como los diversos penachos, mantas de plumas y mantas de algodón con plumas, son numerosos en la primera década de la encomienda de Tepetlaozctoc, no encontramos en los otros códices estudiados, mención alguna en cuanto a tributos de plumas a encomenderos, autoridades civiles o religiosas —aunque la plumaria en parte derivó a la representación de imágenes cristianas—. Fray Bernardino de Sahagún(18), describe el laborioso proceso del arte de los amantecas que requería de instalaciones adecuadas y abastecimiento de materia prima; al desintegrarse el sistema y cesar los requerimientos rituales y guerreros(19), era imposible que se continuara con la producción al mismo nivel, es por lo tanto interesante mencionar este producto como tributo de encomienda.

Por lo que se refiere a los tributos en oro, también registrados en abundancia en el **Códice Kingsborough,** se cuentan tejuelos y planchuelas con valor de 30 pesos de oro de minas y joyas diseñadas conforme a la tradición de la orfebrería prehispánica que presentan elementos de influencia occidental. Pronto toda esta diversidad de objetos va a reducirse a tejuelos de oro y a pesos mencionados como de oro común y oro de minas. En los **Códices Otlozpan, Osuna** y **Cuauhtlalpan, Tepujaco** y **Xoloc,** sólo encontramos mencionado al oro como moneda en pesos y tomines, en relación al pago de tributos, a cajas de comunidad, al pago de servicios personales de las comunidades indígenas, etc.

El cacao es el único tributo que encontramos en todos los códices mencionados. Es probable que la frecuencia y la persistencia de su registro se deba a su uso como unidad de cambio en Mesoamérica(20) y durante la Colonia, pues si bien se consumía molido y diluído como bebida, era sólo entre grupos de alto rango social(21).

En el **Códice Kingsborough** encontramos al cacao como uno de los tributos anotados en mayor cantidad y durante más tiempo, en cargas y en almendras en cantidades hasta de 144,000 almendras en un año(22). En los **Códices Otlazpan, Osuna** y de **Cuauhtlalpan, Tepujaco y Xoloc,** aparece el cacao como unidad de cambio simultáneamente a pesos y tomines, aunque no es claro si se usaban indistintamente o sí se les destinaba a pagos específicos. Los textiles representados en los códices coloniales son de muy diversas clases y procedencias. En

las nóminas de tributos es frecuente que se denominen con el nombre genérico de "ropa", sin embargo lo más frecuente son las mantas en diversidad de tamaños, tipos y denominaciones; además de huipiles o camisas, enaguas y taparrabos o masteles. Lo frecuente y numeroso del tributo en textiles, puede estar en relación, como en el caso del cacao, de su función económica como unidad de cambio, además de servir como ropa de uso general. Siendo sus materias primas fundamentales el algodón en sus dos variedades: el blanco, llamado ichcatl y el de color obscuro coyoichcatl (23), y toda la variedad de fibras de hojas o fibras duras (ágaves e ixtle de palma) y las fibras de líber (yute, lino, cáñamo, ortiga) (24), las áreas productoras son muy diversas.

Por otra parte hay que considerar que para abastecer a una producción textil tan abundante, es posible que se recurriera a diversos puntos de abastecimiento. Las zonas productoras vigentes en los inicios de la Colonia, es muy probable que hayan sido las mismas que aparecen en la **Matrícula de Tributos** y que hayan mantenido las mismas rutas de intercambio. Dentro del orden colonial no podía considerarse el tributo en textiles procedente de provincias tributarias(25), de ahí que se hayan marcado en el cuadro adjunto, las provincias tributarias de algodón(26), (no se tomaron en cuenta las otras fibras por carecer de datos gráficos en cuanto a su representación en los códices estudiados), teniendo en cuenta que la confección de textiles y el uso del telar eran actividades muy difundidas a nivel familiar, si bien todos aquellos textiles suntuarios con plumas, pelo de conejo, las llamadas mantas ricas y mantas labradas, suponían una especialización artesanal, que sólo podía localizarse en grandes centros como los mencionados.

En el **Códice Kingsborough**, se representan diversas clases de textiles y en cantidades considerables, incluyendo las variedades señaladas, como tributo al encomendero y como unidad de cambio para pagar aquellos tributos que no se producían en la localidad. En el **Códice Otlazpan,** también se registran tributos en textiles, aunque sin mostrar la variedad y la riqueza de los del **Códice Kingsborough,** en el resto de los documentos, no se encuentran.

En la **Matrícula de Tributos** y en el **Códice Mendocino,** se mencionan sólo dos provincias tributarias de cal, no obstante en documentos pictográficos para la época colonial, es un tri-

buto que aparece con frecuencia, sobre todo en relación con la construcción de la nueva ciudad, de obras públicas, y para las casas e industrias de los encomenderos. En el **Códice Kingsborough** no aparece la cal como materia prima, pero sí se alude al servicio personal de los encaladores al servicio del cacique y de los encomenderos, que además de proporcionar su mano de obra costeaban los materiales de construcción.

En cambio se menciona a la cal en los **Códices Otlazpan** y **Osuna** como a uno de los tributos más importantes destinado a funcionarios, y a obras públicas y religiosas.

En cuanto a la sal, desde la época prehispánica se conocieron en Mesoamérica dos sistemas para su obtención. Uno de ellos era el de evaporación solar y el otro el de evaporación por fuego, este último es posible que estuviera relacionado a los grupos cultivadores(27). Sahagún describe el de evaporación por fuego que se siguió haciendo durante la Colonia: "...para hacerla junta la tierra salitrosa, y después de junta, remójala muy bien y destílala o cuélala en una tinaja, y hace formas para hacer panes de sal..."(28). Estos panes eran alargados de forma cilíndrica, a diferencia de la sal obtenida por evaporación solar que en granos se almacenaba en cántaros(29).

En los **Códices Mendocino** y **Matrícula de Tributos,** se registra sólo a la provincia de Ocuilan como tributaria de sal; en este caso la sal aparece representada en cántaros en cuya parte superior se señalaban los granos. Es probable entonces que se trate de sal obtenida por evaporación solar.

En el **Códice Kingsborough** y en el **Códice de Cuauhtlalpan. Tepuiaco y Xoloc** la sal aparece en el primero entre los productos tributados como "servicio cotidiano" y en el segundo en el pago de un tributo global, y en ambos se representa por el corte circular de un pan de sal.

En cuanto a los aspectos formales de las pictografías de tributos es frecuente que se les considere como meras ilustraciones, por la relación que guardan con los objetos mismos que representan, pero es posible observar que mantienen elementos gráficos distintivos. Sin embargo es posible considerar a estas pictografías como parte del sistema de escritura indígena cuyos registros seguían normas establecidas conforme a las cuales funcionaban, no obstante las variaciones regionales y las que se advierten en cada documento.

En relación estrecha a la representación de tributos, hay que mencionar el registro de numerales o glifos de números y de medidas de peso, de longitud, de superficie y de capacidad(30), que integran este aspecto de la escritura tradicional indígena. Los números uno (representado por punto y barra), 20 (pantli o bandera, olote, círculo con radios), 400 (la llamada pluma o pino) y 8000 (xiquipillis o bolsas), se encuentran en la **Códice Kingsborough** con pequeñas diferencias en cuanto a su representación. Así mismo en los **Códices Otlazpan, Osuna** y de **"Cuauhtlalpan, Tepujaco y Xoloc"**, se emplean estos numerales, si bien el xiquipilli casi desaparece, los demás siguen representándose de manera semejante. En algunas pictografías, sobre todo en las del **Códice Kingsborough**, las cifras van acompañadas de su equivalencia en números romanos y la colocación de los números tiene valor posicional.

A manera de conclusiones:

La reglamentación del pago de los tributos en relación a la producción local de cada pueblo, se cumplió en muchos casos como correspondía a lo establecido en la época prehispánica; pero en otros casos no se cumplió con esta disposición, como lo prueba el análisis hecho acerca de seis productos tributados que se registran en los códices coloniales mencionados.

En base a estos podemos considerar que la estructura tributaria estableció relaciones más complejas entre producción e intercambio tanto en la época Colonial como antes de la conquista. Para algunos autores(31) el sistema tributario del México prehispánico era un sistema de redistribución que obligaba a considerar puntos de concentración de los tributos, el principal sería México - Tenochtitlan, de donde los tributos se redistribuirían a mercados y consumidores.

Con datos como los obtenidos, y en estudios más profundos, podría considerarse para una parte de la Colonia y probablemente también para la época prehispánica, una estructura semejante con centros de acumulación locales, intercambio también local, al mismo tiempo que con centros regionales y en función a vínculos sociopolíticos.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1.— Miranda, José. **El Tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI**, el Colegio de México, México, 1962, - 53.

2.— **Op. Cit. apud** Cedulario de Encinas, p. 67.

3.— **Op. Cit.** p. 99

4.— Gibson, Charles. **Los aztecas bajo el dominio español 1519/1810,** Siglo XXI ed., México, 1967.

5.— Carrasco, Pedro. "La economía del México prehispánico". en: **Economía, política e ideología en el México prehispánico.** CISINAH, ed. Nueva Imagen, México 1978.

6.— **Códice Kingsborough** o **Memorial de los indios de Tepetlaoztoc al Monarca Español contra los encomenderos del pueblo.** Francisco del Paso y Troncoso, ed., Madrid, 1912.

7.— Leander, Brigitta. **Códice de Otlazpan.** Serie Investigaciones 13, INAH, México, 1967.

8.— **Códice Osuna.** Representación facsimilar. Luis Chávez Orozco ed. México, 1947.

9.— 31: "Códice de los pueblos de Cuauhtlalpan, Tepujaco y Xoloc" en **Códices indígenas de algunos pueblos del Marquesado del Valle de Oaxaca,** México 1933.

10.— **Matrícula de Tributos,** Notas de José Corona Núñez, ed. S. H. C. P., México, 1968.

11.— **Códice Mendocino,** en **Antiguedades de México,** Tomo I, Lord Kingsborough, ed., Londres 1831 - 1848.

12.— Motolinia, Fray Toribio de Benavente. **Memoriales o libro de las Cosas de Nueva España y de los naturales de ella.** Instituto de Investigaciones Históricas, U.N.A.M., México, 1971.

13.— Mohar, Luz María. **El tributo mexica en el siglo XVI: Análisis de dos fuentes pictográficas.** Tesis profesional, UIA. México, 1976.

14.— Mohar, **Ibidem.**

15.— Mohar, **Ibidem.**

16.— Códice Kingsborough, **Op. Cit.**

17.— Gibson, **Op. Cit.**

18.— Sahagún, Fray Bernardino de **Historia general de las Cosas de Nueva España.** Angel María Garibay, ed., Editorial Porrúa, 4 T., México, 1956.

19.— Broda, Johanna. "El tributo en trajes guerreros y la estructura Tributaria mexica" en **Economía política e Ide-o logía en el México Prehispánico,** CISINAH, ed. Nueva Imagen, México, 1978.

20.— Litvak King, Jaime. **Cihuatlán y Tepecuacuilco. Provincias Tributarias de México en el siglo XVI.** Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Antropológica 12. México, 1971.

21.— Litvak, **Op. Cit.**

22.— Códice Kingsborough, **Op. Cit.**

23.— Mendizábal, Miguel Othon de: "La producción textil colonial" en **Obras Completas,** Tomo VI, M. O. de Mendizabal ed., México, 1947.

24.— Mastache de Escobar, Guadalupe. **Técnicas prehispánicas del Tejido.** Serie investigaciones No. 20, INAH., México, 1971.

25.— Matrícula de Tributos, **Op. Cit.**

26.— Mohar, **Op. Cit.**

27.— Mendizabal, **Op. Cit.** "Influencia de la sal en la distribución geográfica de los pueblos indígenas de México", tomo II.

28.— Sahagún, **Op. Cit.**

29.— Códice Mendocino, **Op. Cit.**

30.— Castillo, Víctor M. "Unidades nahuas de medida", en **"Estudios de Cultura Náhuatl,** num. 10 Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1972.

31.— Berdan, Frances. "Tres formas de intercambio en la economía azteca" en **Economía, política e Ideología en el México Prehispánico.** CISINAH, ed. Nueva Imagen, México, 1978.

Calnek, Edward. "El sistema de mercado de Tenochtitlán" en **Economía, política e ideología en el México Prehispánico** CISINAH, ed. Nueva Imagen, México, 1978.

(Trabajo presentado en la XVI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, celebrada en Saltillo, Coah., septiembre de 1979).

INFORMACION

REMEMBRANZAS DEL SALTILLO ANTIGUO

Ismael Ramos González.

EL POETA JOSE T. VIESCA Y LAS BELLEZAS DE ANTAÑO

Varias cosas he escrito sobre el Teatro Manuel Acuña, que existió en la calle Abbott ;pero para dar una descripción exacta del interior del mismo, tendré que recurrir a los datos de un cronista de la época, con motivo de un baile que allí se efectuó, el 17 de Diciembre de 1889, para festejar la reelección a Gobernador del Coronel José María Garza Galán. Veremos el gusto y la elegancia con que se revistió este Teatro.

"La escalera del pórtico y este mismo estaban cubiertos con lona.- En ambos lados del primer escalón, dos elegantes candelabros comenzaban la excelente iluminación de aquel lugar.- Después del pórtico en el que estaba formada una guardia

militar, se entraba desde luego al salón, que presentaba un magnífico golpe de vista; el piso cubierto de lona profusamente salpicado de lentejuelas de oro que lanzaban mil brillantes dardos, que se confundían con los que se desprendían de las almendras de cristal luciente del hermoso candíl del centro y de los candelabros que sobre columnas se destacaban siguiendo la hilera de los palcos.

El escenario y la sala habían sido nivelados y formaban una sola sala, espaciosa en el fondo; frente por frente de la entrada, un dosel roj ocubría el marco dorado de un retrato, de tamaño natural del Sr. Garza Galán; la balaustrada de los palcos, volada sobre el salón, desaparecía cubierta con rojos cortinajes de seda, y cada una de las plateas formaba un pequeño saloncito, separado del principal, con elegante cortinaje blanco y rojo.

Del centro circular del cielo raso, colgaban franjas de punto con los tres colores nacionales, que terminaban en el círculo exterior del mismo techo blanco con filetes dorados; alternaban con franjas angostas guirnaldas de rosas blancas y rojas, prendidas de igual modo; de manera que el salón parecía tener un cielo de nubes de colores, sembradas de flores, como pudiera estarlo de estrellas. En el palco central sobre la puerta de entrada, se colocó la excelente orquesta que durante la noche no deiaba pasar cinco minutos de descanso, a los infatigables bailadores.

Las piezas se anunciaban con letras de luz hechos sobre vidrios rojos.

El guarda capas, en el corredor bajo las plateas, estuvo perfectamente ordenado. El Tocador de las señoras, en un pequeño salón, cuya puerta se habría por el escenario, tapizado de raso claro con grandes lunas, surtidos completos de tocador y tres camareras dispuestas para servir a las damas.

La cantina, en los corredores altos, abundantemente surtida y las mesas para el lunch se hallaban en los corredores altos de los palcos.

El baile que dicen estuvo agradabilísimo, terminó al despuntar el día y los concurrentes se retiraron gratamente impresionados y conservando agradables recuerdos, como es uso y costumbre decir en tales casos".

Para describir el baile y las bellezas que allí danzaban, será necesario recurrir a la pluma romántica del POETA JOSE T. VIESCA, como solo él sabía hacerlo con su brillante inspiración.

xxXxx

EL BAILE

Está el salón radiante de esplendores...
La luz en cada luna veneciana
Se desbarata en haces de colores,
Como en el lago, espejo de las flores,
La luz crepuscular de la mañana
Todo lo que es de gasa vaporosa,
Todo lo que es de armiño inmaculado,
Por mano caprichosa
Se halla elegantemente combinado.
Es aquello un edén. Un paraíso
Donde la exuberante fantasía
Lucir sus galas deslumbrantes quiso,
Alzado por los genios de improviso,
Para darle hospedaje a la alegría.
Ahí, como evocadas al conjuro
De magas peregrinas,
Para hacernos pensar en lo futuro
Y olvidar del presente las espinas,
En haz de luces, refulgente y puro,
Danzan, ebrias de gozo, las ondinas
Las que en su frente llevan la pureza
Como corona de inmortal belleza,
Y en sus labios divinos
Con pétalos de rosa coloreados,
La esencia de claveles purpurinos,
Y el néctar de la flor de los granados.
Ondinas que a la luz se precipitan
Para tomar mil formas caprichosas...
Ejército de aladas mariposas,
Que al compás de la música se agitan
Como hablando de amores con las rosas.

¿Quién al verlas, amantes y sencillas,
Vaporosas danzar como las hadas,
Con el rubor divino en las mejillas,
No dobla reverente las rodillas
Adivinando a Dios en sus miradas?
¿Cómo negarlo, pues, cuando fulgura
Cuando lo vemos en las almas bellas
De tanta virgen candorosa y pura,
Que ha bajado proscrita de la altura
Por no eclipsar de envidia a las estrellas.
Si no existiera Dios, lo buscaría
Con verdadera fé, con enbeleso,
En esos labios donde anida el beso,
Y en esos ojos donde nace el día.
¿Quién al compás de alegre contradanza
Por sus acordes rítmicos mecida,
Donosamente en el salón avanza?

Es NINFA GARZA RICH, luz encendida
En el cielo inmortal de la esperanza,
Para alumbrar la noche de la vida.
Hay en sus ojos expresión suave
Cual la luz de la estrella matutina;
Su voz es dulce como trino de ave,
Y en su frase gentil, tiene la clave
De la casta elocuencia femenina.
Como ella hermosa, angeical como ella,
Tiene CUCA en sus célicas miradas
Fulguración de titilante estrella,
Y claridad de blancas alboradas.
Son, en la sociedad, áureos joyeles
Que nunca inspiran torpes envidias;
Y tienen en sus rostros de querube,
Con la frescura del pincel de Apeles
Las líneas griegas del cincel de Fidias.

De MARIA ZEMEÑO
Cantar quisiera la gentil belleza;
Sorprender los secretos donde el ensueño
Fabrica sus creaciones de grandeza;
Y por su egregio númen inspirado
Producir de mi lira en los bordones,
Un cántigo elevado,

BIBLIOTECA
OSCAR FLORES TAPIA
CONGRESO DEL ESTADO

Como su corazón inmaculado,
Y puro como son sus ilusiones.

ADELA VILLARREAL, llena de gracia,
Con su mirar que arroba y que fascina,
Es la sencilla acacia
Enamorada de la luz divina,
La flor que en el lenguaje de las flores
Con platónico amor ama lo bello;
La que hace gorgear los ruiseñores
Cuando arranca sus notas al piano;
Porque es artista y soñadora y tiene
La inspiración del genio en cada mano.

Y AMALIA VILLARREAL, la sensitiva
Que en el jardin de la virtud florece
Y con aroma celestial cautiva;
La de mirada franca y expresiva
Que más que linda flor, hada parece.

Y MARIA GONZALEZ que se mece
Como nenúfar en la fresca orilla
De lago azul, sereno y cristalino;
Y tiene en sus miradas la elocuencia
De lo bello, lo puro y lo divino.
Siguen de la mazurca melancólica
Los arrullos de amor acompañados,
Que parecen la voz de un arpa eólica
Herida por los céfiros alados.

CONCHA DEL BOSQUE, avasallando pasa
Con su casta belleza donairosa,
Envuelta en ondas de flotante gasa,
Con magestad de Diosa.
Ella que las creaciones interpreta
Del genio traductor de la armonía
A todo en el orbe se sujeta,
Es modesta cual tímida violeta
Que perfuma los prados á porfía.

De ROSA Y CUCA BLANCO la hermosura
Compite con las flores pudorosas
Que ostentan su gallarda donosura;
Y son en este valle de amargura
Dos purpurinas y fragantes rosas.

Cuando MARIA CAMPOS
Deslizase apacible cual la brisa,
Y abre sus ojos como puros lampos
De clara luz al despuntar el día
Despréndese en fulgores la ternura
Que tiene su alma joven y hechicera
Y saludamos en sus ojos bellos
La luz de una mañana en primavera.
Gracia y belleza la corona forman
De CATALINA NARRO, niña pura
Como el céfiro tenue que en los olmos
Dulces cantigas al pasar murmuran.
Son hechiceras como el himno blando
Que en las arpas aólicas produce
La enamorada brisa suspirando.
Las señoritas GARZA, LUZ MARIA
Y la graciosa espiritual AURELIA;
Y como ellas, radiantes de alegría
Pisan la alfombra salpicada de oro,
En las alas de la polka bulliciosa.

FLORINDA CUELLAS, por demás hermosa,
Y su hermana MARIA, que es tesoro
De gracia pudorosa.

MARIA MENDAROZQUETA y HERLINDA.
Con su cútis más blanco que el armiño
Y sus labios de guinda,
Tienen la dulce candidez del niño,
Y la hermosura clásica y severa
De una creación del inmortal Ticiano
Para cantar a su virtud, quisiera
De agrévate el númen soberano.

MARCIANITA NEGRETE es rosa reina
que en el jardin de la mundana vida
Con su belleza y su virtud perfuma,
Nuestra senda de abrojos circuida.

MARIA NARRO tiene la belleza
De una mañana tibia de verano;
Y la casta pureza
De la flor inocente del manzano.

CAROLINA RODRIGUEZ, de serena
De apacible mirada, esbelto talle,

Y una alma pura, cariñosa y buena
Y en la vida nítida azuzena,
Que altiva crece perfumando el valle.
¿Visteis muriéndo el sol en Occidente,
Los tintes sonrosados de las nubes
Movidas por el soplo del ambiente?
Para la cútis de su hermosa frente
Han tomado esos tintes dos querubes:

PEPA BOSQUE y su hermana JACOBITA;
Dos angeles del cielo desterrados
Para venir a mitigar la cuita
De los seres al llanto condenados.

JOSEFINA LAROCHE es la palmera
Para la aura pura del candor mecida;
La pudorosa virgen hechicera,
Que lleva en su alma la virtud sincera
Como en concha gentil perla escondida.

LUPE GONZALEZ, tiene el apacible
Mirar de la gacela,
Que en el mundo invisible
Del vate que realiza lo imposible,
Con alas de oro entre los silfos vuela.

PEPA y TRINI ORTEGON, cuya dulzura
Se revela en sus vívidas miradas;
A su correcta, helénica hermosura,
Reúnen el candor y la ternura,
De las beldades por Larmin cantadas.
Quien tuviera de Karr la pluma de oro
Que el sueño de las flores interpreta,
Y las hace danzar como en un coro
Evocando a los cantos del poeta.
Solo con esa pluma donairosa
Mojándola en el néctar de las flores,
Pintar pudiera en silva melodiosa,
De IRENE ANCIRA, majestad hermosa,
Los labios y los ojos seductores;
Y de LEONOR CHAVERO, joven diosa
En el Olimpo de candor sentada
Para reinar por su hermosura griega,
La expresiva y simpática mirada

Que deslumbrante en sus pupilas juega.
Si de las gracias el divino encanto
Pudiera traducirse en una frase,
Tan armoniosa como el dulce canto
Del ruiseñor en la enramada umbria,
De MARIA VERAZA pintaría
La gracia que ha sabido arrebatarle
A la virgen sin par de Andalucía.
No necesita esplendidez ni galas
Para ostentar su clásica hermosura...
Ese ángel que al venir dejó las alas
Es MANUELITA AYALA, virgen pura,
Que si cierra los ojos
Surge la noche lóbrega y oscura.
Las hadas le prestaron sus hechizos

A MARIA GARCIA:
Soñadora beldad de blondos rizos,
En cuyos ojos aparece el día
En cuya alma fulgura
De la virtud la antorcha inestinguible
Para hacer más hermosa su hermosura.

ROSALIA, ANASTASIA Y LUZ CALZADO,
Son ángeles que tienen en sus ojos
El sol de la belleza reflejado;
Son de virtud desecho,
Al pisar de la vida los abrojos
No las hiere el destino despiadado.

VIRGINIA y TULES RAMOS, dos hermanas
En quienes puso su color la aurora.
Sus gracias las bellezas circasianas,
Y las flores galanas
Su esencia embriagadora,
Por wals vertiginoso arrebatadas
Al compás de sus notas siempre bellas,
No dejan en la alfombra sus pisadas
Más que por el perfume señaladas,
Imperceptibles huellas.

Morena por el sol de medio día,
LUPITA PEÑA tiene en sus facciones,
La hermosura y tropical melancolía

De las costeñas de la patria mía,
Poseedoras de tales perfecciones,
Que ejercen, amorosa tiranía
En todos los humanos corazones.

ROSA y CONCHA HERMOSILLO
Son dos estrofas que el candor entona
En la arpa celestial de la inocencia;
Son virtud y hermosura su corona,
Y una misión divina su existencia.

DE EUSTOLIA y de LUCIA,
Y CLOTILDE ROSALES la belleza,
Cantar tan sólo el corazón podría,
Si el corazón tuviese una armonía
Capaz de conmover con su terneza.
Son en la sociedad, almas henchidas
De noble abnegación, de amor ardiente
Por mitigar las penas escondidas...



PALEOHISTOLOGIA ANTROPOLOGICA: LA CUEVA DE LA CANDELARIA

A. Balcorta L., F. Villalobos R.,
M. A. Yépez M.

I. VALORACION BIOMEDICA EN FRAGMENTOS OSEOS PREHISPANICOS CON ANTIGUEDAD QUE VARIA DEL SIGLO IX AL XV.

Nota introductoria.

La valoración del material óseo prehispánico, almacenado por décadas en bodegas que por múltiples causas no se adaptan a las necesidades y condiciones de estabilidad metabólica post-mortem en relación al equilibrio geo-biológico logrado por cientos de años, dificulta el diagnóstico y su veracidad, especialmente al iniciarse cambios que pueden sugerir patología in vivo.

Lo anterior, motivó la formación de un programa de investigación para aplicar las técnicas de diagnóstico en patología ósea a los fragmentos prehispánicos mencionados. Se inició así en forma científica el estudio, hasta ahora incompleto, para la valoración integral de restos óseos prehispánicos.

Valoración integral de restos óseos prehispánicos.

Proyecto de actividades.

Información indispensable relacionada con el material prehispánico a estudiar (antecedentes ecológicos):

A) Antiguedad probable del entierro.

B) Antecedentes relacionados con la edad y sexo del esqueleto que sugieren está completo.

C) Datos relacionados a la zona de exhumación.

1. Investigación intencionada y anexos.
2. Hallazgo y anexos (ofrendas, material que lo cubría, etc.).
3. Entierro individual o colectivo, incluyendo información sobre a) expuesto...; b) cubierto...;
4. Zona geográfica y datos geológicos, de ser posible incluir los de orden meteorológico (grados de humedad, presión atmosférica, precipitación pluvial, mantos o colecciones acuíferas más próximas, etc., información sobre el material que cubre el entierro (sedimentario, volcánico, etc.).
5. Profundidad del sepulcro.
6. Probabilidad jerárquica del individuo.
7. Densidad de población de la zona en que se encuentra el entierro.
8. Tribu y costumbres funerarias.
9. Información y bibliografía de investigaciones previas relacionadas con el material a estudiar.

Programa de trabajo y proceso del material a estudiar.

1. Anteproyecto de trabajo (material óseo prehispánico disponible).
2. Constancia de verificación cronológica.
3. Descripción macroscópica.
4. Fotografía: anterior, posterior y lateral.
5. Radiografías.
6. Molde del resto óseo a procesar, en particular del fragmento.
7. Proceso histológico.
8. Descripción microscópica.
10. Láminas y dibujos de las laminillas histológicas y zonas descritas.
11. Esquema patrón de los elementos del tejido óseo.

12. Gráfica de los elementos y componentes del tejido óseo. Microbiología del suelo.

1. Composición del suelo.
   a) Partículas minerales.
   b) Agua y otros líquidos.
   c) Gases (CO_2, N_2, O_2)
   d) Residuos, animales y vegetales. (humus).
   e) Sistemas vivos, raíces, protozoarios, insectos, roedores, etc., así como algas, hongos y bacterias.
2. Examen microbiológico del suelo.
   a) Método microscópico.
   b) Método de la placa de gelosa.
3. Clasificación Microbiológica.
   a) Bacterias Autótrofas. I Simbióticas.
   b) Bacterias Meterótrofas. II Asimbióticas.
4. Población Agrícola Microbiana.
   a) Microbios autóctonos.
   b) Zimógenos.
   c) Transitorios.

Valoración integral del fragmento. Objetivos y programas de trabajo (estandarización del método de diagnóstico).

1. Cronología de fragmento.
2. Edad ósea del sujeto.
3. Grupo sanguíneo para diferenciación de grupos raciales.
4. Patología Sanguínea.
5. Patología ósea. Modificaciones esqueléticas de orden hereditario y congénito como corresponde a malformaciones inflamatorias; procesos osteomielíticos diversos. Degenerativos: metabólicos y disendocrínicos. Neoplásicos: procesos benignos y malignos.
6. Patología sistemática.
7. Detección de cambios producidos por el ecosistema que se manifiestan como de orden patológico.

8. Potencialidad de infección, por mutación o variación genética de los microorganismos contenidos en los fragmentos óseos estudiados, lo que completa la identificación directa del gérmen, cultivo y antibiograma y posteriormente inoculación en animales de experimentación.

9. Descartar o comprobar los aparentes cambios histológicos en el tejido óseo en período póstumo, probablemente producido por el equilibrio o desequilibro (ecosistema), que finalmente conduce a la armonía en el intercambio físico-químico, hueso-tierra (equilibrio geobiológico).

II. ESTUDIO REALIZADO EN FRAGMENTO DEL HUESO FRONTAL DEL CRANEO NUMERO 36, DE LA CUEVA LA CANDELARIA, COAHUILA, CON ANTIGUEDAD QUE VARIA DEL SIGLO IX AL SIGLO XVI.

En virtud de los hallazgos observados en los restos óseos de la zona arqueológica de Tlatelolco, D.F., con antiguedad mínima de 500 años, se decidió aplicar el proceso histoquímico a fragmentos de mayor margen cronológico.

Datos relacionados a la zona de exhumación.

La cueva funeraria de la Candelaria se localiza en el Estado de Coahuila, hacia el noreste de la ciudad de Torreón, en el Bolsón de las Delicias. Fue explorada en los años de 1953 y 1954 durante tres temporadas de trabajo por personal técnico del Departamento de Prehistoria del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La cavidad de formación natural fue aprovechada como depósito funerario por el grupo humano denominado Laguneros, mismos que habitaron la región entre los siglos IX a XV.

Su cultura se caracterizó principalmente por carecer de cerámica y ser un grupo semi-nómada; encontrándose su habitat más o menos hacia el sur de Arida América, que dentro del territorio mericano correspnode a la parte norte central del mismo.

En esta cueva depositaban los Laguneros a sus muertos, más no los enterraban; su sistema funerario consistía en la preparación de un bulto, con el cadáver debidamente atado, en posición flexionada que recuerda la fetal. El cuerpo del muerto siempre iba acompañado de la ofrenda mortuoria consistente en

diversos adornos usados en vida. Los bultos o fardos mortuorios se depositaban sobre esteros o petates separados uno de otro con hojas de lechuguilla y pencas de nopal.

Debido a la gran sequedad de la región, y de la propia cueva, se determinaba con el tiempo la semimomificación de los cadáveres contenidos en los atados mortuorios, preservándoseles de la destrucción total.

Estos hallazgos arqueológicos, desde todo punto de vista, son de gran importancia para la antropología mexicana, ya que dicho grupo humano es dolicoide y, por lo mismo, descendiente de los primeros pobladores del Continente Americano llegados por el estrecho de Behring.

Desde el punto de vista cultural, son de interés por tratarse de gente semi-nómada, recolectores, cazadores y posiblemente con agricultura incipiente estrechamente emparentados con otras comunidades del sur de los Estados Unidos de Norteamérica, como ha podido comprobarse.

Descripción macroscópica de la pieza en estudio.

Fragmento de cráneo humano, de aparente sexo femenino, perteneciente a la cueva de la Candelaria, Coahuila, al que prácticamente le falta la bóveda craneana por traumatismo post-mortem, de consistencia mayor a la normal en relación a otros cráneos de idéntica cronología.

DESCRIPCION DEL PROCESO

Muestra empleada para análisis tomada del hueso frontal en su lado derecho sobre la sutura coronal correspondiente al tercio inferior del mismo lado. Fragmento de 1 por 1.5 cm., de color café maple, de aspecto normal y consistencia aumentada. Se inició el proceso el 17 de agosto de 1973, en 4 cm3 de solución descalificadora con pH de 1 y temperatura de 24 grados centígrados, sin reacción inmediata al contacto. Posterior a 8 cambios de concentración decreciente, el 22 de agosto de 1973, se lavó en agua de corriente continua durante 24 horas y se pasó a dos baños de 10 minutos cada uno con solución de bicarbonato de sodio. Encontrando que se desprendía el periostio una cubierta transparente de varios milímetros de espesor semejante a papel celofán, difícil de atravesar con el alfiler. Esta cu-

bierta, se separa en su totalidad y se tiñe con Hematoxilina-Eosina para, posteriormente a la observación microscópica, identificar en algunas partes el periostio y en otras una aparente substancia plástica. Se saca el fragmento a procesar con aspecto gelatinoso de olor desagradable, similar al del tejido en descomposición. Se toma parte del fragmento y se corta en criostato para posteriormente teñirlo con Hematoxilina-Eosina y Gallego (una laminilla por tinción). La otra parte del fragmento se incluye para procesar en histoquinet, montar en parafina y cortar con microtomo, obteniendo 4 laminillas con 16 cortes del mismo fragmento.

Descripción microscópica.

Preparación histológica en la que se observa conservación de la espiculación ósea, incluyendo en algunas áreas espacios lacunares (osteocíticos). Fundamentalmente rodeando a los canales de Havers, algunos de éstos son de formas y dimensiones variables y otros están representados por espacios claros confluentes de aspecto alveolar (panal), en otras zonas; la mineralización es poco aparente, ha desaparecido en un grado importante yy se conservan exclusivamente tractos de fibras colágenas. No obstante lo anteriormente señalado, es de consignarse el hecho de que existen áreas que sugieren corresponder a osteogénesis (perihaversianas) más recientes que el 90% del resto del material observado. En algunos sitios existen espacios limitados por finas bandas colágenas dentro de los conductos de Havers y Volkman con abundantes corpúsculos acidófilos cuya morfología recuerda la de los glóbulos rojos.

En otra laminilla previamente heparnizada se comprueba que éstos corpúsculos están formados por conglomerados de glóbulos rojos. Asimismo, se observa material de contaminación de la zona de corte consistente en fibrillas de metal.

BIBLIOGRAFIA

1. Balcorta, Romero Villalobos, Estudio Paleohistológico de una Rótula de la colección de Tlatelolco, Acta Médica, Vol. XII Núm. 45-46 págs. 39-44, 1976.
2. Birge, E. A. and IMHOFF, C. E., Cersenate as decalcifying agent for bone, Amer J. Clin Path 22: 192, 1952.
3. Collins D. H., Pagets Disease of bone, Lancet 2 51-57, 1956.

4. Gallie, W.E., The repair of bone, Brit J. Surg 7:211, 1920. Histología, 5a. Ed. 353-436, 1967.
5. Hass, S.L., The importance of the peiosteum and the endosteum in the repair of transplanted bone, Arch Surg 8, 535, 1924.
7. Maldonado-Koerdell, Cueva de la Candelaria, Vol. I. Págs. 13-53.
8. Luna L. (Ed.), Manual of Histologic Staining Methods of the Armed Forces Institut of Pathology, 3d. Ed. New York Mc. Grav.-Hill. 1968.
9. Manual for histologic technicians, The Edition Preparation of Bone. Sections 141-158. 1972.
10. Pritchard, J. J. y Ruizicka, A. J.; Comparision of fracture repair in the Frog, Lizard and rat. J. Anat 84; 236, 1950.
11. Romano Villalobos, Balcorta, ,Investigaciones en Paleohistología Antropológica, Acta Médica, Vol. X, No. 40; 173-186. Octubre-diciembre 1974.
12. Solomon. D. and Hass, N. 1967, Histological and histochemical observations of undecalcified sections of ancient bones from excavations in Israel, Isr. J. Med. Sci: 3.747-754. 1967.
13. Verdenius, H. H. W. and Alma, L. A., Quantitative study of decalcification methods in histology, Amer. J. Clin Path 11:229, 1958.
14. Zamudio, Ortopedia y traumatología. 1972.

"Acta Mexicana de Ciencias Sociales" Vol. II Núm. 2 (3), 2o. Trimestre de 1979. Publicación del Instituto Politécnico Nacional.

xx X xx

ALGUNAS ANECDOTAS DEL GENERAL FRANCISCO COSS RAMOS

José de la Luz Valdés.

En la Revolución Mexicana, desde sus primeros días con Madero, hasta su triunfo definitivo con Carranza; tres hombres que surgieron de la entraña de nuestro pueblo, fueron destacándose día con día, con perfiles más vigorosos, hasta que sus nombres fueron repitiéndose en alas de la leyenda, del corrido y de la fama, por todos los confines, de nuestra Patria.

Fueron tres hombres tan incansables como decididos tan audaces como valientes, que realizaron durante la lucha armada hazañas tan increíbles como temerarias, que muchas veces llegaron al límite de lo fantástico.

Conquistaron la fama de ser unos verdaderos demonios en la pelea y llegaron también a ser considerados como los tres Panchos más temidos de la Revolución:- Pancho Coss, Pancho Murguía y Pancho Villa.

Los tres se forjaron en la contienda armada y llegaron a ser de los más grandes Generales de la Revolución: Generales auténticos, que tuvieron grandes masas de soldados bajo sus órdenes y supieron conducirlas casi siempre a la Victoria.

Los tres fueron poseedores de admirables dotes personales, como activos organizadores y como verdaderos conductores de hombres.

Los tres llegaron a la cúspide de la política, saborearon las glorias del triunfo y a los tres los vimos también bajar a los abismos del fracaso.

Aunque Francisco Villa llegó a mandar las fuerzas más poderosas de la Revolución, los tres actuaron en un amplio esce-

nario, y la actuación de los tres fué en determinados momentos, decisiva para el triunfo del movimiento revolucionario.

Coss, fué muy semejante a Villa en la celeridad de sus movimientos, en su audacia incomparable, superándolo quizá en su valor personal.

Nunca peleó frente a frente contra Villa, en cambio Murguía sí lo hizo, desde León hasta Chihuahua, entablándose entre ambos una verdadera lucha de titanes.

Pero el objeto de estos comentarios no es hablar de los tres Panchos, hombres de mucho corazón y de pocas letras; sino de uno sólo, de Pancho Coss, al que conocí mejor por haber militado bajo sus órdenes.

La vida tan rica en aventuras de este admirado Jefe, está llena de anécdotas sabrosas, chispeantes de colorido y de interés, que deben formar parte de sus memorias; aunque hay algunas que no pueden ponerse en letras de molde, pero de las muchas que recuerdo quiero referir a ustedes las siguintes:

—I—

En marzo de 1913, cuando Don Venustiano dejó a Coss de Comandante Militar de Saltillo, para marchar él hacia el norte a fin de organizar otros grupos revolucionarios, le dió instrucciones para que impusiera un préstamo forzoso a los banqueros y hombres prominentes de la ciudad, con el objeto de cubrir los primeros gastos de la Revolución.

Coss, reunió en el recinto del Congreso del Estado a los más distinguidos saltillenses y después de imponerlos de sus propósitos, señalando un reloj de pared que se encontraba en aquel recinto les dijo:- "Son las diez de la noche, tienen ustedes dos horas para entregarme $ 75,000.00 que necesito; pasen a esa pieza contigua para que se pongan de acuerdo". Mientras ellos deliberaban, Coss subiéndose a una silla, adelantó una hora las manecillas del reloj. Momentos después, salieron los detenidos para informarle que solo podían reunir de momento $12,000.00; entonces Coss en forma violenta les replicó: "Ya solo les falta un cuarto de hora, o me entregan la cantidad que necesito, o me acompañan todos pues acabo de recibir parte de que se acerca el enemigo y tengo que salir a su encuentro". Y

aquellos hombres, confundidos y temerosos, no se explicaban cómo el tiempo se les había pasado tan pronto y ante el dilema de entregar el dinero o salir en compañía de Coss al encuentro de los federales, le hicieron entrega de los $75,000.00.

—II—

Después del ataque a la ciudad de Saltillo, los días 21 al 23 de Marzo de 1913, Don Luis Gutiérrez y Coss, fueron comisionados para proteger la retirada de Don Venustiano y emboscado su gente en unos alfalfares, simularon una falsa retirada con parte de la gente y derrotaron a los federales que habían salido en persecución de los carrancistas, haciéndoles bastantes bajas y recogiendo a unos dos soldados heridos. La noche se cerró completamente de neblina y entonces se le ocurrió a Coss entrar a la ciudad para visitar a sus familiares. Sólo, en su buen caballo, se introdujo por la parte oriental hasta llegar a la calle de Allende, volteó hacia el norte y a poco andar escuchó el grito: ¿Quién vive? "Gente de la misma", contestó y con paso firme se acercó al grupo de federales diciéndoles:- "Soy el Coronel Reyes de las tropas que llegaron de San Luis Potosí, vengo de la Penitenciaría de ver a parte de mi gente y voy hacia los panteones, para ver el resto". Les dio una contraseña y siguió paso a paso en su caballo. A poco andar escuchó una balacera y se regresó para averiguar lo que acontecía; dándose cuenta de que era contra el Tte. Coronel Sánchez Herrera que también había entrado a la ciudad y lo traían herido, por lo que tuvo que acompañarlo hasta la salida, cuando ya amanecía reuniéndose con el Tte. Coronel Gutiérrez. Al ver a los dos heridos que habían hecho prisioneros la tarde anterior les dijo:- "Los voy a poner en libertad, pero van a llevar este papel al jefe de los soldados que estaban anoche de guardia en el Chalet de la Americana, en la calle de Allende". El recado decía:- "Soldados del 47, el que estuvo con ustedes en la madrugada de hoy dándoles órdenes en su caballo colorado fuí yo, el Tte. Coronel Francisco Coss.. Díganle a sus jefes que están ustedes muy verdes para soldados". Este suceso, fue motivo para que se procesara a los oficiales de los soldados y entre los comentarios que se recibieron, se expresaba que Coss era un diablo.

— III —

Estando Coss en Arteaga, Coah., con el grueso de sus fuerzas, después de haber derrotado al Gral. Alvarez, habló por teléfono a Palacio de Gobierno. Era Gobernador del Estado el Gral. Huertista Joaquín Mass. Al obtener contestación, Coss le dijo a la persona que hablaba:- "Deseo hablar con urgencia con el Gral. Mass". —Espere un momento, le respondieron—. Instantes después tomó Mass el receptor del teléfono y se escuchó su voz que preguntaba: —"Bueno, ¿con quién hablo?", "—Con el bandido Pancho Coss"— Y aquél, gritando con violencia le contestó:- "Y yo soy Mass"—, —"Eso yo ya lo sabía, no necesito que me lo diga", —replicó Coss. Acto seguido se escucharon unos "estrépitos espantosos que se oían como rayos en el teléfono":— Era que el Capitán Regino González, al escuchar el nombre de Mass, la había emprendido a balazos con la bocina de la extensión telefónica, interrumpiendo aquella animada conferencia.

— IV —

Al ocupar las fuerzas constitucionalistas, el 5 de Enero de 1915, la Ciudad de Puebla, Coss asumió su cargo de Gobernador del Estado, y ordenó se efectuara un cateo en todos los templos en busca de armas, pues durante la lucha del día anterior, se había hecho fuego desde los mismos a nuestras tropas. Como resultado de esa disposición, se recogieron buen número de armas y en un convento se encontró el cadáver de una monja recién asesinada. El Inspector de Policía dispuso que se detuviera a todas las personas que se encontraban en el mismo, para hacer las averiguaciones correspondientes. Y habiéndose encontrado únicamente al señor Vicario de la Ciudad, fue éste encarcelado.

A la mañana siguiente se presentó a la casa del Gral. Coss una numerosa comisión de damas, rigurosamente enlutadas, cubiertas con velos y guantes negros y como el Gral. en esos momentos estaba tomando su desayuno me ordenó:- "Vaya usted a atenderlas mientras yo termino"-, pasé a las damas a una amplia y elegante estancia y al suplicarles que tomaron asiento, me respondieron altivamente:- "Así estamos bien".

Momentos después apareció Coss por una de las puertas laterales y todas las damas materialmente se arrojaron sobre

él, profiriendo en forma descompuesta toda clase de improperios, demandando la libertad de su "Ilustrísima"; por lo que Coss, extendiendo sus enormes brazos solo alcanzó a replicarles:- "Calma señoras, no me hablen todas al mismo tiempo, que me hable primero la querida del cura". Y no hubo más palabras, dieron media vuelta y salieron en forma atropellada.

Pero de allí, se fueron a exponer su queja al Gral. Obregón y este jefe sin enterarse con el Gral. Coss de lo acontecido, o queriendo empañar el triunfo obtenido por Coss al tomar Puebla, le puso un mensaje al C. Primer Jefe, expresándole que tenía la pena de informarle que las fuerzas del Gral. Coss, habían cometido hechos vandálicos, que desprestigiaban a la Revolución. Posteriormente, cuando el Gral. Obregón tomó la Ciudad de México y mandó encarcelar a más de 200 curas, que le habían negado su cooperación y los puso a barrer las calles de la Ciudad, el Gral. Coss, le puso un telegrama al C. Primer Jefe, protestando por los hechos vandálicos cometidos por el Gral. Obregón, que estaban desprestigiando la revolución.

Transcurrían los primeros días del mes de Abril de 1915, tan pródigos en acontecimientos históricos. Se había efectuado la primera batalla de Celaya y habiendo salido de Veracruz un tren con parque para dotar a las fuerzas de Obregón, Coss recibió órdenes del Primer Jefe, para que con una fuerte escolta lo protegiera hasta llevarlo a su destino. Coss, comisionó al Tte. Coronel Regino González, para que con 700 hombres cumpliera con aquella delicada misión y llamó al Tesorero del Estado, tío del Lic. Don Luis Cabrera, ministro de Hacienda de Don Venustiano, para que le proporcionara con urgencia los haberes de aquella tropa. El Tesorero, que nada sabía de las necesidades de la guerra le contestó que no había fondos suficientes del Estado y aunque tenía fondos de la Federación, no podía disponer de ellos sin una orden del Ministro de Hacienda. Coss le contestó:- "Necesito inmediatamente esos fondos y me los entrega", y como se negara a ello, Coss lo levantó de las solapas del saco y a patadas lo hizo rodar por las escaleras del Palacio, obligándolo a que entregara el dinero requerido.

El tío le informó a Cabrera de estos hechos y entonces el Ministro, con la ironía que lo caracterizaba, le puso un mensaje a Coss, llamándolo "Pancho Patadas". Coss se puso furioso y telegráficamente retó a Cabrera, diciéndole que salía para Veracruz, que lo esperara; pero enterado Lucio Dávila de estos

sucesos informó a Don Venustiano de los mismos, sugiriéndole que para evitar un escándalo, enviara a Cabrera fuera de Veracruz. Cuando Coss llegó, se enteró de que Cabrera, atendiendo asuntos de su Ministerio, se encontraba en Yucatán, por lo que Coss, ya serenado, tuvo que regresar a Puebla sin haber pateado también a Cabrera.

— VI —

El Gral. Coss se encontraba en Saltillo, después de haber llegado del exilio, cuando el Gral. Lázaro Cárdenas efectuaba un recorrido por el norte de Coahuila, e invitó a Coss para que lo acompañara. Después de visitar la ciudad de Múzquiz, salieron rumbo al desierto y en uno de los descansos de su fatigoso recorrido el Gral. Cárdenas le preguntó: "Mi General, quiero que me dé su opinión sobre lo que andamos haciendo". Coss se tardó un poco en contestar y entonces el Gral. Cárdenas agregó:- "Puede usted expresar libremente su opinión, que yo no me voy a disgustar si ella es adversa a mi manera de proceder". Entonces el Gral. Coss se limitó a contestar:- "Mi General, a mí siempre me ha gustado levantar al caído, pero no tumbar al parado".

Y desde aquel momento, Cárdenas y Coss, estrecharon cordialmente sus relaciones.

(Del Libro "Pancho Coss")



BIBLIOGRAFIA

Primeras Ordenanzas de la muy noble y muy leal ciudad de Querétaro.- Edición facsimilar que contiene las "reales cédulas" sobre su elevación a ciudad y la muy antigua relación de su alcalde mayor Hernando de Vargas, hecha en el siglo XVI.

Curiosa edición que data de 1956 y que contiene esas ordenanzas a que se refiere su largo título, y nos ha sido remitida por el Lic. Eugenio Chellet e impresa en los Talleres de la "Editorial Querétaro". La ciudad es una de las más antiguas de la República y conserva su sello colonial a la par que en los alrededores se lleva a cabo una política progresiva de industrialización que no ha hecho mella en las calles viejas de la ciudad, resguardadas por el gran Acueducto y el recuerdo del fin efectivo del Imperio de Maximiliano. Querétaro fue propuesta de villa a Ciudad por el Virrey Albuquerque en 1656 y hasta más de medio siglo después, el monarca Felipe V en 1712 aprobaba el título.

La obra contiene la relación de ordenanzas sobre temas tan diversos como aprovechamiento de aguas, orden de que los Cabildos se reúnan a la hora precisa sin retrasos, la formación de Gremios Municipales, juramentos, nombramientos, viáticos, prohibición de hechar basuras y bestias muertas en la calle, re-

tribuciones, limpia de acequias, etc., lo cual da una buena idea del modo de vida en la época y constituye una lección de historia de primera mano.- José Chg. Rodríguez.

Un grande de México: Francisco Zarco Mateos. Notas de José Santos Valdés. Impreso por cuenta del Estado de Durango en Torreón, junio de 1979.

Siempre resulta interesante la recepción de un nuevo libro del maestro José Santos Valdés, máxime cuando su acuciosidad le lleva a enviarlo con una fraternal dedicatoria. En este caso, siendo periodista el redactor de estas líneas, siente un afecto natural hacia el autor que ha sabido rastrear en la vida del que consideramos ejemplo para todos los de la profesión, ofreciéndonos una obra exhaustiva en la que figuran todos los datos que podamos necesitar para referirnos y tener presente en la memoria la figura de uno de los más fieles acompañantes de don Benito Juárez, auténtico héroe de la Reforma.

Dice el Maestro Santos Valdés que su obra ha sido formulada con base en lo ya publicado por otros autores, lo que da a la misma un valor de resumen de todo lo que se sabe sobre el hijo de Durango que llegó a ser figura nacional y enalteció una profesión en la que existen muchos héroes, pero también muchas víctimas. La libertad de prensa es el fruto que todos ellos ofrecieron al mundo. Entre nosotros, en México, simbolizamos ése espíritu de heroismo en la personalidad cabal de don Francisco Zarco.

Su vida política aparece clara a lo largo de la exposición de su vida, y un bien logrado apéndice con referencia a Zarco en la documentación del Presidente Juárez, dan muestra cabal de los servicios prestados por ese patriota liberal, hombre valiente y político leal que fue el periodista Francisco Zarco.- Xavier Pardo.

Instante recobrado de Eugenio Chellet Díaz, impreso por Costa Amic, México, D. F., 1978.

Relación de viajes por los países mediterráneos, con más evocaciones visuales que históricas, pero en conjunto un libro escrito con buen humor, con agudo sentido de la observación y con una pasión incontenido cuando el autor tropieza con paisajes de su gusto, costumbres que estima o recuerdos que le evocan lecturas clásicas. Empiezan los relatos en Veracruz y ter-

minan en Veracruz después de haber recorrido Europa en períodos de tiempo indeterminados, en años de paz.

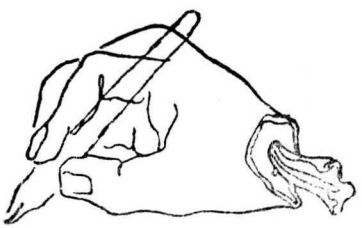
Obra interesante, que se lee como un reportaje novelado de sensaciones, de tarjetas postales en que se resume una visión fugaz, una escena típica, con las angustias propias de los viajeros cuyo presupuesto es más limitado que las esperanzas de llegar a otro horizonte, resulta un agradable reposo para el buen ánimo y un mejor agradecimiento para un escritor que sin alardes, sin exageraciones, ha sabido pintar las realidades de un viaje agradable, que todos quisieran realizar.? Gustavo Garibay.

Evolución agrícola en el Estado de México, 1940 - 1975; edición del Gobierno del Estado de México, mayo de 1979 impreso en México, D. F.

En un prólogo del Ing. Salvador Sánchez Colin de la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México, se insiste sobre la importancia agropecuaria de la Entidad, además de ser una de las más fuertes en el ramo de industrialización. "Los economistas han señalado con razón —dice— que el progreso industrial no puede ser efectivo si a la par no se desarrolla la agricultura, base de sustentación de la vida humana; de allí la importancia que en la actualidad se concede a la tarea de aumentar la producción de alimentos de origen animal y vegetal".

Después de un dilatado examen sobre los recursos naturales del Estado, se describen las diversas políticas de impulso a la organización ejidal, lo que se ha hecho en cuanto a conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y la investigación y enseñanza agrícolas y la promoción agropecuaria además del fomento de la piscicultura.

En resumen, un excelente volumen de consulta.- Javier Cordero M.



PUBLICACIONES RECIBIDAS

Servicio, revista técnica turística num. 77 de 1979 correspondiente a los meses de noviembre y diciembre; publicación en español sobre las industrias hotelera, hospitalaria, alimenticia y turística.

Panorama de Indonesia, num. 28 de diciembre de 1979; publicación en español editada por la Embajada de Indonesia en México.

Horizontes USA 36 publicación norteamericana que refleja "la sociedad de los Estados Unidos".

México Indígena, núm. 31 de octubre 1979; órgano de difusión del Instituto Nacional Indigenista.

Scala, edición en español de la revista de la República Federal de Alemania; núm. 12 de 1979.

Comercio y Desarrollo, núm. 12 de octubre - diciembre de 1979; publicación para la Secretaría de Comercio.

Crónica de Holanda, núm. 195 publicación en español de la Embajada Real de los Países Bajos en Buenos Aires, Argentina.

Expansión, año XII, vol. XII núm. 282; la revista de los negocios de México.

Brasil, publicación bimestral sobre comercio e industria; núm. 17 de agosto - septiembre de 1979.

Restaurantes Mexicanos, revista de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes; núm. 29 de diciembre 1979.

Fonatur, año 2, núm. 22 de 1979; publicación del Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

Estado de México, año II núm. 21 publicación mensual, editada en Toluca por el gobierno del Estado de México.

Decisión. órgano oficial de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio; septiembre de 1979.

Canadá hoy, vol. III núm. 5 de noviembre - diciembre de 1979; órgano oficial de información de la Embajada de Canadá en México.

Estadísticas básicas del Turismo, México 1979; publicación del Banco Nacional de México.

Horizontes USA 37, publicación en español que refleja el pensamiento de la sociedad en los Estados Unidos. Hay que leer el artículo "Tamayo en Nueva York" de Emily Genauer.

México Indígena, núm. 33, diciembre de 1979, órgano de difusión del Instituto Nacional Indigenista.

Facetas, vol. 12, núm. 4 de 1979 excelente publicación en español, de procedencia norteamericana con un sumario por demás interesante para los estudiosos.

Panorama de Indonesia, núm. 29 de enero de 1980.

Antología de la Escuela Normal Superior, febrero de 1980, Saltillo, Coah. Publicación que da cuenta de los diferentes cursos que se explican en la Escuela de referencia. Muy interesante y que revela el grado de adelanto a que se ha llegado en la enseñanza normalista.

Memoria del 1er. Encuentro Nacional de la Comunicación.- Celebrado en septiembre del año pasado en Durango, Dgo.

Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, año 7 núm. 38 boletín bimestral editado en Mérida, Yuc.

Decisión, revista mensual; año I núm. 8 órgano oficial de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio.

Los salarios y el trabajo en México durante el siglo XVIII.- Selección de documentos por Luis Chávez Orozco; impresión del Centro de Estudios Históricos del Movimientos Obrero Mexicano, México 1978.

Historia Obrera, núms. 14 y 15 publicación del Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano.

NOTA DE LOS EDITORES.- En esta sección daremos cuenta de todas las publicaciones recibidas, las cuales deberán ser dirigidas por duplicado al Recinto de Juárez (Esq. de Juárez y Bravo, en Saltillo, Coah.) con atención a la redacción de la Revista Coahuilense de Historia.



BIBLIOTECA
OSCAR FLORES TAPIA
CONGRESO DEL EST

EDICIONES DEL RECINTO DE JUAREZ

HISTORIA GRAFICA DE LA BANDERA NACIONAL. Reproducción a todo color de los distintos lábaros que han ondeado en nuestro país, hasta el actual, con interesantes datos históricos.

RAIZ Y CONCIENCIA DE UN PUEBLO. Breve monografía de la ciudad de Saltillo. Relación de los acontecimientos históricos más relevantes y semblanzas biográficas de Miguel Ramos Arizpe, Francisco I. Madero y Venustiano Carranza.

HERODES.— Novela costumbrista de Oscar Flores Tapia, segunda edición.

AURELIANO J. MIJARES, PRESENCIA GUERRILLERA.— Prolegómenos del sindicalismo y de la aplicación de la reforma agraria en Coahuila. Federico Berrueto Ramón.

LA CASA DE MI ABUELA, novela costumbrista de Oscar Flores Tapia. Cuarta edición.

LAS PASTORELAS EN SALTILLO.— Versión y prólogo de Wifredo Bosch Pardo; epílogo de Oscar Flores Tapia. Contiene la reproducción íntegra de una de las pastorelas que se celebran anualmente en Saltillo.

LOS SUEÑOS DEL HOMBRE...Y OTROS CUENTOS.— Publica parte de la obra cuentística de Oscar Flores Tapia.

CONTROVERSIAS SOBRE JURISDICCION ESPIRITUAL ENTRE SALTILLO Y MONTERREY 1580-1652 Separata del No. 4 de la Revista Coahuilense de Historia, texto de Israel Cavazos.

ASPECTOS CULTURALES DEL HOMBRE NOMADA DE COAHUILA. Profr. Carlos Cárdenas Villarreal.

VITO ALESSIO ROBLES Y LOS HISTORIADORES DE COAHUILA.- Separata del No. 5 de la Revista Coahuilense de Historia.- Texto de Jesús Alfonso Arreola Pérez.

ROSARIO LA DE ACUÑA, José López Portillo y Rojas.

CON UN VASO DE BUEN VINO, de Wifredo Bosch Pardo.

P O E M A S, reúne parte de la obra poética de Oscar Flores Tapia.

INTRODUCCION A UNA ASAMBLEA EN EL CL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA.- Texto de Federico Berrueto Ramón.

COAHUILA Y TEXAS.- JEFATURA POLITICA DE BEJAR, CORRESPONDENCIA OFICIAL 1827-1835.- Separata de los textos publicados en los cinco primeros números de la Revista Coahuilense de Historia, con selección del texto a cargo de Javier Guerra Escandón.

CIRCULO CULTURAL MARIA ENRIQUETA, XXX Aniversario.

CHICHIMECATL, obra del Dr. J. de Jesús Dávila Aguirre.

COSAS DE LA VIDA, libro de cuentos de la profra. Manuelita V. de Puig.

EL MUNDO LITERARIO DE OSCAR FLORES TAPIA, de Javier Villarreal Lozano.

RAICES HISTORICAS DE COAHUILA.

EL JOVEN MADERO.— Por Elías Cárdenas Márquez.

UN CUENTO PARA TI. Juana María Carrejo.

ALBUM CONMEMORATIVO DEL ING. Y GRAL. VITO ALESSIO ROBLES. 1879 - 1979 En el Primer Centenario de su fallecimiento.

oo O oo

COLOFON

Este número 11 de la
REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA,
se terminó de imprimir el día 31 de abril
de 1980

Imprenta del
RECINTO DE JUAREZ
Saltillo, Coahuila, México

BIBLIOTECA
OSCAR FLORES TAPIA
COL

Tiro: 1,000 ejemplares más sobrantes para reposición

11

REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

ENERO - FEB.
1980



EDICIONES RECINTO DE JUAREZ
SALTILLO, COAH., MEXICO